

# EL NUEVO SIGLO

POLÍTICA 4A  
OPINIÓN 15A  
PASATIEMPO 4B  
ECONOMÍA 8B

DÓLAR 3.912,34 ▼  
EURO 4.189,72 ▼

**MUNDO:** Presidente  
Volodimir Zelenski visitó  
este de Ucrania/7B

**EDITORIAL**  
Hernández, fenómeno  
electoral /3A

**CULTURA:** El Cuarteto Q-Arte teje  
un puente musical entre Colombia y  
Austria, en homenaje a Haydn/2B



## Libertad o miedo: mortífera cultura de las armas que dio base a EU

Los dueños argumentan que son para protegerse y una gran parte está de acuerdo en mayores controles para acceder a ellas. Presidente Biden prometió hacer de EU un lugar más seguro tras visitar Uvalde./5B y 6B

## Alto precio del carbón generaría desabastecimiento en el país

Según Carlos Andrés Cante, presidente de Fenalcarbón, por la situación en Ucrania y las sanciones incipientes de los combustibles provenientes de Rusia hacia Occidente, el mineral se ha revaluado y está logrando valores históricos en su cotización a nivel mundial./8B

## Calificadoras elogian aporte del Emisor a fortaleza de banca

Las calificadoras Standar & Poor's y BRC Ratings destacaron la fortaleza del sector bancario colombiano, pese al alto impacto de la emergencia sanitaria y ahora del acoso de la inflación./9B

## Hindley, primer australiano en conquistar el Giro de Italia

Jai Hindley, del equipo Bora, se convirtió ayer en el primer ciclista australiano en proclamarse campeón del Giro de Italia, quedando en la clasificación general final por delante del ecuatoriano Richard Carapaz, segundo, y del español Mikel Landa./12B

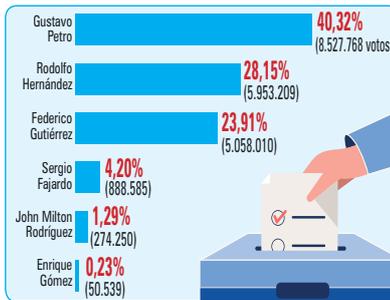
# Petro y Hernández a segunda vuelta

● El próximo 19 de junio se definirá la Presidencia de la República entre la carta del Pacto Histórico y la del movimiento Liga Anticorrupción, que recabó gran apoyo ciudadano como lo pronosticaron las encuestas en los últimos 10 días.



● El candidato de Equipo por Colombia, Federico Gutiérrez, anunció anoche mismo que votaría por Hernández en el balotaje.

● Definido ya que el candidato del Pacto Histórico, Gustavo Petro, y el independiente Rodolfo Hernández disputarán en segunda vuelta la sucesión de Iván Duque en la Casa de Nariño, la llave del triunfo dependerá de cuatro elementos: la capacidad que tenga cada aspirante para poder mantener la vota-



ción lograda ayer; la tendencia política de la campaña; el margen de maniobra para concretar alianzas y adhesiones, y el desempeño en las próximas tres semanas en cuanto a debates y exposición argumental.

● El mapa político evidencia que conquistar los votos de Antioquia y el Eje Cafetero será clave, así como la capacidad de Hernández para sumar gran parte de los respaldos de Gutiérrez./4A a 14A

## PROTAGONISTA

## Monseñor Jorge Enrique Jiménez

El papa Francisco anunció el nombramiento de 21 nuevos cardenales, entre los que se encuentra el arzobispo emérito de Cartagena, monseñor Jorge Enrique Jiménez Carvajal.



Francisco anunció 16 nuevos cardenales electores para un futuro cónclave para escoger pontífice y cinco mayores de 80 años.

Entre los mayores de 80 años que no pueden formar parte del cónclave al haber superado el límite de edad, Francisco quiso otorgar la birreta roja al arzobispo emérito de Cartagena, Jorge Enrique Jiménez Carvajal.

Asimismo, se encuentra el arzobispo español Fernando Vérgez Alzaga y los latinoamericanos: el arzobispo de Brasilia (Brasil), Paulo César Costa; el de Manaus (Brasil), Leonardo Ulrich. España tiene seis cardenales electores, mientras que Brasil con los nuevos purpurados también otros seis y Paraguay contará con un cardenal en un futuro cónclave. (El Papa nombrará 21 cardenales, con cuatro latinoamericanos y un español).

Jiménez estudió filosofía en la Universidad Javeriana, le encanta la docencia y pertenece a la congregación religiosa de los padres Eudistas.

La Arquidiócesis de Cartagena envió

un mensaje sobre este nombramiento: "Querida familia Arquidiocesana de Cartagena: recibimos con profunda alegría el llamado del papa Francisco nombrando Cardenal de la Iglesia Universal a nuestro muy querido arzobispo emérito, monseñor Jorge Enrique Jiménez Carvajal. Acogemos esta noticia como una bendición para nuestra Iglesia particular, para nuestra Provincia Eclesiástica y para la Iglesia que camina en Colombia. Nuestro cariño, gratitud y felicitación a monseñor Jorge Enrique".

Francisco volvió a querer reflejar la universalidad de la Iglesia católica nombrando cardenales a obispos de todos los rincones del mundo, pero también hubo cinco italianos, que siguen siendo los más representados en el colegio cardenalicio.

Entre los futuros purpurados se encuentran el nuevo prefecto para la Congregación del Culto Divino y la Disciplina de los Sacramentos, el arzobispo inglés Arthur Roche y el responsable para la Congregación para el Clero, el coreano Lazzaro You Heung.

Buena Compinche



## ¿Para dónde van?

Conocidos ya los resultados de la primera vuelta presidencial hay quienes empiezan a hacer cálculos sobre lo que podría pasar con los candidatos que no clasificaron para el balotaje de junio. Por ejemplo, un parlamentario de Santander indicó que Rodolfo Hernández podría ser una carta a la gobernación en los comicios de 2023 o incluso podría aspirar a repetir alcaldía en Bucaramanga. En cuanto a Sergio Fajardo, si bien desde hace un tiempo dio a entender que el de ayer pudo ser su último ejercicio en política electoral, hay quienes en Antioquia consideran que podría, en algunos meses, pensar en la posibilidad de buscar la alcaldía de Medellín, ya que si algo ha quedado claro en medio de la pelea entre el alcalde Daniel Quintero y el uribismo es que hay espacio para una tercera independiente que tome las riendas de la capital antioqueña. En cuanto a Ingrid Betancourt, podría regresar al extranjero o quedarse en el país a organizar a su partido, Verde Oxígeno, de cara a los comicios de 2023.

## ¿Para dónde irá?



A dos meses y una semana de terminar la administración Duque todavía no se sabe nada del futuro inmediato del saliente mandatario. Aunque desde comienzos de año se viene especulando en torno a que estaría siendo considerado para un alto cargo internacional, no hay nada claro al respecto. En los corrillos políticos se insiste en que el próximo expresidente saldrá del país en el segundo semestre pero todavía no se sabe si se radicará en Europa o Estados Unidos. Paradójicamente, hay algunos exministros santistas que, de manera informal, han dicho que extrañan que Duque no haya tomado la misma postura que su antecesor, en el sentido de prometer ante la opinión pública que va a "dejar gobernar" a su sucesor.

## Otra hipótesis

La muerte de cuatro cabecillas de los grupos residuales de las Farc en el último año en territorio venezolano ha llevado a que la oposición a la dictadura chavista tenga su propia hipótesis sobre lo que podría estar detrás de las caídas de alias 'Santrich', 'El paisa', 'Romaña' y 'Gentil Duarte'. Algunos dirigentes opositores, sobre todo en la región de frontera con Colombia, sostienen que es muy difícil que comandos extranjeros puedan infiltrarse en zonas en donde el dominio de los grupos guerrilleros y de la propia Guardia Nacional Bolivariana es muy cerrado. Por lo mismo, no descartan que las muertes de algunos de los cabecillas de las disidencias y reincidencias de las Farc puedan tener la complicidad de las fuerzas militares chavistas, ya sea para quitarse de encima la presión internacional creciente por la presencia de estos irregulares, o como mecanismo para frenar una peligrosa competencia de estas facciones con los carteles del narcotráfico venezolanos, de los cuales harían parte algunos exaltos mandos militares de ese país.

## Cuestión de ópticas...

Un parlamentario, que es considerado por sus colegas como "muy juicioso", fue preguntado por un periodista de EL NUEVO SIGLO en torno a quién podría ser el mejor senador y representante a la Cámara de todo el cuatrienio. Pidiendo la reserva de su nombre, el congresista respondió que no creía en esos escalafones, ya que en muchas ocasiones los elegidos no eran los más destacados por las iniciativas y debates, sino por su capacidad de impacto mediático, la cercanía con los periodistas que cubren la fuente legislativa e incluso por la "peleadera diaria". También llamó la atención en torno a que "algunos" de sus colegas se levantaban a escuchar noticieros y leer periódicos, para luego llamar a sus asesores y ordenarles que redactaran en tiempo récord sendos proyectos de ley y reforma constitucional, todo con el único objetivo de volverse tendencia en las redes sociales y 'mojar' prensa, "pero muchas de esas iniciativas ni siquiera pasan de la instancia de rendición de ponencia negativa".

## FRASE

"Francia no espera una oleada del virus de la viruela del mono, porque el país dispone de reservas suficientes de vacunas para las personas que presenten molestias con esta enfermedad".

Brigitte Bourguignon, ministra de Salud



## CALEIDOSCOPIO

## Paz con compromiso

El exministro Juan Camilo Restrepo señaló que "en el último debate de candidatos todos los aspirantes anunciaron su compromiso para ejecutar los acuerdos de paz y para reiniciar negociaciones con el Eln. Parece que vamos a pasar de la paz 'hecha trizas' a la paz 'compromiso'. Ojalá".

## Democracia liberal

El presidente de Fedegan, José Félix Lafaurie, señaló ayer que "democracia liberal es libertad para emprender legalmente en todos los campos de la economía, sin persecución a la generación de riqueza. Progresismo comunista es

economía centralizada, es el Estado entrometido, es persecución populista a la riqueza".

## Indolencia

El senador electo por Cambio Radical, David Luna, trino lo siguiente: "¡Qué indolencia! El Gobierno Nacional anuncia una inversión millonaria para la 'solución hidráulica definitiva' de La Mojana, mientras que los pobladores lo han perdido todo por causa de las inundaciones. Inaudito que esta emergencia lleve más de 10 meses y 100 mil damnificados".

## Sin transparencia

El senador saliente exLa U

y hoy en las toldas petristas Armando Benedetti dijo ayer que "no hay transparencia en estas elecciones, hoy la Registraduría no brindó transparencia. Nunca sabremos si hubo fraude o no porque no dejaron ver el software de T&G, que es el que hace el preconteo ni se contrató la auditoría internacional. ¡Aquí hay gato encerrado!".

## Promesas falsas

El ex precandidato presidencial de la Centro Esperanza, Juan Manuel Galán, dijo que "mientras los ataques a los adversarios, las mentiras, los discursos populistas, las promesas falsas y la soberbia sigan en la agenda de los candi-

datos será muy difícil construir una cultura política diferente en la que la democracia se logre desarrollar".

## Réplica de Uribe

En medio de la jornada electoral de ayer las peleas entre el petrismo y el uribismo continuaron. Por ejemplo, el expresidente Álvaro Uribe Vélez le replicó duramente al candidato del Pacto Histórico. "Doctor Petro, vuélvase respetable, no sea mentiroso. Sierra Nevada (en) mi Gobierno: Familias Guardabosques con alojamientos; cero cultivos ilícitos; nueve pueblos indígenas; ecohabitats; sacados de allí guerrilla y paramilitares", indicó.

# Hernández, fenómeno electoral

- Segunda vuelta inédita en el país
- Punto de inflexión en política colombiana

Con el paso de Gustavo Petro y Rodolfo Hernández a la segunda vuelta presidencial, luego de la jornada electoral de ayer, resulta evidente que en estas tres semanas las plataformas programáticas tomarán una vigencia inusitada. Ahora sí, después de una insólita campaña en que hubo más de 50 cincuenta precandidatos y candidatos, y que estuvo signada por la camorra permanente y una polarización sin precedentes, es posible contrastar las diferencias ideológicas y la orientación específica que cada aspirante pretende darle a Colombia, una vez ambos se han presentado como personeros del cambio.

Por otra parte, nadie dudaría de que el fenómeno electoral de ayer fue la votación de cerca de seis millones de sufragios, lograda por el ingeniero Rodolfo Hernández. Aunque algunos sondeos mostraban al candidato independiente en franco ascenso sus resultados finales demostraron que en los últimos días el exalcalde de Bucaramanga logró, en buena medida, conquistar el corazón de un número trascendental de colombianos, asegurando el segundo lugar después del candidato izquierdista Gustavo Petro.

De esta forma, el aspirante de la Liga Anticorrupción pudo sobrepasar al candidato de Equipo por Colombia, Federico Gutiérrez, quien, pese a quedar en tercer lugar, logró la no despreciable cifra de cinco millones de papeletas, superando la votación que había obtenido su coalición, el 13 de marzo pasado, en las consultas interpartidistas. En ese orden de

ideas, Gutiérrez reconoció ipso facto la victoria de Hernández y en una rápida y serena intervención, y en un acto de confianza unilateral, añadió que votaría por él en la segunda vuelta, sin necesidad de reuniones o pactos de ninguna índole, ni mucho menos compromisos burocráticos, sino bajo la enseña de salvar la democracia y garantizar la vigencia del sistema de orden y libertades que, a través de sus instituciones, impera en Colombia.

De tal manera, Gutiérrez envió una señal a sus electores, lo cual de inmediato hizo que los analistas sumaran los registros de ambos exalcaldes (11 millones de votos) y a no dudarlo ese fue el hecho político una vez terminó el preconteo informativo por parte de la Registraduría Nacional, además de la adhesión de Enrique Gómez Martínez y la eventual de John Milton Rodríguez. Faltará ver, desde luego, si en el transcurso de la campaña esta cifra se hace una realidad, pero de antemano es claro que será el voto libre el que prepondere, sin ataduras de ninguna especie. De hecho, Hernández obtuvo el primer lugar en los departamentos del centro-oriente, así como en el Huila y el Tolima, a lo que se sumó una buena exposición electoral en el Eje Cafetero. Incluso, en Bogotá, el petrismo obtuvo el 47% pero el llamado antipetrismo logró el 42% sí, en efecto, se añaden los votos de los exalcaldes de Bucaramanga y Medellín.

Por su parte, el candidato izquierdista confirmó su primacía en las encuestas de primera vuelta, con ocho y medio millones de

votos, pero estuvo bastante lejos de lograr su anhelo de ganar la presidencia sin necesidad de balotaje. En todo caso, calificó de “suicidio” cualquier votación por Hernández y de una vez entró a atacarlo.

Así las cosas, hay una nueva baraja para la segunda vuelta y nada está dicho. Desde el punto de vista programático habrán de enfrentarse las nociones que tienen un empresario santandereano exitoso, como Hernández, y las habilidades retóricas de un candidato experto en las lides parlamentarias, como Petro. Son dos visiones de país completamente diferentes frente al sistema de mercado y la iniciativa privada, la transición energética, las cargas tributarias, el gasto público y el costo de la burocracia estatal, así como en el manejo de la seguridad, las reformas a la justicia, la creación de empleo y el marco laboral y pensional. Para Hernández la paz se consigue en un debate frontal contra la corrupción y las anomalías de la contratación pública, que denomina “la ladronera”, mientras que para Petro la paz consiste en el desarrollo del acuerdo de La Habana y el sometimiento a la justicia de los actores de la criminalidad.

La jornada democrática de ayer se adelantó pacíficamente y valga decir que en este caso la Registraduría logró superar las sospechas que se habían enquistado a raíz de las irregularidades de los comicios parlamentarios. Queda, pues, abierto un escenario electoral inédito en el país que marcará un punto de inflexión en la política colombiana.

## Mapa nacional de vegetación

A medida que el mundo va tomando mayor conciencia sobre la urgencia de movilizar recursos y esfuerzos para contener la degradación ambiental, también ha ido quedando claro que uno de los elementos clave para que estas acciones sean efectivas es, precisamente, contar con la información más profunda sobre la problemática que se piensa combatir, sus causas y consecuencias, así como los resultados que se pueden esperar a corto, mediano y largo plazos.

Colombia es uno de los países más avanzados en cuanto a la capacidad de diagnóstico e información ambiental en el subcontinente. En la última década se han desarrollado estudios, inventarios, mapas, indicadores e informes profundos y especializados en muchos campos, creándose así un acumulado de información actualizada muy importante para poder definir las políticas públicas y privadas en el combate a fenómenos como el cambio climático, la defores-

tación, depredación de la fauna y flora, niveles de contaminación y desertificación, acidez de suelos y una amplia gama de afectaciones a la biodiversidad.

Precisamente en esa dirección debe destacarse la iniciativa del Ministerio de Ambiente y la Universidad Nacional para confeccionar el primer mapa de la vegetación natural de Colombia. Este proyecto, que aún está en construcción, es crucial en la medida en que permitirá conocer el estado actual de la vegetación del país y precisar cuáles especies plantar en proyectos de restauración, rehabilitación o recuperación de los ecosistemas.

De acuerdo con la cartera ministerial, desde el año pasado se vienen sumando esfuerzos técnicos y consolidando información en un sistema robusto de base de datos que será administrado por el Sistema de Información sobre Biodiversidad de Colombia.

La idea es implementar una nueva herra-

mienta tecnológica para acceder a un acumulado de conocimiento sobre la vegetación. Datos especializados que han sido caracterizados por biólogos, ingenieros forestales, geógrafos y ecólogos sobre las especies de plantas que prevalecen en los diferentes tipos de vegetación y su área de distribución.

Lo más importante es que todos estos datos estarán al alcance de cualquier colombiano que quiera consultar sobre la tipología y descripción detallada de la vegetación en determinada zona del país. Ese conocimiento moderno le servirá de forma sustancial para poder planificar y diseñar cualquier proyecto o intervención que impacte estos recursos naturales.

Así las cosas, Colombia va rumbo a tener un mapa clave para orientar las acciones de protección de los suelos, restauración, conservación y demás estrategias encaminadas a los Objetivos de Desarrollo Sostenible.



RODOLFO HERNÁNDEZ votó en el colegio Santander, en pleno centro de Bucaramanga, en compañía de su familia y escolta. /Foto AFP



GUSTAVO PETRO votó en el colegio Marco Antonio Carreño Silva, al sur de Bogotá, acompañado de su esposa, Verónica Alcocer. /Cortesía campaña

### CÓMO TRANSCURRIÓ LA JORNADA ELECTORAL

# Los resultados definitivos que llevaron a la sorpresa de Rodolfo Hernández

El exalcalde de Bucaramanga, en contra de las encuestas y de cualquier otro pronóstico, llegó a la segunda vuelta junto con el aspirante del Pacto Histórico, Gustavo Petro

#### Rodolfo Hernández, el gran "palo"

Aunque las encuestas mostraron un repunte en las últimas semanas del exalcalde de Bucaramanga, y nunca superó a Federico Gutiérrez, en una de ellas alcanzó el empate técnico con el exalcalde de Medellín.

La votación de Hernández se acercó a los seis millones de sufragios y superó el 28%. El candidato también fue sorpresa por la forma como se desempeñó en la campaña, que basó, en gran parte, en las redes sociales, en un discurso reiterativo contra la corrupción, con un lenguaje muy coloquial, al que muchos calificaron como lo que la gente quería escuchar.

En su departamento, Rodolfo Hernández lideró la votación con 782.378 sufragios. Petro fue segundo con 244.179 y Gutiérrez tercero con 104.955.

En sus propuestas, Hernández incluso ha llegado a plantear que donará el salario –de \$37,9 millones al mes– si llega a ser presidente. Aseguró que eliminaría las consejerías presidenciales para reducir la burocracia, y se mostró retador al señalar que ordenará que les quiten a los congresistas las camionetas de esquemas de seguridad de las que disponen por ley.

Así mismo, en la última etapa de la campaña, Rodolfo Hernández decidió

no participar en los debates presidenciales. En su cuenta de Twitter escribió: "La prioridad en Colombia no puede ser este show de candidatos destruyéndose entre sí para ganar votos. La prioridad debe ser que la gente mejore su vida, que salga de la pobreza, pueda estudiar, tenga salud, pueda hacer empresa y tenga microcréditos de bajo costo".

De igual manera, el candidato presidencial aseguró que prefiere recorrer las calles de las diferentes ciudades y

conversar con la ciudadanía que no hace parte de la "politiquería".

Ingrid Betancourt, quien se alió con Hernández en las últimas semanas, destacó que "la campaña estuvo lejos de las maquinarias y resaltó que el ingeniero (como es llamado), no aceptó alianzas con ninguno de los gamonales de la política y eso resalta más el segundo lugar del santandereano. Y hay que reconocerle a este candidato su talante".

Llega Hernández como el candidato de mayor edad. El ingeniero civil cuenta con 77 años y desde que fue alcalde de Bucaramanga ha argumentado su política de "cero a la impunidad", para combatir la corrupción.

#### La derrota de "Fico"

Contra todas las encuestas y pronósticos, el candidato antioqueño superó los cinco millones de votos pero no le alcanzaron para llegar a segunda vuelta. En las pasadas elecciones de las consultas, Gutiérrez obtuvo 2.161.686 votos, de un total de 4.145.691 que consiguió la consulta de Equipo por Colombia.

"Fico" fue primero en Antioquia con 1.385.565 votos y Rodolfo Hernández fue tercero con 521.390 votos.

En un tercer lugar, el exalcalde de Medellín llegó a perfilarse como uno de los candidatos para la segunda vuelta, mucho más después de haber

obtenido respaldos de los partidos tradicionales como el conservatismo y el liberalismo, además de otras colectividades como La U y el movimiento cristiano MIRA.

Aunque otros partidos como Cambio Radical y el Centro Democrático (actual partido de Gobierno) nunca oficializaron su apoyo a Gutiérrez, se daba por descontado que ellos irían con el candidato de la centroderecha. El uribismo anunció la realización de una encuesta para elegir al aspirante que apoyaría; sin embargo, nunca se supo el camino que tomó, ni los resultados finales de esta medición interna.

Si se conoció el respaldo del candidato oficial del Centro Democrático, Óscar Iván Zuluaga, cuando renunció a su candidatura, un día después de conocerse el triunfo de Gutiérrez. En ese momento, Zuluaga dijo que respaldaría al exalcalde de Medellín, pero dejó claro que lo hizo de manera personal y que no era una postura del partido uribista. También fue una incógnita lo que pasó con Cambio Radical.

#### Fajardo no logró remontar

En la consulta de la Coalición Centro Esperanza, el exgobernador de Antioquia obtuvo 723.475 votos de 2.287.603 sufragios, el total de esta agrupación de centro. Precisamente en su tierra, al igual que en el país, Fajardo fue cuarto con 154.470 votos.

Este resultado, que se acercó a los 880 mil votos, solo superó por un poco más de 160 mil votos lo que había sumado el 13 de marzo. Su candidatura nunca logró despegar. Al contrario, según lo mostraban las encuestas, su preferencia iba perdiendo puntos; en muchas de ellas Fajardo se ubicaba por debajo del voto en blanco y de los indecisos. Al final, este candidato solo alcanzó el 4,20%.

Los demás políticos en disputa, John Milton Rodríguez y Enrique Gómez Martínez, cerraron los resultados con 1,29% y con un 0,23%, respectivamente.



*Gustavo Petro ratificó el favoritismo que le dieron todas las encuestas, donde siempre estuvo cerca del 40%, con más de ocho millones de votos*

RECONOCIÓ LA DERROTA EN LAS URNAS

# Federico Gutiérrez anunció que votará por Rodolfo Hernández

El candidato de Equipo por Colombia advirtió que Petro sería un peligro para el país y para la democracia y señaló que “no le conviene a Colombia”

**POR CONSIDERAR** que no se debe descuidar el país y preservar sus logros, el candidato del Equipo por Colombia, Federico Gutiérrez, anunció que él y su fórmula vicepresidencial, Rodrigo Lara, apoyarán para la segunda vuelta al aspirante independiente Rodolfo Hernández.

Al reconocer su derrota en la primera vuelta, en la que quedó tercero, Gutiérrez dijo que “quiero expresar públicamente que nosotros no queremos perder el país y que no vamos a poner en riesgo el futuro de Colombia, de nuestras familias y de nuestros hijos. Y por eso, Rodrigo y yo votaremos por Rodolfo y por Marelen el próximo 19 de julio”.

Gutiérrez precisó que “Gustavo Petro, por todo lo que ha dicho, no le conviene a Colombia. Sería un peligro para la democracia, para las libertades, para la economía, para nuestras familias y para nuestros hijos. Consideramos que esa opción sería un peligro para el país”.

“Nosotros no somos ni jamás seremos indiferentes al futuro del país y queremos lo mejor para Colombia, y por eso estábamos en la contienda electoral, buscando unir a Colombia y buscando lo mejor para nuestras familias. Ya no estamos en la contienda electoral. Esa es la democracia. Unas veces se gana, unas veces se pierde. Pero la democracia se cuida y se respeta y esas son las reglas de juego”, aseguró Gutiérrez.

## Cuidar las libertades

Agregó que “entendiendo que, de las dos alternativas, hoy es la forma más sensata de cuidar la democracia y cuidar las libertades, porque una vez se van las democracias no vuelven”.

El exalcalde de Medellín también agradeció a los ciudadanos que lo apoyaron: “A los más de cinco millones de colombianos que han votado por nosotros quiero dar las gracias infinitas por haber confiado en nosotros”.

Gutiérrez dejó claro que “para nosotros dos y nuestras familias siempre estará por encima el país, muy por encima de nuestros intereses individuales y personales. Y hoy los colombianos tienen dos alternativas en esta contienda electoral que se aproxima el 19 de junio”.

Federico Gutiérrez aclaró que tanto Rodrigo Lara como él mantendrán una posición de veeduría con Rodolfo Hernández, “siempre tratando y buscando, de manera sensata, oportuna y coherente, unir a Colombia, que es el propósito más urgente”.

“Aclaremos, eso sí, que serán Rodolfo y su equipo quienes respondan por sus acciones dentro del gobierno.

Y, además, dejamos muy claro que ni Rodrigo ni yo haremos parte de su gobierno ni buscaremos hacerlo”, aseguró Gutiérrez.

El candidato de la coalición Equipo por Colombia aceptó su derrota desde Bogotá, a donde viajó para recibir los resultados con los integrantes de esta alianza, que estaban convencidos de llegar a segunda vuelta, no solo por los resultados de las encuestas –en las que siempre salió Gutiérrez como segundo favorito–, sino porque la candidatura recibió el espaldarazo de los partidos políticos tradicionales como el Liberal, Conservador, Centro Democrático, La U y Cambio Radical.

## Acabar con la corrupción

Por su parte, el candidato del movimiento Liga de Gobernantes Anticorrupción (Liga), Rodolfo Hernández,



*El candidato de Equipo por Colombia, Federico Gutiérrez, dijo que “para nosotros y nuestras familias siempre estará por encima el país”*

dijo tras ganar su pase a la segunda vuelta presidencial que “Colombia se cansó de la corrupción y la ‘politiquería’, que han azotado al país en años”.

El exalcalde de Bucaramanga comentó que “la voluntad ciudadana se mantiene firme para acabar con la corrupción como sistema de gobierno, en el cual hoy perdió la corrupción y hoy perdieron las gavillas”.

Hernández enfatizó en que el cambio ciudadano fue imperante en esta primera jornada electoral y pidió a los colombianos estar atentos ya que “los próximos días serán decisivos para determinar el futuro del país y soy consciente de la necesidad de unir el país y de las dificultades que se me avecinarán si asumo la Presidencia”.

“A quienes votaron por mí quiero decirles que no les fallaré, no descansaré un minuto en el cumplimiento de mis compromisos con cada uno, tener

un país lleno de oportunidades para todos, en especial los más necesitados”, explicó.

Hernández resaltó la labor del Gobierno nacional y sus entidades, así como la fuerza pública para garantizar la transparencia y tranquilidad de estos comicios electorales. “Mi reconocimiento a la manera precisa, concreta, espontánea y segura de cómo la Registraduría entregó los resultados, mil gracias, señor Registrador”, concluyó.

## Reformas de fondo

De otro lado, el candidato del Pacto Histórico, Gustavo Petro, tras conseguir el 40,3% de los votos en la primera vuelta, dijo frente a sus seguidores que “agradezco a los 90 mil testigos que estuvieron acompañándonos durante los comicios”. Del mismo modo agregó que “hoy somos 8,5 millones de ciudadanos colombianos victoriosos en esta primera vuelta”.

“Ahora tenemos que construir y entender qué es lo que la sociedad colombiana quiere de su país”, dijo Petro, quien agregó que Colombia necesita reformas de fondo y por ello aseguró que presentó a sus electores un programa económico y de justicia social.

Entre los ejes que resaltó el aspirante a la Casa de Nariño se encuentra un proyecto de salud que busca avanzar en la prevención y permita que los médicos visiten a los ciudadanos en sus casas.

Del mismo modo, recordó que en la pasada contienda electoral, contra el actual presidente, Iván Duque, los colombianos permitieron que por poco se perdiera la oportunidad del progreso y por eso invitó a la militancia a coleccionar el millón de votos, “que hacen falta para el primer gobierno transparente y decente”.

Señaló el candidato que “la mayoría de la sociedad decidió que no era el momento de la paz y ahora es el momento de hacer el balance. Hoy tenemos más violencia, más corrupción y más hambre. ¿Valía la pena cerrarle el camino al progresismo por el temor a un cambio que nos llevara a la paz, un Estado transparente y una sociedad más democrática y productiva?”.

Finalmente envió pulas a su rival político, Rodolfo Hernández, a quien le dijo que la corrupción no se combate con frases vacías y videos de TikTok, cuando es investigado por este hecho.

“La corrupción no se combate con frases de TikTok, así algunas personas respetables piensen que sí... no estamos aquí para engañar con un discurso”, dijo.

## Saber perder

El candidato presidencial por la



**GUTIÉRREZ AGRADECIÓ** a los más de cinco millones de colombianos que lo apoyaron./AFP

Coalición Centro Esperanza, Sergio Fajardo, dijo ante sus simpatizantes políticos y algunos de sus electores que se presentaron en su sede de campaña en Bogotá, en el Hotel Estelar, que “ustedes son la expresión de esa Colombia que hasta las últimas horas repartió volantes por todo el país. Tenemos que saber perder y entender que no fuimos escogidos. Las dos personas que encabezan las elecciones representan un cambio”, expresó el candidato, quien estuvo acompañado de Luis Gilberto Murillo, su fórmula a la Vicepresidencia.

“Muchas gracias por estar acá, tengo varias cosas que compartir con ustedes. Terminamos una jornada

que ha sido muy dura. Lo primero que tengo que decir es muchas gracias a ustedes que están acá, que son una muestra de toda esa cantidad de personas que durante todo este tiempo me han acompañado”, continuó.

“Ustedes son la expresión de esa Colombia que hasta las últimas horas estuvieron repartiendo volantes por todo el país luchando por lo que nosotros queremos, por lo que nosotros representamos”, dijo agradeciendo a los voluntarios de su campaña.

Indicó que “siquiera no ganamos, porque qué hubiéramos hecho”, dijo ante la emoción de quienes estuvieron con él durante su alocución, que le ovacionaron y aplaudieron.



## AUDIENCIA PÚBLICA CONJUNTA (MIXTA) LA MESA DIRECTIVA DE LAS COMISIONES PRIMERAS CONSTITUCIONALES PERMANENTES DEL H. SENADO DE LA REPÚBLICA Y DE LA H. CÁMARA DE REPRESENTANTES

MEDIANTE RESOLUCIÓN No. 04 SC  
DEL 27 DE MAYO DE 2022  
CONVOCA

AUDIENCIA PÚBLICA CONJUNTA (MIXTA) PARA QUE LAS PERSONAS NATURALES O JURÍDICAS, EXPRESEN SUS OBSERVACIONES FRENTE AL:  
PROYECTO DE LEY No. 355 de 2022 SENADO- 470 de 2020 CÁMARA “POR MEDIO DEL CUAL SE MODIFICA EL DECRETO LEY 1421 DE 1993 REFERENTE AL ESTATUTO ORGÁNICO DE BOGOTÁ”.

PUBLICACIÓN: PROYECTO ORIGINAL: GACETA N° 318/2022.

LA AUDIENCIA PÚBLICA CONJUNTA MIXTA SE LLEVARÁ A CABO EN EL SALÓN BOYACÁ DEL CAPITOLIO NACIONAL Y A TRAVÉS DE LA PLATAFORMA ZOOM, EL DÍA MIÉRCOLES 01 DE JUNIO DE 2022, A PARTIR DE LAS 3:00 P.M.

LAS PREINSCRIPCIONES PARA INTERVENIR EN LA AUDIENCIA PÚBLICA CONJUNTA, SE PODRÁN REALIZAR TELEFÓNICAMENTE EN LA SECRETARÍA DE LA COMISIÓN PRIMERA DEL SENADO, EN EL HORARIO DE 9:00 A.M. A 5:30 P.M., EL DÍA MARTES 31 DE MAYO DE 2022. Tel: 3823141 - O EN EL CORREO ELECTRONICO: [comision.primeras@senado.gov.co](mailto:comision.primeras@senado.gov.co)

CON LA RADICACIÓN DEL DOCUMENTO EN EL CORREO INSTITUCIONAL (comision.primeras@senado.gov.co), EN LA FECHA MENCIONADA EN EL INCISO PRIMERO DE ESTE ARTÍCULO, SE ENTENDERÁ FORMALMENTE INSCRITA LA PERSONA; EN CASO DE NO RADICARSE EL DOCUMENTO SE ANULARÁ LA PREINSCRIPCIÓN. UNA VEZ INSCRITO ENVIAREMOS OPORTUNAMENTE EL LINK DE INGRESO A LA PLATAFORMA, AL CORREO ELECTRONICO REGISTRADO.

H.S. GERMÁN VARÓN COTRINO  
PRESIDENTE,

H.R. JULIO CÉSAR TRIANA QUINTERO  
VICEPRESIDENTE

LEON GIRALDO GIL - AMPARO YANETH CALDERON PERDOMO  
SECRETARIOS GENERALES

**El candidato por el Pacto Histórico lideró en la capital con 1.769.671 sufragios y la suma de los votos obtenidos por el aspirante independiente y por el de Equipo por Colombia fue de 1.556.554**

La ciudad de Bogotá siempre se ha constituido como una ficha clave en el marco electoral colombiano, no solo por el sencillo hecho de que es la capital de Colombia, sino porque se ha caracterizado, pese a los elevados niveles de abstención, por contar con un electorado mayoritariamente juicioso.

En una jornada tranquila, marcada por esporádicos episodios de lluvia y en la que la Misión de Observación Electoral advirtió sobre 16 irregularidades en la capital (reporte de las 8:30 de la noche), ¿cómo votó Bogotá?

El Pacto Histórico obtuvo casi el 50% de la totalidad de los sufragios, y si bien es altamente probable que Gustavo Petro vuelva a liderar la votación en la segunda vuelta, sin duda los resultados serán mucho más parejos.

No se puede afirmar con certeza que todos los votos obtenidos por Federico Gutiérrez se irán a la candidatura del ingeniero Rodolfo Hernández, pero sí es altamente probable que la mayoría de los mismos se traslade en esta dirección; sin entrar a contar con la redistribución de las otras fuerzas políticas, el exalcalde de Bucaramanga tendría poco más de un millón y medio de sufragios.

#### El resultado electoral

Con el 100% de las mesas informadas (14.935), de las 5.935.722 personas que estaban habilitadas para votar, asistieron a las urnas un total de 3.796.277 ciudadanos, lo que significa que hubo un nivel de abstención del 36,05%, ligeramente superior al de las elecciones del 2018, en donde esta fue del 35,04%.

Ese porcentaje se tradujo en 2.139.445 personas que no cumplieron la cita con la democracia, pero comparativamente con la abstención que hubo en las votaciones a Senado y Cámara, en esta ocasión sufragaron 774.032 personas más de las que no lo hicieron el 13 de marzo.

De ese universo de sufragios un total de 3.760.494 (el 99,95%) fueron votos válidos, de los cuales 3.687.362 (el 98,05%) se fueron a candidatos y 73.132 (1,94%) se marcaron en blanco. Hubo 34.047 (0,89%) votos nulos y 1.736 (0,04%) no marcados.

Ahora, de los 3.687.362 votos a candidatos, 1.769.671 de los sufragios, el equivalente al 47,05% de los mismos, se los llevó el candidato a la Presidencia por el Pacto Histórico, Gustavo Petro, y su

#### ASÍ SUFRAGÓ LA CAPITAL

# Votación de Hernández y Gutiérrez en Bogotá se acerca a la de Gustavo Petro



**EN BOGOTÁ** Un total de 3.760.494 (el 99,95%) fueron votos válidos, de los cuales 3.687.362 (el 98,05%) se fueron a candidatos y 73.132 (1,94%) se marcaron en blanco. /Foto: ENS/Alex Londoño

fórmula vicepresidencial, Francia Márquez.

En la misma tendencia que se presentó a nivel nacional, el siguiente en votación fue el candidato por el movimiento Liga de Gobernantes Anticorrupción, el ingeniero Rodolfo Hernández y la que sería su vicepresidenta, Marelén Castillo, con un total de 833.016 votos, el 22,15%.

El tercer puesto en votación lo obtuvieron el candidato Federico Gutiérrez y su coequipero Rodrigo Lara por el movimiento Equipo por Colombia, con un total de 723.538 votos, es decir, el 19,24% del total de sufragios.

El cuarto lugar lo obtuvo el candidato que hace cuatro años arrasó en la capital: Sergio Fajardo y su aliado vicepresidencial Luis Gilberto Murillo, por la coalición Centro Esperanza, con un total de 299.266 votos, el 7,95%.

Y a él le siguieron el candidato de Colombia Justa Libres, John Milton Rodríguez, con 47.055 votos (1,25%); Enrique Gómez Martínez, con 9.925 sufragios (0,26%); Ingrid Betancourt, con 2.487 papeletas marcadas con su nombre (el 0,06%) y, por último, Luis Pérez, con 2.404 sufragios, también con el 0,06%.

#### Frente a las elecciones del 2018

Ahora bien, deshaciendo memoria, en la primera vuelta de la contienda electoral del 2018, en el país votaron un total de 19.636.714 ciudadanos, de los cua-

les 3.704.908 de los sufragios los puso Bogotá. En aquel entonces fueron 3.673.525 los votos válidos, y la abstención fue del 35,04%.

Dicho eso, en aquel entonces la primera vuelta estuvo liderada por Sergio Fajardo y su fórmula vicepresidencial, la ahora alcaldesa Claudia López, con 1.240.799 votos (33,77%) y quien este año, indirectamente a través de Luis Ernesto Gómez, le dio su apoyo a otro candidato.

A él le siguió Gustavo Petro, con 1.098.478 votos (29,90%); Iván Duque sacó en la capital 983.931 sufragios (26,78%) y Germán Vargas Lleras, 172.158 sufragios (4,68%). Y siguiendo este comportamiento nacional, en el mismo orden en Bogotá se mantuvieron Humberto de La Calle, Jorge Antonio Trujillo, los promotores del voto en blanco y la candidata Viviane Morales.

En ese orden de ideas hay dos cosas que se tienen que tener en cuenta: la primera de ellas, que sin lugar a dudas en la capital el gran perdedor fue el candidato presidencial Sergio Fajardo, quien obtuvo la cuarta parte de la votación que sacó en las últimas elecciones presidenciales.

Con relación al resultado electoral de Gustavo Petro, llama la atención que el candidato que hoy lidera la carrera para llegar a la Casa de Nariño no obtuvo tantos votos como se pensaba. Fueron 671.193 sufragios más de los que tuvo hace cuatro años y hay que considerar que el número de votos

válidos fue casi el mismo que el de 2018 (este año fueron 86.969 votos válidos más).

No obstante, el resultado fue importante. “La votación podría haber sido mayor pero 1,7 millones de votos, el 47% del total de los sufragios, es una votación gigantesca para un candidato de izquierda. Ese porcentaje que sacó Gustavo Petro en Bogotá prueba que el mito que quisieron construir alrededor de su alcaldía no es real. Si hubiera sido tan mal alcalde como dice la derecha, ¿cómo se explica este resultado? Y teniendo opciones porque esta es la primera vuelta”, le dijo anoche a EL NUEVO SIGLO el concejal del Polo Carlos Carrillo.

Esto, vale referirlo, lo celebró la alcaldesa Claudia López, quien sobre todo festejó, aunque indirectamente, la derrota del candidato apoyado por el Centro Democrático.

“¡Gracias, Bogotá! ¡Gracias, Colombia! Colombia no solo buscaba un cambio de gobierno sino de era. Los colombianos escogieron dos opciones de cambio y decidirá entre ellas en segunda vuelta. ¡Felicitaciones a Gustavo Petro y Rodolfo Hernández!”, trino López.

#### De cara a la segunda vuelta

Ahora bien, de cara a la segunda vuelta electoral, a pocas tres semanas de que los colombianos vuelvan a asistir a las urnas, ¿qué podría esperarse de la votación en la capital colombiana el próximo 19 de junio?

Con la atención puesta en el discurso que emitió hace algunas horas Federico Gutiérrez, es probable que buena parte de los 723.538 votos que obtuvo este candidato se traslade a la campaña presidencial de Rodolfo Hernández, pero no en apoyo al ingeniero sino en contra del candidato del Pacto Histórico. La suma de ambas fuerzas le daría al ingeniero 1.556.554 votos.

Así lo explica el representante a la Cámara electo por el Centro Democrático, Andrés Forero: “En Bogotá sin duda se ratificó un liderazgo del Pacto Histórico, y yo siento que por el mal gobierno de la alcaldesa Claudia López los ciudadanos se han olvidado del mal gobierno que tuvo en su momento Gustavo Petro”.

Agregó que al mirar las otras votaciones sin duda el Pacto tiene un porcentaje alto de apoyo pero, de acuerdo con el exconcejal, es muy probable que en la segunda

vuelta eso se revierta. “No sé si el 100%, pero sí un porcentaje muy alto de las personas que votaron por Federico Gutiérrez votarán no por Rodolfo Hernández sino en contra de Gustavo Petro”, comenzó por explicar a EL NUEVO SIGLO el representante electo.

*Un porcentaje muy alto de las personas que votaron por Federico Gutiérrez votarán, no por Rodolfo Hernández sino en contra de Gustavo Petro: Andrés Forero*

Cree, además, que los casi 300 mil votos de Sergio Fajardo se podrían dividir en partes más o menos similares “y seguramente los 50 mil votos que suman John Milton Rodríguez y Enrique Gómez se irán también con Rodolfo Hernández”.

Dicho eso, concluyó que “en segunda vuelta es probable que vuelva a ganar Petro en Bogotá pero va a ser un triunfo muy ajustado, que no le va a permitir tener una diferencia con respecto al siguiente candidato. Creo que va a ser muy parejo y no creo que sea Bogotá en donde se defina la elección presidencial. Será en otros departamentos en donde seguramente los candidatos ampliarán márgenes”, concluyó el representante Forero.

Y ciertamente, varios de los políticos que fueron candidatos a la Presidencia hasta hace algunas horas, ya adhirieron su apoyo al exalcalde de Bucaramanga como la candidata Ingrid Betancourt, quien ya lo había hecho hace varios días.

“Decidido apoyo a Rodolfo Hernández para frenar la dictadura socialista, sobre la base de un mínimo programático. No nos vamos a dejar quitar a Colombia”, indicó a través de su cuenta de Twitter el candidato de Salvación Nacional, Enrique Gómez.

Aunque no hay forma de saber si todos los electores de los candidatos descartados los seguirán en su intención de voto, la segunda vuelta en Bogotá estará mucho más reñida.

# Así votó Colombia

**BOGOTÁ (100% ESCRIBIÓ)**

Candidato	Votos	Porcentaje
Gustavo Petro	1.769.671	47,1%
Rodolfo Hernández	833.016	22,2%
Federico Gutiérrez	723.538	19,2%
Sergio Fajardo	299.266	8,0%
Jhon Milton Rodríguez	47.055	1,3%
Enrique Gómez	9.925	0,3%
Total	3.682.471	98%

**ANTIOQUIA (100% ESCRIBIÓ)**

Candidato	Votos	Porcentaje
Federico Gutiérrez	1.385.565	48,8%
Gustavo Petro	682.282	24,0%
Rodolfo Hernández	521.390	18,4%
Sergio Fajardo	154.470	5,4%
Jhon Milton Rodríguez	23.970	0,8%
Enrique Gómez	7.553	0,3%
Total	2.775.230	100%

**VALLE (99,98% ESCRIBIÓ)**

Candidato	Votos	Porcentaje
Gustavo Petro	1.043.911	53,3%
Federico Gutiérrez	414.439	21,2%
Rodolfo Hernández	329.898	16,9%
Sergio Fajardo	78.108	4,0%
Jhon Milton Rodríguez	40.934	2,1%
Enrique Gómez	4.631	0,2%
Total	1.911.921	98%

**SANTANDER (100% ESCRIBIÓ)**

Candidato	Votos	Porcentaje
Rodolfo Hernández	782.378	67,5%
Gustavo Petro	244.179	21,1%
Federico Gutiérrez	104.959	9,1%
Sergio Fajardo	14.063	1,2%
Jhon Milton Rodríguez	11.935	1,0%
Enrique Gómez	1.696	0,1%
Total	1.159.206	100%

**CUNDINAMARCA (100% ESCRIBIÓ)**

Candidato	Votos	Porcentaje
Rodolfo Hernández	615.813	44,6%
Gustavo Petro	472.445	34,2%
Federico Gutiérrez	194.812	14,1%
Sergio Fajardo	53.514	3,9%
Jhon Milton Rodríguez	15.585	1,1%
Enrique Gómez	3.163	0,2%
Total	1.355.332	98%

**ATLÁNTICO (100% ESCRIBIÓ)**

Candidato	Votos	Porcentaje
Gustavo Petro	479.049	54,8%
Federico Gutiérrez	233.614	26,7%
Rodolfo Hernández	113.489	13,0%
Sergio Fajardo	23.351	2,7%
Jhon Milton Rodríguez	9.460	1,1%
Enrique Gómez	2.090	0,2%
Total	861.053	98%

**TOLIMA (100% ESCRIBIÓ)**

Candidato	Votos	Porcentaje
Rodolfo Hernández	242.949	39,3%
Gustavo Petro	191.000	30,9%
Federico Gutiérrez	144.982	23,5%
Sergio Fajardo	18.466	3,0%
Jhon Milton Rodríguez	7.989	1,3%
Enrique Gómez	1.502	0,2%
Total	606.888	98%

**BOYACÁ (100% ESCRIBIÓ)**

Candidato	Votos	Porcentaje
Rodolfo Hernández	321.045	51,6%
Gustavo Petro	194.972	31,4%
Federico Gutiérrez	66.926	10,8%
Sergio Fajardo	23.207	3,7%
Jhon Milton Rodríguez	5.118	0,8%
Enrique Gómez	1.892	0,3%
Total	613.160	99%

**BOLÍVAR (100% ESCRIBIÓ)**

Candidato	Votos	Porcentaje
Gustavo Petro	359.593	50,0%
Federico Gutiérrez	204.057	28,3%
Rodolfo Hernández	109.395	15,2%
Sergio Fajardo	18.437	2,6%
Jhon Milton Rodríguez	13.576	1,9%
Enrique Gómez	1.520	0,2%
Total	706.578	98%

**CALDAS (100% ESCRIBIÓ)**

Candidato	Votos	Porcentaje
Rodolfo Hernández	147.287	31,8%
Federico Gutiérrez	136.911	29,6%
Gustavo Petro	131.908	28,5%
Sergio Fajardo	29.682	6,4%
Jhon Milton Rodríguez	4.070	0,9%
Enrique Gómez	1.341	0,3%
Total	451.199	98%

**NORTE DE SANTANDER (100% ESCRIBIÓ)**

Candidato	Votos	Porcentaje
Rodolfo Hernández	367.724	54,1%
Federico Gutiérrez	169.066	24,9%
Gustavo Petro	107.617	15,8%
Sergio Fajardo	16.088	2,4%
Jhon Milton Rodríguez	10.144	1,5%
Enrique Gómez	1.160	0,2%
Total	671.799	99%

**SUCRE (100% ESCRIBIÓ)**

Candidato	Votos	Porcentaje
Gustavo Petro	198.095	54,5%
Federico Gutiérrez	103.850	28,6%
Rodolfo Hernández	40.093	11,0%
Jhon Milton Rodríguez	9.546	2,6%
Sergio Fajardo	5.985	1,6%
Enrique Gómez	807	0,2%
Total	358.376	99%

**RISARALDA (100% ESCRIBIÓ)**

Candidato	Votos	Porcentaje
Gustavo Petro	164.204	35,4%
Rodolfo Hernández	147.122	31,7%
Federico Gutiérrez	112.665	24,3%
Sergio Fajardo	22.624	4,9%
Jhon Milton Rodríguez	5.036	1,1%
Enrique Gómez	1.017	0,2%
Total	452.668	98%

**NARIÑO (99,82% ESCRIBIÓ)**

Candidato	Votos	Porcentaje
Gustavo Petro	433.153	70,2%
Federico Gutiérrez	83.138	13,5%
Rodolfo Hernández	66.426	10,8%
Sergio Fajardo	14.923	2,4%
Jhon Milton Rodríguez	5.029	0,8%
Enrique Gómez	1.772	0,3%
Total	604.441	98%

**SAN ANDRÉS (100% ESCRIBIÓ)**

Candidato	Votos	Porcentaje
Gustavo Petro	5.996	40,3%
Federico Gutiérrez	4.544	30,5%
Rodolfo Hernández	2.660	17,9%
Sergio Fajardo	576	3,9%
Jhon Milton Rodríguez	521	3,5%
Enrique Gómez	20	0,1%
Total	14.317	96%

**AMAZONAS (100% ESCRIBIÓ)**

Candidato	Votos	Porcentaje
Gustavo Petro	10.117	46,0%
Federico Gutiérrez	5.734	26,1%
Rodolfo Hernández	4.487	20,4%
Sergio Fajardo	749	3,4%
Jhon Milton Rodríguez	232	1,1%
Enrique Gómez	216	1,0%
Total	21.535	98%

**CASANARE (100% ESCRIBIÓ)**

Candidato	Votos	Porcentaje
Rodolfo Hernández	125.689	64,1%
Gustavo Petro	42.674	21,8%
Federico Gutiérrez	19.498	9,9%
Sergio Fajardo	3.035	1,5%
Jhon Milton Rodríguez	2.415	1,2%
Enrique Gómez	301	0,2%
Total	193.612	99%

**ARAUCA (100% ESCRIBIÓ)**

Candidato	Votos	Porcentaje
Rodolfo Hernández	56.079	58,1%
Gustavo Petro	23.043	23,9%
Federico Gutiérrez	12.651	13,1%
Sergio Fajardo	1.677	1,7%
Jhon Milton Rodríguez	1.159	1,2%
Enrique Gómez	221	0,2%
Total	94.830	98%

**CAQUETÁ (100% ESCRIBIÓ)**

Candidato	Votos	Porcentaje
Rodolfo Hernández	65.399	46,1%
Gustavo Petro	47.959	33,8%
Federico Gutiérrez	19.807	14,0%
Sergio Fajardo	2.757	1,9%
Jhon Milton Rodríguez	2.202	1,6%
Enrique Gómez	357	0,3%
Total	138.481	98%

**VICHADA (100% ESCRIBIÓ)**

Candidato	Votos	Porcentaje
Rodolfo Hernández	6.670	39,6%
Gustavo Petro	5.654	33,5%
Federico Gutiérrez	3.220	19,1%
Sergio Fajardo	551	3,3%
Jhon Milton Rodríguez	272	1,6%
Enrique Gómez	81	0,5%
Total	16.448	98%

**VAUPÉS (100% ESCRIBIÓ)**

Candidato	Votos	Porcentaje
Gustavo Petro	4.741	67,6%
Rodolfo Hernández	1.063	15,2%
Federico Gutiérrez	763	10,9%
Sergio Fajardo	253	3,6%
Enrique Gómez	30	0,4%
Jhon Milton Rodríguez	29	0,4%
Total	6.879	98%

**GUAVIARE (100%)**

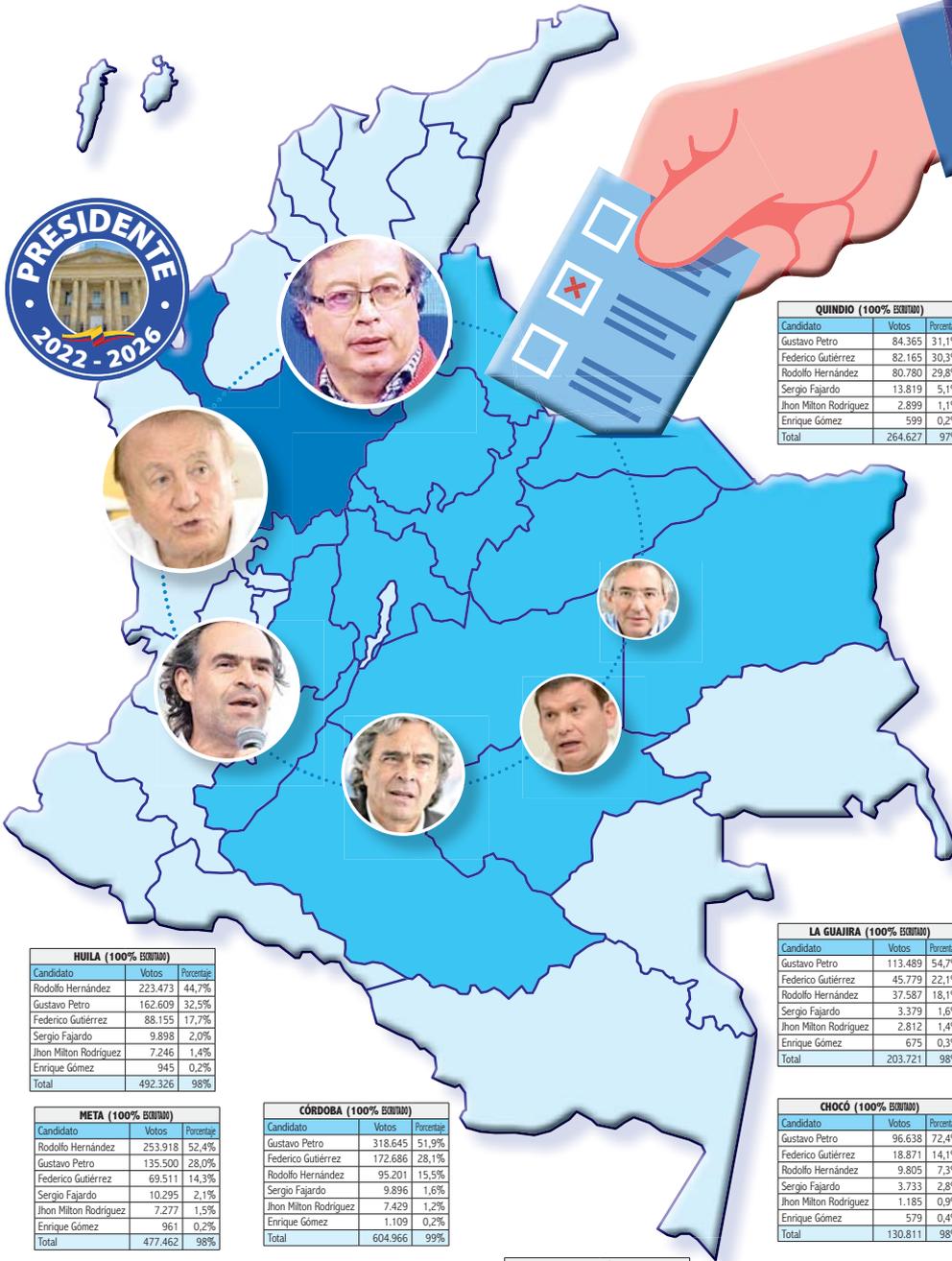
Candidato	Votos	Porcentaje
Rodolfo Hernández	14.534	47,5%
Gustavo Petro	11.198	36,6%
Federico Gutiérrez	2.953	9,7%
Sergio Fajardo	575	1,9%
Jhon Milton Rodríguez	519	1,7%
Enrique Gómez	57	0,2%
Total	29.836	97%

**GUAINÍA (100% ESCRIBIÓ)**

Candidato	Votos	Porcentaje
Gustavo Petro	4.966	47,2%
Rodolfo Hernández	2.892	27,5%
Federico Gutiérrez	1.773	16,9%
Sergio Fajardo	527	5,0%
Jhon Milton Rodríguez	107	1,0%
Enrique Gómez	39	0,4%
Total	10.304	98%

**CONSULADOS (99,96% ESCRIBIÓ)**

Candidato	Votos	Porcentaje
Federico Gutiérrez	136.504	45,0%
Gustavo Petro	95.838	31,6%
Rodolfo Hernández	42.113	13,9%
Sergio Fajardo	23.317	7,7%
Jhon Milton Rodríguez	1.689	0,6%
Enrique Gómez	754	0,2%
Total	300.215	99%



**HUILA (100% ESCRIBIÓ)**

Candidato	Votos	Porcentaje
Rodolfo Hernández	223.473	44,7%
Gustavo Petro	162.609	32,5%
Federico Gutiérrez	88.155	17,7%
Sergio Fajardo	9.898	2,0%
Jhon Milton Rodríguez	7.246	1,4%
Enrique Gómez	945	0,2%
Total	492.326	98%

**META (100% ESCRIBIÓ)**

Candidato	Votos	Porcentaje
Rodolfo Hernández	253.918	52,4%
Gustavo Petro	135.500	28,0%
Federico Gutiérrez	69.511	14,3%
Sergio Fajardo	10.295	2,1%
Jhon Milton Rodríguez	7.277	1,5%
Enrique Gómez	961	0,2%
Total	477.462	98%

**CÓRDOBA (100% ESCRIBIÓ)**

Candidato	Votos	Porcentaje
Gustavo Petro	318.645	51,9%
Federico Gutiérrez	172.686	28,1%
Rodolfo Hernández	95.201	15,5%
Sergio Fajardo	9.896	1,6%
Jhon Milton Rodríguez	7.429	1,2%
Enrique Gómez	1.109	0,2%
Total	604.966	99%

**LA GUIAJIRA (100% ESCRIBIÓ)**

Candidato	Votos	Porcentaje
Gustavo Petro	113.489	54,7%
Federico Gutiérrez	45.779	22,1%
Rodolfo Hernández	37.587	18,1%
Sergio Fajardo	3.379	1,6%
Jhon Milton Rodríguez	2.812	1,4%
Enrique Gómez	675	0,3%
Total	203.721	98%

**CHOCÓ (100% ESCRIBIÓ)**

Candidato	Votos	Porcentaje
Gustavo Petro	96.638	72,4%
Federico Gutiérrez	18.871	14,1%
Rodolfo Hernández	9.805	7,3%
Sergio Fajardo	3.733	2,8%
Jhon Milton Rodríguez	1.185	0,9%
Enrique Gómez	579	0,4%
Total	130.811	98%

**CAUCA (100% ESCRIBIÓ)**

Candidato	Votos	Porcentaje
Gustavo Petro	388.206	69,9%
Federico Gutiérrez	73.860	13,3%
Rodolfo Hernández	56.703	10,2%
Sergio Fajardo	13.759	2,5%
Jhon Milton Rodríguez	10.109	1,8%
Enrique Gómez	1.440	0,3%
Total	544.077	98%

**PUTUMAYO (100% ESCRIBIÓ)**

Candidato	Votos	Porcentaje
Gustavo Petro	86.542	71,0%
Rodolfo Hernández	17.483	14,3%
Federico Gutiérrez	11.855	9,7%
Sergio Fajardo	2.016	1,7%
Jhon Milton Rodríguez	1.440	1,2%
Enrique Gómez	216	0,2%
Total	119.552	98%

SUFRAJIOS EN ANTIOQUIA Y VALLE SERÍAN LA CLAVE

# ¿Qué tan factible es que votos por “Fico” pasen a Rodolfo Hernández?

El ahora excandidato considera que buena parte de los cinco millones de colombianos que marcaron el tarjetón con su nombre ahora se irá con el exalcalde de Bucaramanga, “porque la opción de Petro es un peligro para las empresas y la democracia”

**PASARON POCOS** segundos después de que Federico Gutiérrez felicitara a Rodolfo Hernández por su resultado en los comicios de ayer, para que anunciara que, junto con su fórmula a la Vicepresidencia, Rodrigo Lara, votarán por él en segunda vuelta para que logre imponerse a Gustavo Petro. Con esa decisión el interrogante que surge es: ¿qué tan factible es que la mayoría de los 5.058.010 sufragios que obtuvo en el preconteo se trasladen al exalcalde de Bucaramanga?, quien definitivamente fue al final la gran sorpresa.

Una de las verdades en la política es que los votos de por sí no son endosables. Sin embargo, la motivación que animó a esos cinco millones de colombianos a votar por Gutiérrez seguramente no se esfumó, a pesar del sorprendente resultado que lo dejó por fuera de segunda vuelta, contrariando todas las encuestas, que tras ganar el pasado 13 de marzo la consulta interpartidista de la coalición Equipo por Colombia, lo ubicaron siempre en segundo lugar, detrás de Gustavo Petro.

Hay 14 departamentos más la capital de la República con altos censos electorales, en donde Gutiérrez y Hernández obtuvieron votaciones representativas el día de ayer; no obstante, Petro se impuso en nueve de estos.

Sin embargo, Hernández tendría gran chance de ganarle a Petro en esos 14 departamentos e, incluso, la capital de la República, si ‘vuelan’ a su campaña buena parte de los votos de Gutiérrez.

Ahora bien, la votación de Petro seguramente crecerá en segunda vuelta, y especialmente trabajarán en las tres semanas que quedan para ir de nuevo a las urnas con su campaña en estos 14 departamentos y Bogotá, porque son las que tienen el mayor potencial electoral. En ese sentido buscarán nuevas alianzas apuntando al oficialismo liberal y a la Coalición Centro Esperanza, que logró más de 800 mil votos con Sergio Fajardo.

Sin embargo, para Petro esa es una expectativa que para concretarse requiere de mucho trabajo y alta filigrana política; en cambio para Rodolfo Hernández, el hecho fáctico es que quien logró más de cinco millones de votos en las elecciones le manifestó su apoyo y anunció que votará por él en segunda vuelta.

También hay que tener en cuenta que cerca de tres millones de los votos que obtuvo Gutiérrez son de la militancia del Centro Democrático y el Partido Conservador, que, si bien muchos pudieron ser seducidos por las cualidades de este candidato, también es cierto que se alinearon con él porque sus colectividades no llegaron a tener aspirante propio y porque tras ubicarse éstas en la derecha del espectro político y la polarización que existe en el país, sería impensable que apoyaran a Petro.

Esto conlleva a que, partiendo de la



A PESAR de no alcanzar segunda vuelta, Federico Gutiérrez puede influir en la elección presidencial.

base de que los votos no son endosables, es claro que incluso si Federico Gutiérrez no hubiera anunciado este apoyo, de todas formas la gran mayoría de los cinco millones de sufragios por Federico Gutiérrez, en la jornada electoral de ayer, terminarían en segunda vuelta favoreciendo a Hernández.

## Las joyas de la corona

En Bogotá la fórmula Petro y Francia Márquez triunfó con 1.769.671 votos, mientras que Rodolfo Hernández y su fórmula, Marelén Castillo, sorprendieron alcanzando 833.016 votos. El tercer lugar fue para Federico Gutiérrez y su fórmula Rodrigo Lara Sánchez con 723.538 votos.

Con los votos de Gutiérrez, el candidato Hernández si bien no superaría a Petro en Bogotá, se quitaría de encima más de un

millón de sufragios que el exalcalde de la capital de República le sacó.

También vale señalar que Petro ganó con holgura ayer en Bogotá, pero no por la diferencia que esperaba fuera mayor en esta ciudad que ha sido su principal fortín electoral.

En el caso de Antioquia, que fue el único departamento en que ganó, Federico Gutiérrez obtuvo 1.385.565, seguido por Petro con 682.282 y Rodolfo Hernández con 521.390.

La suma de las votaciones de Hernández y Gutiérrez le daría a este último cerca de dos millones de sufragios en segunda vuelta. De ser así, pondría sobre Petro al menos un millón 300 mil votos de diferencia, pues es improbable que el exalcalde de Bogotá crezca porque claramente no es una buena



*Petro ganó con holgura ayer en Bogotá, pero no por la diferencia que esperaba fuera mayor en esta ciudad que ha sido su principal fortín electoral*

plaza electoral para él. wFederico Gutiérrez anunció que apoyará a Hernández y que votará por él en segunda vuelta. Está por ver si el exalcalde de Medellín va más allá en su respaldo, por ejemplo, haciendo campaña por éste al menos en Antioquia, donde juega de local.

Mientras que en el Valle, el candidato Petro ganó con 1.043.911 votos, seguido por Gutiérrez con 414.439 y por Hernández con 329.898.

Si Hernández logra capturar buena parte de los votos de Gutiérrez en este departamento, llegaría cerca a los 800 mil votos, quitándose más de 400 mil de la diferencia que le lleva Petro.

Asimismo, en Tolima el candidato Rodolfo Hernández podría llegar con la ayuda de los votos que obtuvo Gutiérrez en este departamento a más de 400 mil sufragios. De ser así, Petro debe crecer aquí mucho pues ayer alcanzó 191 mil votos.

En Atlántico el aspirante Rodolfo Hernández sumaría en segunda vuelta, con la ayuda de Gutiérrez, cerca de 350 mil votos, acortando la diferencia con Petro en esta región, que ayer logró 479 mil sufragios

## Rodolfo es el cambio real para el país: Gutiérrez

En Caldas ganó Rodolfo Hernández con 147.287 votos, seguido por Federico Gutiérrez con 136.910 y Petro con 131.908.

Es decir, una yunta Hernández y Gutiérrez, en votación, incrementaría en segunda vuelta la diferencia en este departamento del primero sobre Petro.

Igual sucedería en Risaralda, donde Hernández podría llegar a los 260 mil votos en segunda vuelta, mientras que Petro sería poco probable que suba de los 164 mil que obtuvo ayer, teniendo en cuenta que el Eje Cafetero es una plaza más uribista y de la derecha.

Otros departamentos en donde los votos de Federico Gutiérrez serían clave para Rodolfo Hernández son Quindío, Atlántico, Bolívar, Córdoba, Cundinamarca, Sucre, Norte de Santander, Magdalena y Tolima.



RODOLFO HERNÁNDEZ sigue en la lucha por la Presidencia.



MÁS DE 21 millones de colombianos participaron en la primera vuelta presidencial de ayer, donde la sorpresa fue el paso de Rodolfo Hernández a la segunda vuelta. /Alex Londoño-ENS

DEFINIDO YA que el candidato del Pacto Histórico, Gustavo Petro, y el independiente Rodolfo Hernández disputarán en segunda vuelta la sucesión de Iván Duque en la Casa de Nariño, la llave del triunfo dependerá de cuatro elementos básicos.

En primer lugar está la capacidad de cada aspirante para mantener la votación lograda ayer. Petro, con el 99,99% de las mesas escrutadas, sumaba anoche un total de 8,5 millones de votos, en tanto que el exalcalde de Bucaramanga ya tenía 5,9 millones de votos.

Se trata, sin duda alguna, de votaciones muy fuertes. De un lado, Petro superó su rendimiento electoral en la primera vuelta de 2018 (4,8 millones) e incluso la del ganador entonces, Iván Duque, que sumó 7,6 millones de respaldos. Es más, el aspirante del Pacto Histórico también sobrepasó ayer la votación que sacó para la segunda vuelta hace cuatro años, cuando sumó un poco más de 8 millones de votos.

A su turno, si bien Hernández no participó en la pasada contienda presidencial, su votación de ayer es claramente más alta de la que logró Petro en la primera vuelta de entonces (4,8 millones) y también superior a la del candidato de la tercería, Sergio Fajardo, que alcanzó a sumar más de 4,6 millones de votos en mayo de 2018. Otro dato clave: la votación del exalcalde de Bucaramanga este domingo superó la de la consulta interpartidista del pasado 13 de marzo del propio Pacto Histórico (5,8 millones de sufragios).

Así las cosas, es evidente que tanto Petro como Hernández arrancan campaña para el balotaje final con un plante electoral sin antecedentes. Y dado que se trata de dos perfiles y propuestas de gobierno muy distintas, es bajísima la posibilidad de que alguno de ellos le vaya a quitar votos al otro de cara a la segunda vuelta del 19 de junio.

#### Cruce de tendencias

En segundo lugar, debe tenerse en cuenta el ritmo de la tendencia política y electoral de la campaña. Es claro que desde hace varias semanas Petro venía perdiendo algo de fuele proselitista, ya que las encuestas lo mostraban estancado en un 40% en promedio, como si hubiera llegado a su techo de forma temprana. Al final, ese fue el porcentaje de votación que terminó sacando en las urnas ayer (40,32%).

#### ENTRE ADHESIONES Y MARGEN DE CAMPAÑA REAL

## Las 4 claves políticas para la segunda vuelta

El candidato del Pacto Histórico ganó en las urnas, pero los votos típicamente antipetristas de Hernández y Gutiérrez, sumados, lo superan de cara al balotaje final. Alianzas rentables, debates, escándalos y equipos de gobierno centrarán nueva batalla

Por el otro lado, Hernández venía en un ascenso sostenido, en medio del cual no solo superó a Fajardo en el tercer lugar de las encuestas, sino que, además, empezó a recortarle distancias rápidamente a Federico Gutiérrez, al punto que una encuesta lo ubicó en empate técnico.

Sin embargo, ningún sondeo lo mostró por encima del exalcalde de Medellín, que al final fue claro que también se estancó en las últimas semanas, al punto que en las urnas no alcanzó el 24% de los sufragios depositados ayer por alrededor de 21 millones de colombianos, otro récord en participación electoral.

Hernández terminó pasando ayer a segunda vuelta con un poco más del 28% de los votos, lo que significa que en las últimas tres semanas prácticamente duplicó su apoyo político, confirmando que tiene una tendencia al alza, en contraste a Petro, aunque este se encuentra todavía doce puntos porcentuales por encima del exalcalde bumangués, eso es claro.

#### Los bloques

El tercer aspecto a tener en cuenta tiene que ver con la capacidad que tenga cada candidato para poder sumar votos y adhesiones de cara a la cita en las urnas del próximo 19 de junio.

En ese orden de ideas, bien podría decirse que la llave de la Casa de Nariño está, principalmente, en el rumbo que vayan a tomar los votos de Federico Gutiérrez, que si bien perdió la posibilidad de disputar la

sucesión de Duque, logró al final de cuentas más de cinco millones de votos, lo que representa el 23,8% de los 21 millones de sufragios que ayer se registraron.

¿Qué tantos nuevos apoyos podría sumar Petro? Es claro que entre los dos candidatos que pasaron al balotaje final el aspirante del Pacto Histórico asoma como el que tiene un margen más estrecho para recibir adhesiones electoralmente fuertes.

Para sumar más votos del centro, tendría que disminuir la radicalización de algunas de sus propuestas, pero ello le podría restar apoyos en los sectores más radicales.

De otro lado, no pocos analistas consideran que la mayoría de la fuerza partidista de la izquierda y la centroizquierda se hizo contar ayer en las urnas a favor del aspirante del Pacto Histórico.

Aunque una parte de los votos de Sergio Fajardo, que rozó los 900 mil respaldos, podría ir a las toldas petristas, no sería una cantidad que incline la balanza a su favor de forma sustancial. De hecho, en las últimas semanas ya había muchas voces en el fajardismo y la coalición de la Centro Esperanza que empezaron a considerar que Hernández era una opción viable para la segunda vuelta e incluso, bajo la tesis del llamado 'voto útil', ayer pudieron apoyarlo ya en las urnas en lugar de sufragar por el exgobernador antioqueño.

Como se dijo, a Petro también le queda difícil pensar que personas que votaron por Hernández ayer ahora se vayan a cambiar hacia las toldas del Pacto Histórico.

También resulta evidente que la votación

de Gutiérrez, que tenía el apoyo del uribismo, los conservadores, La U, liberales oficialistas, MIRA y otros sectores de centro, centroderecha y derecha, es marcadamente antipetrista.

En ese orden de ideas, no se ve claro de dónde Petro va a poder sumar ese 10% de la votación (que podría representar no menos de 2,1 millones de votos) para asegurar un triunfo el 19 de junio en las urnas.

En la otra orilla está Hernández, que claramente buscará que buena parte de los votos que apoyaron ayer a Gutiérrez, se termine sumando a su campaña. De hecho, anoche mismo este último ya anunció que votará por el exalcalde bumangués.

Matemáticamente, la sumatoria de los porcentajes logrados ayer por el exalcalde de Bucaramanga y el exalcalde de Medellín ronda el 52% de los votos, lo que le podría dar, sobre el papel, el triunfo al ingeniero santandereano. A esto habría que sumar un 2% proveniente de los candidatos John Milton Rodríguez y Enrique Gómez Martínez.

Sin embargo, es obvio que Hernández logró dar la sorpresa ayer por su insistencia en mantenerse como candidato independiente, ajeno a las maquinarias políticas, tanto de izquierda, como de centro y de derecha. En ese orden de ideas, aliarse ahora con el uribismo, conservadores, La U, liberales, Cambio Radical, los verdes y otras facciones podría afectar el perfil de su campaña, al punto que algunos de sus apoyos opten por el voto en blanco.

Sin embargo, en realpolitik el peso de las maquinarias partidistas no se puede desconocer y Hernández sabe que los cinco millones de votos de Gutiérrez pueden ser la llave de la Casa de Nariño.

#### ¿Debates?

El último elemento clave en la contienda para la segunda vuelta será el rumbo de la confrontación. Es evidente que Petro tiene más experiencia discursiva, en plaza pública y en los debates mediáticos, toda vez que este es su tercer intento por llegar a la Casa de Nariño.

Precisamente por eso es muy posible que Hernández evite los cara a cara. De hecho, no asistió a la última ronda de debates entre los candidatos antes de la primera vuelta y si bien muchos analistas consideraron que esa ausencia le podría afectar, los resultados de las urnas evidenciaron todo lo contrario.

Mientras que Petro se inclinará por tratar de confrontar argumentalmente a Hernández, tratando de fijar en el electorado que este no tiene un programa de gobierno sólido, la urgencia del exalcalde de Bucaramanga será mostrarse como un dirigente que más allá del discurso confrontacional contra la corrupción y la politiquería, le "cabe el país en la cabeza" y puede implementar políticas realistas para superar las principales problemáticas nacionales. Los posibles equipos de gobierno que cada quien anuncie serán clave en este aspecto.

También está por establecerse qué pasará con los escándalos y cuestionamientos que rodean a cada uno de estos aspirantes. No hay que olvidar que ambos tienen procesos judiciales en distintas instancias y serán 'munición' de lado y lado.

Así las cosas, la campaña para la segunda vuelta, en la que todos pensaban hace apenas unas semanas que estarían Petro y Gutiérrez, obliga a barajar de nuevo tras la sorpresa dada por Hernández. Todos los escenarios cambian, eso es claro.



LO QUE PROPONE EL EXALCALDE DE BOGOTÁ

# Recuperaremos los dineros derrochados por la corrupción: Gustavo Petro

El candidato del Pacto Histórico asegura que promoverá la independencia judicial, la meritocracia, la autonomía administrativa; el sistema de salud será público y se depurará la Policía Nacional

**LUEGO DEL** paso de Gustavo Petro y Rodolfo Hernández a segunda vuelta, donde se definirá quién será el nuevo residente de la Casa de Nariño, EL NUEVO SIGLO recuerda cuáles son sus principales propuestas dentro de sus programas de gobierno.

La propuesta del candidato con mayor votación en la primera vuelta destaca tres grandes partes que exponen las transiciones necesarias para convertir a Colombia en lo que él llama una "Potencia de la vida".

En la primera, "El cambio es con las mujeres", explica cómo y por qué las transformaciones en Colombia deben llevarse a cabo con las mujeres en todas sus diversidades.

En la segunda, "Economía para la vida", se plasma una visión de los dos desafíos centrales a superar para lograr la transformación económica que Colombia necesita: pasar de una economía extractivista a una productiva, y de su predominancia fósil a la economía descarbonizada, que incluye las tres grandes democratizaciones para hacerlos realidad: la de los espacios rural, urbano y digital, y la del crédito y el saber.

En la tercera, "Democracia multicolor y seguridad humana para la vida y la paz", se presentan los grandes retos para derrocar el régimen de corrupción, garantizar los derechos por fuera del mercado y así transitar, en el marco de la Constitución del 91, de la desigualdad a la justicia social y, finalmente, cumplir los acuerdos de paz.

## Lucha contra la corrupción

Recuperaremos los dineros públicos, derrochados por la corrupción y la ineficiencia, y avanzaremos en un plan de reconocimiento de las deudas al personal y a los prestadores públicos y privados.

Promoveremos una reforma a la justicia que tenga como pilares: la independencia judicial, la meritocracia, autonomía administrativa y presupuestal, lucha contra la corrupción, acceso expedito de la ciudadanía al sistema judicial mediante herramientas tecnológicas y fortalecimiento de los mecanismos alternativos para solución de conflictos.

Propondremos una reforma a la Procuraduría General de la Nación y la Contraloría General de la República para responder al mandato que la Constitución Política de 1991 les otorgó, respetando el sistema de pesos y contrapesos y el equilibrio de poderes, para lo cual deben eliminarse la duplicidad de funciones, las grandes, ineficientes y costosas nóminas nacionales y territoriales.

Se fortalecerá la vigilancia efectiva a toda la contratación pública para garantizar transparencia, economía y eficacia. Promoveremos una legislación de protección al denunciante de la corrupción.

## Salud

Garantizaremos el derecho fundamental a la salud a través de un sistema único, público, universal, preventivo y predictivo, participativo, descentralizado e intercultural, que no dependa de la capacidad de pago, la rentabilidad económica ni de la intermediación administrativa y financiera.

Transitaremos hacia un modelo de salud preventivo y predictivo que afecte los determinantes sociales, en el que todas las políticas aseguren los derechos a la alimentación, al agua, a la vivienda, al saneamiento básico, a un ambiente sano, al trabajo decente y, en fin, al conjunto de medios que permiten realizar una vida digna para todos y todas.

El sistema de salud será público y universal, por lo que el acceso oportuno y de calidad a la prestación de los servicios no dependerá de la capacidad de pago, para lo cual se

avanzará a un sistema único sin regímenes contributivo y subsidiado, financiado por impuestos progresivos y cotizaciones equitativas.

## Seguridad

Revisar y depurar la Policía Nacional de manera que recupere la confianza ciudadana y se minimicen los abusos de autoridad. Los miembros de la fuerza pública involucrados en violaciones a derechos humanos serán retirados. El derecho a la protesta será protegido de cualquier violación del Estado.

Trabajaremos por una seguridad humana que se mida en vidas y felicidad, por lo que garantizaremos con urgencia, sin intermediaciones perversas, con mayor participación de la sociedad y expandiendo la capacidad de lo público, el derecho a la alimentación, al cuidado y la educación inicial en el amor, el juego y el arte a la primera infancia y la niñez.

## Justicia

La cárcel no será más un espacio de violación de derechos, se convertirá en un espacio de resocialización.

Ofreceremos servicios de justicia restaurativa en "Casas de Justicia" y "Centros de Convivencia Ciudadanos", en la Fiscalía General de la Nación, en los juzgados penales y centros penitenciarios a través de mediadores penales restaurativos. Proponemos crear cárceles restaurativas municipales y promoveremos sanciones pedagógicas restaurativas en los Centros de Atención Especial para adolescentes.

## Educación

Educación superior pública, gratuita y de calidad: en nuestro gobierno, toda la juventud tendrá progresivamente acceso a la educación pública, gratuita y de calidad a nivel tecnológico y universitario, en todos los niveles, para que las y los jóvenes realicen sus sueños y estudien lo que deseen en todas las áreas del conocimiento.

Crearemos un sistema nacional de educación superior, a través del cual se fortalecerá la red de universidades públicas, el SENA y los colegios de educación media, ampliando cobertura, acceso, permanencia, calidad y pertinencia, con la investigación y la extensión social articulados entre sí y con el sistema de Ciencia y Tecnología.

Los maestros y maestras, etnoeducadores y directivos docentes, gozarán de todas las garantías laborales, de estabilidad, ingresos, salud ocupacional, física y mental. Se fortalecen programas de formación docente en escuelas normales y facultades de educación, se apoyará y financiará el acceso a programas universitarios de pregrado y posgrado pertinentes, así como el desarrollo continuo de sus capacidades, acorde a sus particularidades y necesidades y a las de los diversos contextos.

Terminaremos con el dramático abandono escolar de millones de adolescentes que llegan a noveno grado y son forzados por la desigualdad y la exclusión a no culminar el bachillerato.

## Relaciones con Venezuela

El candidato expresó alguna vez en la Plaza Pública: "Yo tengo que decirles que Cúcuta no puede ser ciudad, no puede prosperar, no puede superar los problemas sin abrir las fronteras. Que las relaciones diplomáticas se restablezcan normalmente es un tema difícil, polémico incluso. No veo alternativa para Cúcuta si no hay restablecimiento cabal de las relaciones diplomáticas y consulares entre los dos países".

## Petróleo y energías alternativas

Haremos que Colombia transite de una matriz energética primaria, predominantemente fósil, dependiente económicamente del carbón y del petróleo, hacia una diversificada, basada en nuestras potencialidades de energías renovables, las cuales son las mejores fuentes energéticas para enfrentar el cambio climático y fortalecer las capacidades del país para la economía productiva.

Promoveremos, dentro de la agenda de la política internacional de Colombia, un gran frente americano de lucha contra el cambio climático, que incluya rescatar la selva amazónica y revitalizarla como el gran pulmón de la humanidad, financiable con la obtención de dividendos por absorción con carbono, la obtención de compensaciones por dejar enterradas las reservas de carbón y petróleo y la imposición de gravámenes sobre la comercialización de productos altamente intensivos en dióxido de carbono para lograr la descarbonización de las economías.

Ecopetrol tendrá un rol protagonista en la transición, permanecerá como patrimonio de los colombianos para garantizar los combustibles que el país requiere por los próximos 15 años, hacer aportes en insumos y derivados para la petroquímica, y contribuirá con impuestos, regalías y dividendos al Estado. Crearemos el Instituto Nacional de Energías Limpias.



**GUSTAVO PETRO** asegura que en su gobierno toda la juventud tendrá progresivamente acceso a la educación pública, gratuita y de calidad.



LO QUE PROPONE EL EXALCALDE DE BUCARAMANGA

# Restableceré relaciones con Venezuela desde el primer día de gobierno: Rodolfo Hernández

Plantea alcanzar la “cero impunidad”, recuperar la red hospitalaria, reestructurar el Inpec y transformar el aparato judicial

**EL EXALCALDE** de Bucaramanga, Rodolfo Hernández, dijo que uno de sus primeros actos de Gobierno será restablecer las relaciones con Venezuela. Asimismo, ha reiterado en diversas oportunidades que “con los corruptos, ¡cero impunidad! Los recursos públicos son sagrados”.

“Lo más importante es saber que todo esto que planteamos se puede hacer con los recursos de que dispone la Nación. El presupuesto público se ha derrochado y se lo han robado por mucho tiempo, es la hora de cuidarlo. El pueblo colombiano necesita una oportunidad. Es innegable la deuda histórica que el Estado tiene con él. Ya es hora de que reciba de vuelta todo lo que le han robado, que se le dignifique desde su propia humanidad”, indica su programa de gobierno.

Este documento tiene definidos cinco frentes de acción, 35 ejes temáticos y más de 100 líneas de trabajo, “pensadas y formuladas con plena convicción, disposición, entereza y pulcritud, para devolverle a Colombia la dignidad que por tanto tiempo le ha sido negada”.

“Por eso es imperativo deshacernos de gastos administrativos innecesarios, de burocracia alchahueta, de impuestos ‘mal puestos’, de tanto derroche en lo público... ¡necesitamos un presupuesto responsable! Por eso, llegó el momento de firmar un Nuevo Contrato Social con Colombia”, señala.

Estas son las propuestas, en diferentes temas, del candidato que causó sorpresa en las elecciones.

## Lucha contra la corrupción

Aplicar plenamente la justicia, para no tolerar ningún acto de corrupción. Quien robe irá a privación de la libertad intramural. No permitiremos los vencimientos de términos como aliado del corrupto.

Alcanzar el propósito de “cero impunidad” y que el aparato judicial actúe con celeridad en procesos permanentes hasta la sentencia ejecutoriada en segunda instancia. Evaluaremos continuamente las actuaciones de los entes de control; funcionario que no cumpla se destituirá.

Implementar auditorías internacionales a los contratos de grandes cuantías, a discreción del Ejecutivo.

Establecer que toda la contratación debe aplicar mecanismos como el Secop II, y que todos los sectores implementen los Pliegos Tipo.

Visibilizar a los funcionarios que incurran en fallas o actos de corrupción a través de ejercicios de magistratura moral. Con nosotros los corruptos quedarán al descubierto, mostraremos, sin pena, todos sus actos.

## Salud

Vía normativa, garantizar el pago oportuno a los prestadores del servicio, lo cual significa eliminar los costos financieros que asumen las IPS y las ESE por cuenta de la morosidad.

Diseñar un modelo de control de precios a partir de un Sistema de Análisis de Precios Unitarios aplicable a todos los procesos de prestación de servicios de salud, de manera que los costos no se salgan de un rango de utilidad aceptable con reglas de juego claras.

Dar atención a toda la población, sin que importe el régimen al cual pertenezca. Esto implica la eliminación de los regímenes existentes actualmente.

Recuperar la red pública hospitalaria y orientarla a la prevención. Aumentar el número de hospitales y centros de atención en salud y, por tanto, la cantidad de camas de servicios general y especializado.

## Seguridad

Reestructurar el Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario, Inpec, y mejorar la infraestructura carcelaria del país. Esto significa relocalizar las cárceles hacia lugares donde puedan desarrollarse actividades agropecuarias e industriales, en clave de alcanzar autosostenimiento y generación de bienestar. Igualmente, la cero tolerancia con la criminalidad aplicará también en la cárcel. No habrá trato preferencial, en especial si el privado de la libertad es un corrupto.

Fortalecer el sistema de justicia de la fuerza pública y generar garantías que permitan la cabal aplicación de la JEP para sus miembros y la protección de sus integrantes que, actuando en cumplimiento de su misión, sean requeridos por instancias internacionales mediante un fuero de protección.

Revisar y depurar la Policía Nacional, de manera que recupere la confianza ciudadana y se minimicen los abusos de autoridad. Los miembros de la fuerza pública involucrados en violaciones a derechos humanos serán retirados. El derecho a la protesta será protegido de cualquier violación del Estado.

## Justicia

Transformar completamente el aparato judicial, de arriba a abajo, en una acción tan profunda que incluya una reforma constitucional.

Aplicar juiciosamente la meritocracia como la mejor manera de proveer los cargos en la administración de justicia debe ser un propósito, pero dentro de un proceso liderado por la academia, en manos de las universidades que ocupan destacados lugares en los escalafones mundiales de calidad, con auditoría internacional que establezca un sistema de evaluaciones e incluya exámenes y calificación de rendimiento para determinar las políticas de ascenso en el aparato judicial.

Reformar la Fiscalía para que, por ejemplo, en el caso del nombramiento del Fiscal General, se incluya una revisión de las hojas de vida de los candidatos, con poder de veto en la Corte Suprema de Justicia, que recibe la terna por parte del Presidente, de manera que haya controles que limiten el poder nominal del Ejecutivo en las altas responsabilidades de la justicia.

## Educación

Reformar el Sistema de Aseguramiento de la Calidad Educativa, de forma que se implementen mejoras continuas, orientadas a una gestión eficiente en todos los niveles del Gobierno e instituciones educativas, como sujetos del cambio a partir de la adopción de procesos de descentralización que transfieran responsabilidades administrativas y financieras a las instancias locales. Asimismo, vincular la calidad educativa en el área rural.

Desde esta propuesta, la calidad es entendida como proceso y no solo como fin.

Trabajar para llevar la deserción escolar al 0%. Para lograrlo se requiere establecer la jornada única en todos los colegios públicos, con alimentación y transporte garantizados.

Pasar de una medición cuantitativa de títulos o diplomas a un análisis cualitativo de los docentes y formadores en general; una medida que analice el verdadero impacto de la labor docente. Por consiguiente, el país requiere profesores formados con autoridad pedagógica, pensamiento crítico y solidario.

## Relaciones con Venezuela

Restablecer, a las 4 p.m. del 7 de agosto de 2022, las relaciones diplomáticas necesarias para la búsqueda de apertura de fronteras y exportaciones para nuestros productos. Desde el primer día de gobierno las relaciones comerciales con Venezuela serán restablecidas. La normalización aumentará el número de exportaciones de productos colombianos a ese país, reactivará el turismo y se podrán adelantar proyectos de impacto regional.

## Petróleo y energías alternativas

Invertir en esfuerzos para la producción de energías alternativas, ante la inminencia de la falta de petróleo y gas en la próxima década, si se toman solo las cifras de reservas probadas, que es lo más sensato.

Promover cambios proyectados a 2030 para alcanzar un autoabastecimiento energético, incrementando el nivel de reservas de petróleo y gas, mediante un proceso ampliado de nuevas exploraciones.

Ampliar el proceso de electrificación rural y gasificación masiva, a fin de conectar con energía eléctrica y gas natural al menos el 50% de los hogares que hoy no disfrutan de esos servicios.

Exigir y monitorear permanentemente la eficiencia en el uso de los recursos de Ecopetrol, en especial las decisiones presupuestales. Se le dará prioridad a la inversión en exploración por encima de los gastos de nómina.

Implementar un análisis de costos de producción. No se tolerará grado alguno de desfalco o robo en las instituciones nacionales de este renglón tan importante de nuestra economía. No permitiremos nuevos escándalos como el de Reficar.

**EL CANDIDATO**  
Rodolfo Hernández propone reestructurar el Inpec y mejorar la infraestructura carcelaria del país.



UNA JURADO FUE ASESINADA EN EL META TRAS CIERRE DE LAS URNAS

# Así transcurrió jornada de votación en el país

La lluvia fue protagonista a lo largo del día, lo que no fue óbice para que en la tarde los colombianos acudieran en buen número a sufragar

A PESAR de que la votación de las presidenciales se desarrolló, con contadas excepciones, sin mayor afectación al orden público en todo el país, luego del cierre de la jornada se produjo un hecho grave en el Meta, en donde una jurado fue asesinada, en un ataque que las autoridades atribuyeron a las disidencias. En materia electoral, más de 21 millones de colombianos acudieron a las urnas, bajando las cifras de abstención, pese a que el día estuvo pasado por agua en varias regiones y que el puente festivo hizo que muchos se fueran de paseo.

El ministro de Defensa, Diego Molano, indicó en Twitter que “culminada jornada electoral en vereda Nueva Colombia de Vista Hermosa, Meta, cobardes disidencias de las Farc asesinan a jurado de votación y provocan heridas a oficial de nuestro Ejército, mientras transportaban material electoral”.

Según se informó, el ataque

armado se produjo cuando los jurados, acompañados de soldados, transportaban el material electoral.

La Misión de Observación Electoral (MOE) reaccionó señalando al respecto que “la jurado asesinada y el soldado herido se encontraban transportando material electoral que, de acuerdo con los reportes, no se vio afectado”.

La jurado de votación asesinada fue identificada como Nely Bedoya



## Cobardes disidencias asesinan a jurado: Molano



LA PRESENCIA de los ciudadanos en las urnas aumentó en horas de la tarde. / Alex Rios

**MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL**  
**COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES**  
**FUERZA AEREA COLOMBIANA**  
**COMANDO DE DESARROLLO HUMANO**  
**JEFATURA RELACIONES LABORALES**  
**DIRECCIÓN DE NÓMINA Y PRESTACIONES SOCIALES**

La Dirección de Nómina y Prestaciones Sociales de la Fuerza Aérea Colombiana, ubicada en la Carrera, 54 No. 26-25 Ministerio de Defensa Nacional, Edificio Fortaleza, Piso 1, Oficina 144, Bogotá, D.C. Correo electrónico: prestacionesociales@fac.mil.co AVISA: Que el día 19 de abril de 2022, falleció el señor Auxiliar de Servicios Grado 11 LEON VILLALOBOS CARLOS DANIEL (C.E.P.D.), quien en vida se identificó con la cédula de ciudadanía No. 77.143.887. Que basados en la información registrada en el Sistema de Información para la Administración del Talento Humano de la Fuerza Aérea Colombiana (SIATH), figuran como beneficiarios de las Prestaciones Sociales, la señora CANTILLO CENTENO YUDIS con documento de identidad No. 52.337.819, en calidad de cónyuge; la señora LEON MARTINEZ KEILA con documento de identidad No. 1.140.844.000, en calidad de hija; el señor LEON CANTILLO CAMILO ANDRÉS con documento de identidad No. 1.234.888.480, en calidad de hijo; el señor LEON CANTILLO KEVIN DANIEL con documento de identidad No. C.3M0.251.639, en calidad de hijo; el señor LEON CANTILLO SANTIAGO DAVID con documento de identidad No. 1.042.854.775, en calidad de hijo.

Quienes crean tener igual o mejor derecho, deberán hacerlo valer dentro de la oportunidad señalada por la Ley; se profiere este aviso de conformidad con lo dispuesto en el Código Sustantivo de Trabajo Artículo 212; Pago de Prestaciones por Muerte y Artículo 254; Demostración del Carácter de Beneficiario. Así mismo a las acreencias nominales que figuren a causante.

SEGUNDO AVISO



DESDE EL PMU en Bogotá, el Gobierno y la cúpula militar y policial vigilaron el desarrollo de las elecciones en todo el país. / Ministerio del Interior

herido, y ya fue atendido por nuestro Ejército”.

También se conoció que en la vereda La Catalina, del municipio La Macarena (Meta), activaron un explosivo cerca de un puesto de votación, sin que por fortuna se presentaran heridos.

Mientras que el PMU (Puesto de Mando Unificado) instalado en la Sala Estratégica de la Policía Nacional, el cual se encargó de vigilar el desarrollo de los comicios, reportó normalidad generalizada en todas las regiones y dos capturas por delitos electorales en Nariño y Cauca.

### Otros reportes

La Fiscalía y la Policía reportaron 17 capturas que no tuvieron que ver con las elecciones, pues

fueron por orden judicial en los departamentos de La Guajira, Antioquia, San Andrés, Nariño, Tolima, Magdalena, Arauca, Cesar y Bolívar.

“Las detenciones están relacionadas con personas requeridas por delitos como violencia intrafamiliar; uso de documento falso; acto sexual violento; fabricación, tráfico y porte de armas de fuego o de municiones; acceso carnal violento; tentativa de homicidio; entre otros”, detalló la Fiscalía.

La Seccional Caquetá de la Fiscalía abrió noticia criminal con ocasión de una denuncia interpuesta por la coordinadora de un partido político en ese departamento, quien aseguró que fue perseguida e intimidada. La Policía Nacional adoptó las medidas de seguridad correspondientes.

De otra parte, en Bogotá se denunció el hurto de tres computadores y otros elementos en la sede del candidato Sergio Fajardo, en la localidad de Teusaquillo. Asimismo, en Pasto (Nariño) fue capturado en situación de flagrancia un hombre que habría presentado un certificado falso que lo acreditaba como testigo electoral.

Agregó la Fiscalía que, a través de la Unidad de Recepción Inmediata para la Transparencia Electoral (Uriel), se recibieron 27 reportes de posibles delitos electorales como: constreñimiento al sufragante, corrupción al sufragante, tráfico de votos, perturbación del certamen democrático, voto fraudulento, calumnia y cohecho.

También se reportaron algunas alteraciones de orden público en Caquetá, Meta, Atlántico, Quindío, Guaviare y Arauca; mientras que en la vereda Normandía, en Puerto Rondón (Arauca), se presentaron enfrentamientos entre integrantes de disidencias de las Farc y el Eln.

En Armenia, cerca de la Universidad del Quindío, desconocidos lanzaron panfletos alusivos a grupos armados delincuenciales.

Por su parte, la Procuraduría General de la Nación recibió 96 quejas al cierre de las urnas de las elecciones presidenciales, la mayoría en Bogotá, Antioquia, Atlántico, Santander, Caldas, Risaralda, Casanare y La Guajira.

## Se trasladaron puestos

El ministro del Interior, Daniel Palacios, informó que las elecciones se desarrollaron en el país en calma y que por causas de las lluvias hubo necesidad de trasladar 31 puestos de votación. “Se ha dispuesto todo el acompañamiento de la Fuerza Pública para hacer esa actividad”, dijo.

El traslado de puestos de votación se presentó en los departamentos de Arauca, Cundinamarca, Norte de Santander, Bolívar, Atlántico, Casanare y Nariño.

Palacios indicó también que ante la Uriel se presentaron 584 denuncias de presuntas irregularidades: 506 en Colombia, ocho en España, seis en Estados Unidos, cuatro en Canadá y otras en varios países.

Las regiones en las que se registró el mayor número de denuncias por supuestas irregularidades son Bogotá con 112 quejas, Antioquia con 101, Valle con 51, Risaralda con 26 y Santander con 25.

En cuanto al motivo de las quejas, 98 fueron por constreñimiento al sufragante y 81 por intervención en política de servidores públicos.

En tanto que la Misión de Observación Electoral (MOE) indicó, en un informe sobre irregularidades que conocieron en el terreno los 3.539 observadores desplegados en 467 municipios, así como en 46 consulados de 19 países, que en algunas mesas había jurados con algún distintivo de campaña o al inicio de la jornada en las mismas no estaban los seis integrantes que exige la ley o incluso en algunas no había ninguno.

Recibió reportes de testigos electorales que manifestaron problemas en el proceso de acreditación, como en Guarne, Medellín, Remedios y Yondó, en Antioquia, así como en Cali, en el Valle, y Bogotá.

En este sentido, en algunos casos los testigos tuvieron problemas porque presentaron fotocopia de la acreditación que entregó la Registraduría, lo que dificultó su identificación.

También la MOE recibió quejas por compra de votos a través de entrega directa de dinero en efectivo y movilización de personas hacia los puestos de votación; así mismo, por supuesta presión de empresas privadas para sufragar por una determinada candidatura.

FRANCIA MÁRQUEZ Y MARELEN CASTILLO

# Segunda vuelta vicepresidencial: el cambio tiene rostro de mujer

**Desde las dos campañas que llegaron a segunda vuelta se ha promovido un timonazo en la política del país. Más allá de ese discurso, tienen algo en común: habrá nueva vicepresidenta**

**F**RANCIA Márquez y Marelen Castillo son las grandes ganadoras de la primera vuelta de este domingo, pues independientemente de quién gane la Presidencia el próximo 19 de junio, Colombia

tendrá una nueva vicepresidenta.

Este es un paso inmenso en la representación de la mujer dentro de la política nacional. Así como las dos campañas que lograron el tiquete a segunda vuelta se auto-

percibían como un cambio de la política tradicional, este, sin duda, tiene rostro de mujer.

Tanto Márquez como Castillo rompen con los estereotipos de vicepresidentes que había tenido el país durante toda su historia.

Más allá de ser mujeres, las dos representan sectores muy distintos de la sociedad así como la lucha femenina por ocupar cargos que durante siglos fueron considerados propiedad exclusiva de los hombres.



Francía Márquez



Marelen Castillo

Márquez no necesita presentarse como la actual fórmula vicepresidencial de Gustavo Petro. Su trabajo por las comunidades fue el que la catapultó a la política y le ha dado un reconocimiento nacional e internacional.

Ganadora del premio Goldman, considerado el Nobel Ambiental, fue una de las primeras personas en anunciar su precandidatura presidencial. Y tras obtener la segunda votación más alta en la consulta del Pacto Histórico, solo tras su fórmula presidencial, Gustavo Petro, con más votos que el excandidato Sergio Fajardo, se alzó como la voz de las mujeres en la carrera a la Casa de Nariño.

Afro y empoderada, son unas de las tantas definiciones que se han escrito sobre Francía Márquez. Para algunos, es la voz que representa el cambio en Colombia.

Su historia es la representación de muchos colombianos que, como ella, han tenido que luchar contra las vicisitudes de nacer en los antiguos territorios olvidados por el Estado, y que se han enfrentado desde siempre a las adversidades, frente a complejas vivencias para lograr lo que para otros requiere menos esfuerzo. Con tenacidad ha demostrado que son capaces y que se merecen una oportunidad en este país, uno con los índices de desigualdad más altos del mundo.

Márquez tiene 40 años, es una abogada nacida en Suárez, en el departamento del Cauca, en el seno de una familia de mineros y labriegos. Desde muy joven, como se ha podido apreciar en un video que circula por redes sociales, se ha destacado como líder de su comunidad, lo que la llevó

a ingresar al top 100 de las mujeres más influyentes del mundo, según la BBC.

Actualmente adelanta su especialización en escrituras creativas de la Universidad Icesi en Cali; fue presidenta del Comité Nacional de Paz, Reconciliación y Convivencia del Consejo Nacional de Paz. En este espacio apoyó el impulso a la implementación de los acuerdos de paz, establecidos entre el Gobierno nacional y las Farc-EP.

“Hoy votamos por la esperanza y el cambio. Votamos por las abuelas y abuelos, por los pueblos campesinos, indígenas, afros, por los jóvenes, por las diversidades Lgbtq+. Votamos por una forma diferente de hacer política. Los nadie seremos poder”, publicó en su cuenta de Twitter la candidata a la Vicepresidencia.

Francía se define a sí misma como “parte de un proceso, de una historia de lucha y resistencia que empecé con mis ancestros traídos en condición de esclavitud. Soy parte de la lucha contra el racismo estructural, soy parte de los que luchan por seguir pariendo la libertad y justicia. De quienes conservan la esperanza por un mejor vivir, de aquellas mujeres que usan el amor maternal para cuidar su territorio como espacio de vida, de quien alza la voz para parar la destrucción de los ríos, de los bosques, de los páramos”.

*Independientemente de quién gane la Presidencia el próximo 19 de junio, Colombia tendrá una nueva vicepresidenta*

Es una de las sorpresas de la actual campaña, tras la declinación de la periodista Paola Ochoa a su aspiración a la Vicepresidencia de Colombia, como fórmula de Rodolfo Hernández, el candidato que impactó a la opinión pública con su paso a segunda vuelta.

Al declinar Ochoa, el ingeniero, a quien se ha acusado de misógino tras circular en redes los apartes de una entrevista donde se refería a las mujeres como acompañantes de los hombres y que las personas no querían verlas dirigiendo, tuvo que escoger una nueva fórmula.

Allí fue donde saltó a relucir el nombre de Castillo. Una mujer con pergaminos suficientes para hacer parte de la intrincada política colombiana y la más preparada académicamente de las cuatro personas que quedan en la carrera por la Presidencia de la República.

Académica e investigadora, nació hace 53 años en el barrio La Base, en Cali, en el departamento del Valle del Cauca. Se considera a sí misma como una ferviente católica, igual que su compañero Hernández, y ha dedicado toda su vida a la academia.

Química y bióloga de la Universidad Santiago de Cali, Castillo también se graduó de ingeniería industrial en la Universidad Autónoma de Occidente, magíster en Administración y Gestión de Empresas y doctora en Educación con énfasis en Lide-

rago Organizacional de Nova Southeastern University.

Entre algunos de sus cargos, destaca como rectora de la Uniminuto virtual y a distancia, y se desempeñó previamente como contratista del Ministerio de Educación. Por eso este tema es su eje central dentro de sus propuestas como fórmula vicepresidencial de Hernández.

Fue rectora encargada de la Fundación Universitaria Católica Lumen Gentium, luego de obtener su título de maestría en Administración en el Tecnológico de Monterrey y convertirse en doctora en Educación con un énfasis en Liderazgo Educativo.

Entre sus propuestas, Castillo le dijo al EL NUEVO SIGLO: “Por todo mi ejercicio profesional de 32 años de educación en todos los niveles, mi propuesta principal es la educación como un proceso transversal para la transformación del país. Y es que pareciera que la responsabilidad solo recayera en el Ministerio de Educación, pero la corrupción también afecta y tenemos que partir de ahí, desde la base de la sociedad que es la familia, los que están en las regiones más apartadas, hay que trabajar para cambiar esa cultura y es muy triste que Colombia se haya vuelto a rajarse en corrupción. Hay que educar a la gente si llega a los cargos públicos, a los contratistas, hay que educar a todo el pueblo colombiano”.

La candidata explicó que para ella “la Vicepresidencia es muy importante, lastimosamente a veces la limitan, pero si uno va a ver, realmente sus funciones son muy importantes. Está, entre otras cosas, todo lo de derecho internacional humanitario, está todo lo de derechos humanos y esto es fundamental”.

**SI BIEN** la puja por la sucesión de Iván Duque en la Casa de Nariño será entre el candidato del Pacto Histórico, Gustavo Petro, y el aspirante independiente Rodolfo Hernández, gane quien gane ninguno de ellos tiene, por ahora, bancada mayoritaria en el Congreso.

Se trata de un hecho que tiene amplias implicaciones políticas, sobre todo de cara a la mayor o menor posibilidad de poder conformar una coalición mayoritaria que le permita al próximo Gobierno tramitar las reformas legales y constitucionales que han prometido en campaña o que, sin duda alguna, resultan urgentes en temas políticos, económicos, sociales e institucionales.

Si bien la coalición del Pacto Histórico tiene la bancada electa más votada en el Senado, con 19 escaños, y alcanzó a conquistar 25 en la Cámara, es evidente que no tiene cómo conformar un bloque mayoritario en el Legislativo por sí sola.

Las cuentas son claras: el Pacto podría conformar una bancada de centroizquierda en el Senado así: 19 escaños de su partido, dos de los indígenas, cinco más del partido Comunes (exFarc). Esa es la base de la coalición de izquierda, con 26 curules. Incluso si Petro pudiera convencer a la Centro Esperanza (que logró elegir 13 senadores) de entrar en un eventual bloque parlamentario, ya sea gobiernista o de oposición, la cuenta se elevaría a 39 puestos, claramente insuficiente para imponer criterios para aprobar o bloquear proyectos de ley o acto legislativo, definir mociones de censura o inclinar la elección de magistrados, Procurador o Contralor General, por ejemplo.

En cuanto a la Cámara, el panorama también es muy complicado para el petrismo. Aunque logró debutar con 25 plazas y tendría el apoyo de los cinco escaños de Comunes, la mitad de los nuevos representantes de las 16 curules de paz y más de una decena de parlamentarios de minorías étnicas y partidos pequeños, e incluso el titular del escaño de colombianos en el exterior, ese bloque no estaría más allá de 50 o un poco más de puestos, suma insuficiente para dominar una corporación legislativa de 188 integrantes.

Si bien el candidato del Pacto Histórico ha recibido durante las últimas semanas el apoyo de parlamentarios liberales, verdes y de otras facciones, la mayoría de ellos no se presentaron a la reelección el pasado 13 de marzo o se 'quemaron' en las urnas. Solo muy pocos electos, sobre todo de la Alianza Verde, han oficializado su respaldo al aspirante presidencial, pero es claro que, al amparo del Estatuto de Oposición y de la Ley de Bancadas, esos apoyos



EL NUEVO Congreso se posesionará el 20 de julio próximo. Unos días después las bancadas tendrán que oficializar si se declaran gobiernistas, independientes o de oposición. /Foto archivo AFP

EL BLOQUE PARTIDISTA MÁS GRANDE ESTABA CON GUTIÉRREZ

## Petro ni Hernández tienen, por ahora, mayorías en el Congreso

Esta semana se esperan reuniones de directivas y bancadas de varias colectividades para definir sobre alianzas antes del 19 de junio o esperar a que se defina el sucesor de Duque

solo se refieren a la recta final de la contienda presidencial pero no a lo que pueda pasar a partir del 20 de julio, una vez se poseione el Congreso electo.

Hernández, a su turno, solo tiene dos representantes a la Cámara santandereanos elegidos por su partido, la Liga de Gobernantes Anticorrupción, mientras que en el Senado no tiene un solo escaño. Aunque en las últimas semanas recibió algunos respaldos de senadores y representantes a la Cámara electos, lo cierto es que el presentarse como un candidato independiente y ajeno a las "maquinarias políticas" le ha restringido la posibilidad de sumar más adhesiones de congresistas.

¿Entonces?

En vista de lo anterior, resulta evidente que las mayorías del Congreso que se posesionará el próximo 20 de julio no están hoy por hoy con Petro o con Hernández. Sin embargo, ese panorama

cambiará ahora que las colectividades deben definirse por alguno de los dos en la puja por la Casa de Nariño.

Como se sabe, a Federico Gutiérrez lo venían acompañando los 15 senadores conservadores, los 15 liberales oficialistas, 13 uribistas, 10 de La U y podría decirse que dos de los 4 electos por MIRA-Colombia Justa y Libres. Esto daría una sumatoria de 55. Si bien el partido Cambio Radical, que en el Senado eligió 11 escaños, no concretó una alianza con el candidato de Equipo por Colombia que ayer no alcanzó a pasar a segunda vuelta pese a sumar más de 5 millones de votos, es innegable que esta es una votación marcadamente de centroderecha, es decir que difícilmente haría una coalición con el petrismo.

En la Cámara el panorama es similar: liberales (32), conservadores (25), Centro Democrático (16), La U (15) y MIRA-Colombia

Justa y Libres (1) venían con Gutiérrez, conformando un bloque mayoritario al contar en sus filas con casi 90 escaños, sobre 188 posibles. De nuevo aquí no se suman los 16 electos por Cambio Radical.

Como se dijo, si bien la Coalición de la Esperanza tiene electos 13 senadores y 11 representantes a la Cámara, una parte de estos apoyó hasta último momento a Fajardo y otros se fueron con Petro, sobre todo después de que el partido base, la Alianza Verde, decidió dar libertad a su bancada para optar por cualquier candidato presidencial alternativo en la primera vuelta.

¿Entonces?

Ahora bien, el que Petro ni Hernández tengan hoy mayorías en el Congreso electo, en modo alguno significa que de cara a las alianzas que puedan hacer para

esta segunda vuelta o después de conocerse el nuevo Presidente de la República, no puedan concretar un bloque parlamentario fuerte.

Es claro que los partidos que apoyaron a Gutiérrez son marcadamente antipetristas y podrían inclinarse por respaldar al exalcalde de Bucaramanga con tal de cerrarle el paso a un gobierno de izquierda en Colombia. De hecho, anoche ya el ahora ex candidato de Equipo por Colombia anunció que votará por el exmandatario de Bucaramanga. Aunque lo hizo a título personal, es claro que se trata de un hecho sintomático de lo que podría pasar con los partidos que lo venían respaldando.

Esta semana, según las consultas que anoche hizo EL NUEVO SIGLO con directivos de varias de esas colectividades, habrá reunión de directorios y bancadas con el fin de evaluar los resultados de los comicios de ayer y tomar decisiones respecto a si plantearán o no una alianza con Hernández o dejarán a sus militantes en libertad de apoyar a cualquiera de los dos aspirantes de cara a la elección del 19 de junio.

Cambio Radical, igualmente, estará tomando una decisión en los próximos días, obviamente bajo el criterio de su jefe natural, el ex vicepresidente Germán Vargas Lleras.

También está pendiente una reunión de la Centro Esperanza respecto a qué camino tomará frente al balotaje presidencial. Como se dijo, la Alianza Verde dio libertad a sus dirigentes para la primera vuelta, pero falta por conocerse qué pasará en cuanto a la segunda.

Es claro también que así algunas colectividades llamen a votar por alguno de los dos candidatos, ello no necesariamente comprometerá el que, después de resolverse el nuevo titular de la Casa de Nariño, acepten o no entrar en una coalición gubernamental o terminen declarándose como partidos independientes o de oposición, para lo cual tiene plazo hasta unos días después de la instalación del nuevo Congreso el 20 de julio.

Todo esto depende de negociaciones políticas, de cuotas de poder y de pactos sobre la agenda legislativa que solo tendrán lugar cuando se conozca quién será el sucesor de Duque, y no antes. Además, en estas tratativas también estará sobre la mesa la elección de las mesas directivas del Senado y la Cámara durante el cuatrienio.

Por ahora, entonces, habrá que esperar el rumbo de esta segunda vuelta. Hasta el momento lo único claro es que ninguno de los dos candidatos que siguen en competencia tiene mayorías en Senado y Cámara, un fenómeno político que no se veía desde hace muchos años.



*Petro tiene la bancada más votada en Senado con 19 escaños y conquistó 25 en Cámara. Hernández tiene dos representantes por Santander. Partidos que estaban con Gutiérrez son mayoría en ambas corporaciones*

## Yo elijo Democracia Liberal

En medio del entredicho en que quedaron las elecciones parlamentarias y la incertidumbre frente a las presidenciales; en medio de los intereses mezquinos de “izquierdópatas” de todas las pelambres; y en medio del insulto, la descalificación y la arrogancia como estrategias del progresismo para disfrazar sus mentiras y sus promesas imposibles, el país enfrenta una disyuntiva sin antecedentes: el camino sin retorno de la dictadura y la pérdida de las libertades, o el camino con futuro de la preservación de la “democracia liberal”.

El término “liberal”, referido a una persona, nos remite a alguien de pensamiento abierto, sin ataduras, pero en el ámbito de la filosofía política está asociado irreductiblemente a “la libertad” como valor supremo y derecho fundamental, y así llegamos a una palabra mayor; no en vano decía Lincoln que “el hombre nunca ha encontrado una definición a la palabra libertad”, quizás porque, como la felicidad y la igualdad, la libertad total es una utopía, algo inalcanzable.

Lo que no es una utopía es lo que Rousseau llamaba la “libertad civil”, es decir, esa libertad concreta y limitada por la Ley en un “Contrato Social”, al cual adherimos libremente, renunciando a parte de nuestra libertad natural. La existencia de esa libertad y su defensa, convertidas en derecho, son el sustrato de la democracia



**José Félix Lafaurie Rivera**

liberal; su desconocimiento y vulneración son el soporte de la dictadura.

La democracia liberal es una forma de organización política, pero es más un credo político surgido de “la ilustración” en el siglo XVIII, que cuestionó la monarquía y entronizó las ideas de libertad e igualdad, que derivaron en la independencia de Estados Unidos en 1776, la

Revolución Francesa en 1789 y el movimiento independentista en América en el siglo XIX.

Pero, qué es la Democracia Liberal y qué nos arriesgamos a perder si el país no reacciona ante la amenaza comunista, que ya hizo de las suyas en Cuba, Nicaragua, Honduras, México, Venezuela, Bolivia, Perú y, ahora último, en un Chile arrependido.

Democracia liberal es libertad para pensar y expresarse; dictadura es control social y persecución a medios, periodistas y todo aquel que piense diferente.

Democracia liberal es libertad para emprender legalmente en todos los campos de la economía, sin persecución a la generación de riqueza. Progresismo comunista es economía centralizada, es el Estado entrometido, es persecución populista a la riqueza.

Democracia liberal es respeto a la legítima propiedad privada. Progresismo comunista es amenaza de expropiación, de

la tierra y de todo lo que sirva a sus fines populistas.

Democracia liberal es libre mercado y apertura económica de doble vía. Progresismo es aislamiento frente a las democracias liberales del mundo y dependencia exclusiva de las potencias comunistas.

Democracia liberal es un Estado austero al servicio del ciudadano; progresismo es gigantismo, burocracia inútil y corrupción.

Democracia liberal es equilibrio entre la preservación de la naturaleza y las necesidades del desarrollo. Progresismo es ambientalismo extremo y persecución irresponsable a la industria petrolera y la minería.

Democracia liberal es responsabilidad monetaria y fiscal. Progresismo comunista es persecución tributaria a la riqueza y emisión desbordada para costear el populismo.

Democracia liberal es seguridad, justicia y lucha frontal contra el narcotráfico y la impunidad; dictadura comunista es negociación con narcos y asesinos y “perdón social” para maleantes y corruptos.

Democracia liberal es respeto al ahorro pensional y un sistema integrado de salud; progresismo comunista es expropiación pensional y eliminación de las EPS.

Como ciudadano y como ganadero, invito a mis lectores y a los ganaderos colombianos a elegir en conciencia y con responsabilidad. Yo elegiré Democracia Liberal... ¿y usted?

@jflafaurie

## La mala hora de los startups

No es un buen momento para los startups. Esos negocios digitales que crecían de forma acelerada gracias a inyecciones de recursos gigantes pasan por un período invernal. Los inversionistas internacionales cerraron el grifo y los emprendedores están conociendo la cara más amarga de la moneda.

¿Qué pasó? Básicamente, la forma que encontraron las potencias para pagar los costos de la pandemia fue imprimir dinero. Por ejemplo, la FED inyectó cerca de 7 billones de dólares al sistema financiero de los Estados Unidos. De esta forma, el dinero sobra. Con un problema, que ya todos conocen: cuando el dinero sobra, los precios suben y se genera la tan maldita inflación.

La FED tuvo que dar marcha atrás. ¿Cómo? Comenzó a subir las tasas de interés para los préstamos. Por decirlo coloquialmente: encarecer el acceso al dinero. Ahora, si quiere un crédito tiene que pagar tasas que comienzan a rosar el 9% (una cosa casi que usurera, pero ese es otro tema) y, la consecuencia obvia, es que los inversionistas comenzaron a retroceder a la hora de soltar billete a los startups.

Los famosos unicornios comienzan a detener su vuelo. De acuerdo con datos que publicó el diario El País de España, en los primeros tres meses del año, el financiamiento a nuevos negocios bajó 60% de su punto más alto el año pasado, cuando alcanzó USD 7.300 millones de dólares según datos de Latinoamérica de la firma de análisis CBInsights.

El decrecimiento de las inversiones en startups tuvo una consecuencia inmediata: des-



**William Rincón**

pidos masivos. Desde gigantes como Netflix, que a pesar de su expansión sigue siendo un unicornio, hasta microempresas digitales de Bogotá, han tenido que

bajar su carga laboral para poder reorganizar sus costos. En eso coinciden las empresas grandes y los startups: los primeros damnificados siempre serán los colaboradores.

El tema de fondo es ¿y ahora qué? La visión optimista de que los negocios digitales serían la ventana de salvación para las economías emergentes comienza a resquebrajarse. Apenas cayó la primera tormenta con el aumento en las tasas de interés y todo apunta a que los castillos de naipes comenzaron a caerse. Pero todavía se puede hacer algo. Todavía quedan alternativas.

Este es el momento en el que los gerentes tienen que brillar. Ahora no se trata de tener una idea de negocio revolucionaria. Ahora se trata de tener la suficiente muñeca para que el barco no se hunda. De fondo, las ideas y modelos de negocio siguen siendo buenas o disruptivas, pero era claro que no siempre todo iba a ser color de rosa. Y sólo los verdaderos gerentes podrán afrontar este conato de crisis.

Todavía tengo fe que los negocios digitales serán la válvula de salvación para economías emergentes como Colombia. Pero necesario tener apoyos estatales más decididos, regulaciones más flexibles y sobre todo mayor austeridad en el gasto. De nada sirve tener una super oficina en Rosales si no puedes pagar la nómina con la súper idea digital. Ojalá la mala hora de los startups sea pasajera.

## Estrés y agotamiento

El momento no es fácil en ninguna parte del mundo. A poco que activemos la conciencia del tiempo y navegamos por el espacio viviente, advertiremos tensión física y emocional; y, lo que es peor, agotamiento para enfrentarnos al aluvión de incertidumbres y desafíos que se nos pueden presentar en cualquier fecha.

No importa el instante ni el lugar. La globalización es un proyecto natural que abarca todo tipo de dimensiones, lo que nos exige caminar como familia, siguiendo los inherentes principios vinculantes, de comunión responsable. Bajo dicha perspectiva, nadie es ajeno a nada.

Nos afectan todo tipo de atmósferas. Sean aires causados por el estrés laboral, con apretados turnos y un sinnúmero de inseguridades, u otros vientos estresantes múltiples o cotidianos, que nos dejan sin corazón, deshumanizándonos por completo. Por si fuera poco el desconuelo, hasta la propia naturaleza que nos acompaña está sufriendo un elevado estrés hídrico, provocando que alguna ciudadanía, en ciertos territorios del orbe, no pueda mantener algo tan esencial como las buenas prácticas de higiene.

Hace unos días, nos recordaba Naciones Unidas, que a nivel mundial se prevé que cada 1°C de aumento de la temperatura provocado por el calentamiento global supondrá una reducción del 20% de los recursos hídricos renovables y afectará



**Víctor Corcoba Herrera**

tará a un 7% adicional de la población. Estos impactos, desde luego, ahora están presentes. A multitud de países les cuesta una buena dosis estresante para mantener un suministro mínimo de agua potable en periodos de sequía. Está visto que tenemos que gestionar mejor los recursos naturales, siendo más respetuoso con todo lo que nos rodea. Además, es público y notorio, que un consumo excesivo, induce al estrés en el uso de las tierras, aparte de provocar una mayor contaminación y la pérdida de hábitats naturales.

Repensemos entonces la situación. Necesitamos momentos de reposo, tanto para enmendar entornos como para descansar y poder salir de este vacío estresante. Lo importante es reencontrarse, tener tiempo para reflexionar, antes de que la desesperación nos ahogue y no podamos detenernos para respirar hondo en la vida. Hay que volver a ese estado natural, que es lo que nos dona una paz interior, y nos hace ver a la existencia con otros ojos más poéticos que poderosos. El poder por el poder todo lo corrompe, hasta nuestra misma casa terrenal. Hemos de frenar cualquier superioridad antes de que, el reino de los pedestales, nos dejen sin camino de búsquedas y hallazgos.

La demostración suprema de virtud radica, precisamente, en poseer una hoja de rutas de servicio impecable, fruto de un poder natural sin abusar de él; puesto

que el método vivencial, consiste en hacer camino, no en deshacerlo por el ordeno y mando. Esta movilización debe dar continuidad al estado armónico, que es lo que verdaderamente aminora las tensiones, las explosiones de rabia y el aumento de hechos violentos.

Ante este cúmulo de realidades crueles, asociadas a los traumas y al estrés emocional por las trágicas experiencias vividas, a veces se suman otros riesgos de contiendas inútiles, de explotaciones inhumanas, que nos dejan sin aliento. En ocasiones, el agotamiento es tan fuerte que más que alimentos se requiere de alguien con quien hablar, que entienda de necesidades íntegras e integradoras, para poder sentirse acompañado. Hoy más que nunca, hace falta animar a todo aquel que está destruido internamente, para que pueda recuperar la confianza en sí mismo y tomar una actitud abierta y positiva para poder hacer tronco y reconstruirnos como linaje, en un planeta que es de todos y de nadie en particular. Sabemos que la pandemia de covid-19 ha disparado la depresión y la ansiedad, con el consabido estrés de debilidad y con un alto riesgo de conductas suicidas. Debemos saber ya, que todo está en relación, por lo que no tiene sentido encerrarnos en nosotros mismos, sin cultivar el espíritu solidario, que implica respeto mutuo y conjunción de fuerzas. Con estos sentimientos, dejaremos de estar adormecidos y la resignación no cabrá en nuestra lucha diaria.

## Simplemente un libro viejo

Un par de meses atrás, durante el último paseo noctámbulo de mi perro, encontramos una voluminosa pila de papel junto al recipiente municipal de reciclaje que hay al final



**Fuad Gonzalo Chacón**

de nuestra cuadra. Coronándola del todo, en un desafiante acto de rebeldía contra su fatídico e inminente destino, había una edición antigua de *Adiós a las Armas* de Ernest Hemingway que me miraba con los ojitos encharcados desde el mutismo de las cosas inanimadas, como un chucho callejero que, muerto de frío, me rogaba por una nueva oportunidad de ser leído. Lo tomé en mis manos, aún indeciso sobre la naturaleza higiénica de aquel acto, y deslicé hacia mí novia una mirada de cervatillo buscando su aprobación. “Anda, llévate”, dijo.

Tras esperar paciente-mente su turno en la fila de mis lecturas atrasadas, finalmente ha llegado su día. El ejemplar tiene exactamente la edad de mi madre, pues ambos vieron la luz el mismo año, lo que inevitablemente hace que, por momentos, en las profundidades abisales de mi mente surja el absurdo pensamiento de que, en lugar de un libro, lo que estoy leyendo es a un tío. Un tío en perfecto estado de salud, pues su clásica portada desprendible, en la que una blanquecina enfermera Catherine Barkley abraza con el desespero de los amores truncados por la guerra a un teniente Frederic Henry de tono cadavérico, estaba intacta y no había corrido la infame suerte de rasgarse y perderse, como le sucede a la mayoría de títulos de esta misma colección. Entonces, concluí que a

mi nuevo amigo lo habían conde-nado a las fauces de la trituradora por ser lo que es: simplemente un libro viejo. En cambio, es justamente allí donde radica su encanto y valía. Sus desgastadas páginas son amarillentas y desprenden un aroma a papiro de celulosa, un color y un olor que identifico desde siempre como los del tiempo mismo. Su fuente es la de las máquinas de escribir y, acercando los ojos lo suficiente, se puede ver el relieve montañoso que el impacto del molde dejó sobre el papel cuando se estampó contra él. Si en los libros modernos las letras son meros tatuajes, en los viejos son cicatrices talladas directamente en su piel. A veces, incluso, me sorprende a mí mismo perdiendo el hilo de la historia y dejándome llevar embelesado por las finas y casi imperceptibles vetas de tinta que se enconden entre caracteres, vestigios que me hablan de una época extraviada donde los tipos móviles eran tecnología avanzada.

En la página 20 hay varias huellas de pulgar immortalizadas en una sustancia que bien podría ser sangre seca o chocolate milenario y me obsesione con la identidad de aquel anónimo lector, quien, además, en la página 163, justo donde el mayor Alessandro Rinaldi pronuncia la frase “Quisiera no ser latino”, me dejó en 1978 una estampilla de cinco pesetas como marcapáginas. Creo que haré lo mismo y colaré un testigo de mi existencia en algún capítulo, como un polizón del tiempo, para que en el próximo siglo también alguien se pregunte por mí.

fuad.chacon@outlook.com

**Ideario de**  
**Álvaro Gómez**

“Hoy cualquier colombiano se siente dueño o por lo menos intérprete del abstencionismo electoral”

## ¿A punto de una recesión?

Pensaríamos todos que las sociedades tienden a evolucionar hacia un estado final de paz y armonía y que esto depende solo de la buena voluntad de los seres humanos. Sin embargo, hay señales preocupantes que no nos permiten ser tan optimistas ante la contracción económica que está ocurriendo en el mundo, y de manera más preocupante, en zonas como Latinoamérica.

La semana pasada tuvo lugar en Davos su famoso foro económico mundial. En esta importante cita, los puntos de preocupación y análisis de la élite económica giraron sobre dos contextos actuales que preocupan al mundo y que al final van a pasarnos a nosotros una cuenta de cobro peor a la que estamos pagando ahora.

La inflación mundial, producto de la pandemia y ahora la guerra Rusia-Ucrania, centraron los vaticinios económicos para medir las expectativas que tendrán los mercados y sus comportamientos en los próximos meses. La mayor preocupación que empieza a surgir



**Adriana Matiz**

es la de una crisis alimentaria mundial y la razón no es otra que como lo dijera el jefe del Programa Mundial de Alimentos (PMA), David Beasley, el país que entrega la mayor parte de granos al mundo, con el que se hace un alimento tan necesario y vital como es el pan, hoy está en guerra. Esa escasez terminará perjudicando a los más débiles en mayor proporción, lo que, aunado a una débil recuperación económica por fuerza de la pandemia, allana con facilidad el camino a la hambruna y recesión que solo servirán para engendrar muchos más males.

Si bien el tema de la inflación revela un panorama más optimista para el segundo semestre de este año, por cuenta de la posible disminución de los costos de materias primas necesaria para la producción, así como la disminución de los precios de energía, ya las consecuencias sociales son inaplazables, pues existe una gran cantidad de personas en la mayoría de los países del mundo, que no pueden acceder y garantizar la cuota mínima alimentaria para sus hogares.

Lo más grave que se vislumbra con esta extensa Carta de 499 artículos, la más larga del mundo luego de los 466 artículos de la Constitución India, está en expresiones que parecen un galimatías: “presidencialismo atenuado y bicameralismo asimétrico”, experimento a nivel mundial que debilita los contrapesos que suelen acompañar a los sistemas presidenciales y que también mostrarán un cercenamiento del equilibrio tradicional del Estado con la reforma del Poder Judicial entendido ahora como Poder de Estado, reduciéndolo frente al Poder Ejecutivo y Poder Legislativo.

## La maltrecha nueva Carta de Chile



**Hernán A. Olano García**

para abordar las tensiones sociales, socavándose la protección relativa de los derechos de propiedad, particularmente en el caso de la expropiación.

Lo mejor que podría ocurrir es que se imponga el rechazo el próximo 4 de septiembre, pues el borrador de la nueva Constitución desprotege la inversión privada a largo plazo.

Entre los detractores está la agrupación cívica “Amarillos por Chile” realizó severas críticas el martes pasado y, en un comunicado dijo: “En muchos aspectos parece más un programa de gobierno de una izquierda radical que una Constitución para todos y todas” y, pensar que esta Carta será mejor que la Constitución del 80 y que en el camino se podrán resolver los problemas que deja planteados, es para ellos una “invitación a la mediocridad y decadencia”.

A todo este remezón, se une el desafortunado inicio del gobierno de un personaje que, bajo la máscara de la opción radical de cambio, no ha podido subir la popularidad frente a la ciudadanía.

A esto debemos sumar además las consecuencias del cambio climático. Nuestro país no termina de salir de una temporada de lluvias que va a tener una incidencia segura en las cosechas presupuestadas para este año. Sin embargo, lejos de poder hacerlo, el mundo sigue teniendo una gran demanda de hidrocarburos y sus derivados. Es por ello por lo que, en el foro de Davos, se terminó reconociendo que la renovación energética esta rezagada de las necesidades actuales de la humanidad en utilizar energías más limpias que logren que la crisis climática no avance a pasos tan agigantados como los que se prevén por ahora.

Ante este panorama, ya autoridades económicas del mundo empezaron tímidamente una recesión. Sin embargo, algunos hasta lo ven con buenos ojos en la medida en que los países desarrollados cuando entran en estas situaciones económicas se recuperan en U. Lo cierto es que esto es impredecible y lo único claro es que por lo menos por ahora, no se ve que las nubes de malos tiempos se disipen rápidamente.

## Lanzamiento

El músico, cantante y compositor colombiano Diego Cárdenas lanza "Enseñame a bailar", una canción que explora sonidos de son, chachachá, pop, electrónica y samples. Es una mezcla de sonoridades clásicas y modernas. Cárdenas busca conectar con las personas a través de sus canciones, ya sea desde sus experiencias propias o de aquellas que salen de la ficción, con historias que surgen a partir de una melodía o una progresión de acordes que conectan con el subconsciente. Diego es un artista en proceso y en constante aprendizaje, un ser humano que sueña con los pies en la tierra y que ama la música por su poder de conexión y sensibilización. Es un amante de la música romántica y melancólica, aunque los géneros tropicales, el folclore, el pop y el rock también han estado muy presentes en su carrera.

## Estreno

"Animales fantásticos: los secretos de Dumbledore", la película más nueva del universo de Harry Potter, llega hoy a HBO Max. El título es el tercero de la franquicia y se suma al resto de los clásicos de la saga del mago más querido del mundo, ya disponibles en la plataforma. La trama presenta personajes que los fans ya conocen de Hogwarts, como Albus Dumbledore, y algunas apariciones nunca antes vistas que conquistarán el corazón de cualquier fan. Una de ellas es Vicência Santos, una bruja interpretada por la actriz brasileña Maria Fernanda Cândido. Sigue también con las aventuras de Newt Scamander, quien esta vez es convocado por Albus Dumbledore en la lucha contra el villano Gellert Grindelwald. El profesor sabe que el poderoso mago oscuro se está moviendo para tomar el control del mundo mágico.

## Convocatoria

Por primera vez, el Bogotá Music Market - BOMM tendrá una categoría dedicada al jazz, que convocará a compradores especializados en el género y así brindará oportunidades a los agentes de la industria dedicados a esta escena musical. Así, el BOMM, que se realizará la misma semana del Festival Jazz al Parque (17 y 18 de septiembre), también será un espacio para el desarrollo y circulación de propuestas de jazz, un gran oferente de servicios que le puede servir a muchos otros subsectores de la música. Este mercado musical tendrá actividades de relacionamiento y de actualización en las últimas tendencias del sector, con shows o presentaciones en vivo de artistas que se elegirán por un grupo de curadores especializados, a través de una convocatoria abierta.

# Liszt y Bartók resuenan en el Colón bajo la batuta de Zoe Zeniodi

Con el piano del maestro Eduardo Rojas, el teatro acogerá este recital de la temporada de conciertos de la Orquesta Sinfónica Nacional de Colombia

**LAS OBRAS** de grandes de la música clásica como Franz Liszt y Béla Bartók sonarán en el Teatro Colón de Bogotá, de la mano de la Sinfónica Nacional de Colombia, bajo la batuta de la maestra griega Zoe Zeniodi, integrante del prestigioso Instituto Hart de Mujeres Directoras de Orquesta de la Ópera de Dallas y aclamada como la "Ingeniosa Maestra Griega" y la "Señorita Dinamita" por sus actuaciones en escenarios como el Carnegie Hall.

El 3 de junio, a las 7:30 p.m., los bogotanos podrán deleitarse con este concierto que tiene en su programa como obra principal el "Concierto para piano N.º 1" de Franz Liszt, pieza que será interpretada junto a uno de los músicos colombianos de mayor reconocimiento de los últimos tiempos: el pianista Eduardo Rojas, fundador de la Rojas School of Music en Dallas, Texas.

Tendrá como complemento la obra "Tumbaos for orchestra" del compositor colombiano Diego Vega y el imponente "Concierto para Orquesta" de Béla Bartók; una pieza clave de la música húngara del siglo XX.

### Una batuta virtuosa

La directora griega Zeniodi tiene una carrera internacional que la ha llevado a realizar producciones en Carnegie Hall, New Zealand Opera, Opera Southwest, Florida Grand Opera, Greek National Opera, Onassis Cultural



LA DIRECTORA griega es integrante del prestigioso Instituto Hart de Mujeres Directoras de Orquesta de la Ópera de Dallas y aclamada como la "Ingeniosa Maestra Griega" y la "Señorita Dinamita". /Foto Sinfonica.com.co

Center, Festival of the Aegean, entre otros.

Ha dirigido como invitada a la Orquesta Filarmónica de Auckland, la Orquesta de Wellington, la Orquesta Sinfónica de Christchurch, la Filarmónica de Bogotá, la Filarmónica de Brno, la Filarmónica Checa del Sur, la Orquesta Sinfónica Star de Tokio, la Sinfónica de Palm Beach, la Orquesta Clásica Toscana, la Filarmónica de Nueva Florida, la Orquesta Sinfónica Nacional de Tatarstán y la Sinfónica Nacional de Vietnam, Orquesta Filarmónica Paneuropea, Orquesta Juvenil de Colombia y todas las Orquestas Sinfónicas de Grecia, entre muchas otras.

Por su virtuosidad en el esce-

nario ha participado en el Hart Institute of Women Conductors con conciertos y talleres con The Dallas Opera, San Francisco Opera y Julliard School of Music. Zoe es la principal directora invitada del Festival de Música Nueva Asia-Europa en Hanoi, Vietnam, y la asesora artística del Festival del Egeo.

Entre sus últimas actuaciones más destacadas está la ejecución de gran éxito de "Le Nozze di Figaro" para la Ópera de Nueva Zelanda, conciertos con Stephen Hough y Lise de la Salle, además de ser la primera mujer en dirigir en Opera Southwest ("I Pagliacci"). Destaca, también, su debut con el Conjunto Sinfónico de Nueva Inglaterra.

La joven batuta ha sido la directora artística de Thessaloniki Concert Hall, directora principal de la Orquesta Juvenil Greco-Turca, directora artística de la serie musical anual "Consonances", Fundación Onassis, directora artística y musical de la Orquesta Sinfónica de Broward, directora titular de la Orquesta Sinfónica Juvenil Moysa, directora asistente/cobertor de la Florida Grand Opera, directora musical y titular de la Orquesta Alhambra, directora musical asociada del Festival del Egeo y directora asociada de la Frost Symphony Orchestra. También ha participado en prestigiosos cursos de música, donde ha dirigido la Orquesta de Cleveland y la Sinfonietta de Estocolmo.

Así mismo, Zeniodi ha grabado para la Radio Nacional Griega, como directora y pianista. Ha lanzado tres grabaciones comerciales en Albany Records con gran éxito de crítica: "Translucence" de Thomas Sleeper, "Hetaera Esmeralda", Symphonies N.º 2, 3, 5 (Brno Philharmonic) y "Xenia" (Frost Symphony Orchestra), así como El ciclo de canciones maestras de Frank Ticheli "An American Dream" (Frost Symphony Orchestra). También lanzó "ThivaKm102" con ARTÉfacts Ensemble (Puzzle-musik) y "Through a Glass darkly" y "Vocal Music" de Thomas Sleeper con 21st Ensemble (Uroboros Music). Los planes futuros incluyen la grabación de la obra pianística completa de Thomas Sleeper.

## La danza de "Al paso escénico" en las tablas de La Factoría

**LOS NUEVOS** pasos de la compañía de Medellín "Al paso escénico" llegan al Ciclo de Identidades de la Factoría Tino Fernández, con la obra "Vasi(J)a vacía, De una sujeta múltiple", en tres únicas funciones, del 2 al 4 de junio.

Será un unipersonal de danza contemporánea que cuenta con la dirección de Johans Moreno y la interpretación de la bailarina Dana Isabel Jané. La obra surge de la pregunta por el devenir de la mujer a partir de autoficciones biográficas y familiares, una apuesta escénica de un cuerpo presente que se pregunta por su identidad.

La compañía "Al paso escénico" surge en el 2011 en Medellín. Fundada y dirigida por Johans Moreno e integrada por un equipo de jóvenes creadores de diferente trayectorias y disciplinas artísticas, trabaja a partir de investigaciones y exploraciones en relación con el cuerpo-memoria, cuerpos en tránsito, la deconstrucción del cuerpo, el cuerpo fragmentado, los diálogos continuos, la des-articulación



y la dramaturgia en la danza, lo cual ha nutrido proyectos de investigación y creación.

La obra es un unipersonal que deviene de la experiencia biográfica de la intérprete quien, en el encuentro dramático con el director, conjuga y materializa ideas propicias para la escena. Una (de)construcción que transita por un cuerpo religado al misticismo que da lugar a la melancolía religiosa; un cuerpo parido y de paso envejecido; un cuerpo sin identidad,

exhibido y troceado; que se duele y se da nacimiento por segunda vez para llenarse de vacío. Tránsito de un cuerpo múltiple que aborda escénicamente la pregunta por la identidad.

Dana Isabel Jané, su intérprete, es artista, coreógrafa, docente y directora de videodanzas, formada en danzas tradicionales de Colombia y danza contemporánea. Directora del proyecto artístico "Una Danza", para la investigación-creación en danza para la escena y la videodanza. Johans Moreno, su director, es artista escénico en danza, teatro y performance, con una amplia trayectoria en procesos formativos, creativos e investigativos en artes escénicas.

Con el unipersonal "Vasi(J)a vacía, De una sujeta múltiple", en el 2019 participaron en el Festival internacional Curta Dança en Belo Horizonte, Brasil, obra que además ha sido ganadora y seleccionada en festivales a nivel internacional como "Local Entre Ellos", "Festival San Ignacio", "Festival Selva Adentro" y "Sin Rótulos", entre otros.

**La agrupación será la cuota colombiana y latinoamericana en el homenaje a Haydn de la Casa Museo de este compositor, con un ciclo de conciertos en los dos países**

**A**CLAMADO COMO una de las agrupaciones de cuerda más destacadas de Latinoamérica, el Cuarteto Q-Arte tejerá un puente entre Colombia y Austria de la mano del Teatro Mayor Julio Mario Santo Domingo, con su participación en el homenaje al compositor Joseph Haydn en su ciudad natal.

El concierto surge de una cooperación entre el Teatro Mayor y la Región Haydn, en Baja Austria, que comenzó en mayo de 2021. De esa forma, el Cuarteto Q-Arte se presentará con el mismo programa el 26 de este mes, en la Casa-Museo Haydn en Rohrau, Austria.

Bajo el nombre de “Dos mundos”, la agrupación también se presentará el 28 de este mes en el escenario bogotano con el mismo programa, que ofrece un recorrido audaz que comienza con dos obras icónicas de Joseph Haydn y que luego da un giro para presentar a seis compositores latinoamericanos de Brasil, Colombia, Venezuela, Argentina, Cuba y Puerto Rico.

Nominado a los premios Grammy en 2020 y fundado en 2010, el Cuarteto se ha concentrado en investigar, interpretar y difundir la música para cuarteto producida en el continente.

EL NUEVO SIGLO habló en entrevista con el violinista Santiago Medina, miembro de la agrupación, sobre esta nueva alianza que une a dos culturas diferentes a través de las obras de uno de los compositores más grandes de la historia de la música clásica.

**EL NUEVO SIGLO: ¿Cómo fue ese encuentro que propició la creación del Cuarteto Q-Arte?**

**SANTIAGO MEDINA:** El Cuarteto Q-Arte es una reunión de músicos colombianos, quienes nos fuimos a estudiar al exterior y en algún momento volvimos a Colombia. La conformación inicial del cuarteto era distinta, ya que el violín de ese momento, que lo interpretaba Juan Carlos Higuera, ya no está hoy en el cuarteto, pero el resto de los miembros continúa: Diego García en el chelo, Sandra Arango en la Viola y Liz García en el violín. Ellos se reunieron en torno al deseo de tocar música especialmente de compositores colombianos y latinoamericanos. A partir de la presentación de un concierto la experiencia fue muy positiva y se siguieron reuniendo para abordar este repertorio y hacer un mayor trabajo de investigación.

**ENS: ¿Por qué Haydn siempre ha estado presente en el quehacer del cuarteto?**

**SM:** Haydn es un repertorio totalmente fundamental en el quehacer de un cuarteto de cuerdas. En la música escrita para este formato del violín, viola y violonchelo, Haydn es una suerte de “padre”. Entonces cualquier cuarteto de cuerdas como parte de su trabajo de consolidación hace música de Haydn.

**ENS: ¿Cuáles han sido las dificultades y las glorias del Cuarteto?**

**SM:** El Cuarteto se ha enfocado siempre en hacer música de compositores colombianos y latinoamericanos y ese trabajo de investigación no siempre es fácil, porque muchas partituras, muchas fuentes prima-



**NOMINADO** A los premios Grammy en 2020, el Cuarteto está formado por Santiago Medina, Diego García, Sandra Arango y Liz García. /Foto cortesía

ESTE MES INICIA LA TEMPORADA DE CONCIERTOS

## El Cuarteto Q-Arte teje un puente musical entre Colombia y Austria

rias son difíciles de encontrar. Entonces al Cuarteto le ha tocado contactar a los compositores o a sus familias cuando estos se han muerto, o buscar en todos los lugares esta música que poco se toca o se busca. Este creo que ha sido un reto muy importante que el Cuarteto ha sabido sortear muy bien. Este trabajo de investigación se ha hecho con mucha perseverancia.

En la misma sintonía, es absolutamente una fortuna para el cuarteto y para todo el entorno musical colombiano y latinoamericano darle difusión a una música que no tiene necesariamente una visibilidad del repertorio que llamamos música clásica. Esa es una de esas fortunas: poderle dar visibilidad a esta música y llevarla a muchos más públicos.

**ENS: Este mes se construirá un puente musical entre Colombia y Austria con una serie de conciertos, ¿en qué consistirá?**

**SM:** Ese puente se da entre el Teatro Mayor y una institución cultural en la Baja Austria, que corresponde al lugar donde nació Haydn. Esta institución desarrolla una serie de conciertos y actividades culturales a lo largo del año en torno a la figura de Haydn y en esta cooperación el Cuarteto

Q-Arte tiene el honor y la fortuna de poder representar a Colombia y América Latina en esa serie de conciertos que organiza esa institución.

Nosotros vamos a interpretar un repertorio que fusiona la música de Haydn con la de Colombia y América Latina.

**ENS: Y ¿cuál será ese repertorio que se podrá escuchar en Bogotá y en la Casa-Museo Haydn?**

**SM:** Vamos a interpretar un par de cuartetos de Haydn, como el “Cuarteto para cuerdas en sol mayor, Op. 76, N.º 1, Hob” y el “Cuarteto para cuerdas en re menor, Op. 103”, que fue el último que escribió Haydn que quedó inconcluso.

El resto del programa está compuesto por obras del repertorio latinoamericano y colombiano, entonces vamos a tocar el “Cuarteto N.º 1” de Heitor Villa-Lobos, que es un compositor muy célebre de Brasil; vamos a tocar una obra del compositor Mario Galeano, que se llama “Microsurco de liebre”; de Adrián Ascanio, un compositor venezolano, tocaremos “Pajarillo”, una danza tradicional venezolana; de Astor Piazzolla, el destacado compositor argentino, la obra “Adiós Nonino”; de la compositora cubana Margarita Lecuona,

*“Para nosotros, todos los actores de la música clásica o de la música académica colombiana y latinoamericana, constituye un espacio muy importante, para dar a conocer el trabajo que por generaciones los intérpretes latinoamericanos hemos hecho en materia de música clásica europea”*

“Tabú”; y del compositor puertorriqueño Rafael Hernández “El cumbachero”, que es también una obra latinoamericana muy popular.

**ENS: ¿Qué representa para Colombia este tipo de puentes musicales entre dos países tan diferentes?**

**SM:** Es un puente muy importante. Para nosotros, todos los actores de la música clásica o de la música académica colombiana y latinoamericana, constituye un espacio muy importante, para dar a conocer el trabajo que por generaciones los intérpretes latinoamericanos hemos hecho en materia de música clásica europea. Además, es un espacio muy valioso de estrechar relaciones, encontramos con colegas, celebrar la música y tejer puentes entre culturas de países distintos, entre idiomas distintos, todo alrededor de la música.

**ENS: ¿Qué sigue ahora para el Cuarteto Q-Arte?**

**SM:** El Cuarteto toca regularmente en las principales salas de teatros de Colombia y Latinoamérica, y en este sentido tenemos una serie de conciertos en el segundo semestre del año. Tal vez, un proyecto que es importante es el Festival de Cuartetos organizado por el Cuarteto Q-Arte, que se llama Festicuartetos, que es un evento bienal que reúne a muchos cuartetos de toda Latinoamérica y que tiene dentro de su programación una serie de conciertos, clases magistrales, talleres y actividades en los que el tema central son los cuartetos de cuerdas. Ese festival se llevará a cabo a finales de septiembre y cuenta con el apoyo del Teatro Mayor Julio Mario Santo Domingo.

También realizamos el Concurso Nacional de Composición para cuartetos de cuerda, que es otro evento muy importante para nosotros porque a través de él tenemos la posibilidad de alentar a compositores colombianos para que escriban música para otros formatos y la oportunidad de conocer esas nuevas obras y de llevarlas al público, porque las obras ganadoras siempre se tocan en un concierto dentro del festival, de modo que cada dos años el catálogo de obras para cuarteto de cuerdas se va enriqueciendo.



# Cinco enfermedades crónicas que puede prevenir con ejercicio

En el ranking de padecimientos con más porcentaje de muertes en el mundo se encuentran el cáncer, infartos, derrames, diabetes y obesidad

**CUIDAR DE** la salud siempre será un factor primordial para tener calidad de vida. Para ello, es fundamental incorporar la actividad física como un hábito que permitirá no solo prevenir enfermedades sino también aumentar la longevidad.

“La inactividad es responsable del 6% al 10% de las muertes por enfermedad coronaria, diabetes tipo 2, cáncer de colon y seno. Incorporar este hábito es indispensable para mantener nuestro organismo en óptimas condiciones. No se trata solo de vivir más, se trata de vivir mejor”, afirmó Alejandro Sarmiento, líder científico de Bodytech.

Y es que aunque el desarrollo de patologías puede asociarse a factores genéticos, los estilos de vida también juegan un papel fundamental, por eso la importancia de reconocer los beneficios y hacer ejercicio en la rutina diaria.

## 1. Infarto o enfermedad isquémica del corazón

La causa principal de esta patología es la formación de depósitos de grasa en las paredes internas de los vasos que aportan sangre al corazón, con lo cual los vasos



**AUNQUE EL** desarrollo de patologías puede asociarse a factores genéticos, los estilos de vida también juegan un papel fundamental, por eso la importancia de reconocer los beneficios de la actividad física diaria. /Foto cortesía

se vuelven más estrechos y menos flexibles.

En este caso, la actividad física reduce el riesgo de sufrir infartos de miocardio porque ayuda al cuerpo a quemar grasas y azúcares y a mantener el peso, reduce la tensión arterial y aumenta la concentración de oxígeno en el cuerpo.

Para contribuir con la prevención de esta enfermedad, Bodytech diseñó un programa especializado para abordar a pacientes con este riesgo, con el fin de desarrollar un plan según las particularidades de cada caso.

“Tenemos un programa de fisioterapia preventiva, diseñado para personas con riesgo cardiovascular. El especialista en Medicina del Deporte realiza la evaluación inicial, luego un análisis de composición corporal y, por último, el acompañamiento con fisioterapeuta”, resaltó Sarmiento.

## 2. La enfermedad cerebrovascular

Los principales factores que inducen los accidentes cerebrovasculares son la hipertensión arterial y la enfermedad corona-

ria, y ambos pueden reducirse mediante un régimen de actividad física regular. Pero, además, diversos estudios demuestran que la actividad física tiene un efecto protector contra los accidentes cerebrovasculares.

“La utilización de las grasas sanguíneas y del azúcar como sustrato energético durante el ejercicio son muy beneficiosas para la prevención de accidentes cerebrovasculares. Hacer ejercicio nos ayuda a tener un cerebro sano”, mencionó Sarmiento.

## 3. Cáncer

El cáncer es la segunda causa de muerte en el mundo. Se estima que aproximadamente una de cada seis defunciones, a nivel global, se deben a esta enfermedad. Sin embargo, diversos estudios han mostrado el factor preventivo del ejercicio comparando población con actividad física regular frente a población caracterizada como sedentaria.

Los resultados comprueban que el ejercicio puede tener un factor inhibitorio de los genes que favorecen la formación de diferentes tipos de cáncer, pero especialmente de colon y seno.

## 4. La diabetes mellitus o el aumento de azúcar en la sangre

Los beneficios de la actividad física en este tipo de enfermedad son diversos. Se destaca la mejoría de la sensibilidad a la insulina, lo que disminuye la insulinemia basal y posprandial, el aumento de la utilización de glucosa por el músculo y la reducción de las necesidades diarias de insulina.

Aunque la prevalencia de diabetes es mayor a partir de los 45 años porque está asociada a efectos sumatorios, se recomienda realizar ejercicio desde edades tempranas para poder mitigar el riesgo de desarrollo de la enfermedad o un aumento en el estado.

## 5. Obesidad

La obesidad se caracteriza por la acumulación excesiva de grasa en el cuerpo. Además, es una enfermedad que aumenta la probabilidad de desarrollar otro tipo de patologías como padecer enfermedades cardiovasculares, diabetes, osteoartritis, entre otras.

Por esto, es fundamental desarrollar ejercicio cardiovascular entre 150 a 300 minutos a la semana y entrenamiento de fuerza dos días a la semana. De esta forma se disminuye la grasa corporal, aumenta el gasto energético y, por lo tanto, se previene esta condición.

“En el caso de la obesidad, el ejercicio debe ser prescrito de forma individual por un profesional de la salud, junto a un plan de alimentación y controles médicos regulares para evitar complicaciones”, concluyó Sarmiento.

# Mitos y verdades sobre los efectos del hipotiroidismo

**EL HIPOTIROIDISMO** es una deficiencia de hormonas tiroideas causada por una muy baja producción por parte de la glándula tiroidea. Se estima que por lo menos el 5% de la población mundial lo sufre, y en Colombia al menos cinco millones de personas viven con este diagnóstico. De hecho, sus síntomas pueden confundirse con llevar un estilo de vida deficiente y se cree que, de esos cinco millones de personas, un poco más de dos millones no conocen su diagnóstico.

Hace varias décadas el hipotiroidismo solía ser causado, principalmente, por deficiencia de yodo en la alimentación. Luego de que en los años 50 se implementara la yodación de sal, se identificaron otros factores que, con mayor frecuencia, lo pueden desencadenar, como las enfermedades autoinmunes y la genética. También se ha encontrado que al-



gunos fármacos y virus respiratorios, como el covid-19, pueden ser factores de riesgo para desarrollar hipotiroidismo.

Algunos de los síntomas de la enfermedad pueden incluir caída de pelo, fatiga, depresión, problemas de memoria, debilidad muscular, ligero aumento de peso y retraso en el desarrollo, cuando se trata de niños.

En los casos más delicados, según señala la doctora María Teresa Bedoya, gerente médico de Cuidado Cardio Metabólico de Merck Colombia & Ecuador, “se pueden ver afectados los procesos cognitivos y los procesos del sistema nervioso. Un paciente con hipotiroidismo puede tener alteraciones en el funcionamiento adecuado de su organismo porque no tiene suficiente hormona tiroidea, y presentar ‘grasa alta en la sangre’, e incluso insuficiencia renal y cardíaca”.

La experta devela algunos mitos sobre el hipotiroidismo:

● **Solo afecta a las mujeres:** no es cierto que solo afecte a mujeres y adultos mayores. Si bien la población femenina en edad fértil es más propensa, el hipotiroidismo se puede presentar en cualquier momento de la vida e incluso en hombres.

● **Aumento de peso y obesidad:** no, el hipotiroidismo no siempre aumenta de peso como se ha creído a lo largo de los años. Llevar un buen estilo de vida contribuye a mantener regulada la hormona tiroidea.

● **No es necesario el acompañamiento médico:** el hipotiroidismo sí necesita tratamiento médico. Contrario a lo que se piensa, es importante visitar al médico cada tres o seis meses para revisar la hormona tiroidea, pues su requerimiento puede cambiar de acuerdo con las necesidades del organismo.

● **Afecta demasiado la calidad de vida:** sí el hipotiroidismo se diagnostica a tiempo y se lleva el tratamiento adecuado, no afecta la calidad de vida del paciente. Sin embargo, la recomendación es siempre estar atento a los síntomas.

## EL DÍA EN LA HISTORIA

### Mayo 30

**1913.** Se firma tratado de paz en Londres acabando la Primera guerra balcánica.

**1922.** En Washington se inaugura el Monumento a Lincoln.

**1925.** Ingeniero Dick Drew patenta la cinta adhesiva, más conocida como cinta scotch.

**1928.** Se funda de la Academia Nicaragüense

de la Lengua.

**1934:** Estados Unidos elimina la enmienda Platt y otorga la independencia total a Cuba.

**1958.** Estados Unidos entierra a varios soldados no identificados muertos en acción durante la Segunda Guerra Mundial y la Guerra de Corea, en la Tumba de los Desconocidos del Cementerio Nacional de Arlington.

**1961.** Asesinado Rafael Leónidas Trujillo, dictador durante 31 años.

**1969.** Entra en vigor la nueva Constitución, por la que el imperio británico concede al Peñón un gobierno autónomo.

**1971.** Estados Unidos lanza la nave Mariner 9 con destino Marte.

**1972.** Miembros del Ejército Rojo Japonés

llevan a cabo la masacre del aeropuerto Lod.

**1972.** Presidente Richard Nixon y las autoridades soviéticas firman los acuerdos SALT, sobre la limitación de las armas nucleares.

**1992.** ONU decreta un embargo total contra Serbia y Montenegro.

**1996.** Corte Suprema de Justicia venezolano

lana condena al expresidente Carlos Andrés Pérez por “malversación genérica agravada” a dos años y cuatro meses de arresto domiciliario.

**1998.** Terremoto de magnitud 6,6 mata a 5000 personas en el norte de Afganistán.

**2008.** ONU vota por las Normas acerca de las municiones de racimo.

# HORÓSCOPO

## » ARIES



Has estado idealizando un proyecto poco práctico y no muy conveniente. Hoy conversarás con alguien que tiene experiencia en el tema y te ayudará a evaluarlo con más detenimiento.

## » TAURO



Has tenido cierto desbalance económico producto de algunos imprevistos familiares que surgieron. Nadie ha pretendido perjudicarte. Toma las cosas con calma.

## » GÉMINIS



Termina ese período de estancamiento. Ahora tendrás dos opciones importantes al frente y deberás de escoger. Habrá dudas, pero te decidirás por la que te brinde seguridad económica.

## » CÁNCER



Es posible que paralice algunas funciones para asistir a un pequeño compartir. No te distraigas más de la cuenta. Si lo haces, podrías desorganizarte y complicar actividades importantes.

## » LEO



Luego de algunas tensiones con tus compañeros laborales, volverá la calma y el deseo de trabajar en equipo. Es el momento de establecer condiciones para que no vuelvan a surgir conflictos.

## » VIRGO



Una persona que se distanció sin motivo aparente, volverá a tu vida de forma inesperada. Te propondrá retomar todo lo que quedó en el pasado y esto te ilusionará. No pierdas objetividad.

## » LIBRA



Estás aplazando firmas o acuerdos contractuales que son necesarios establecer. Cualquier retraso podría complicar temas económicos o el cumplimiento de pactos. Acelera estos procesos.

## » ESCORPIO



Gracias a tu experiencia estás logrando mayor prestigio profesional. Posiblemente te encarguen una labor de mayor exigencia, pero tendrás el control de todo y sorprenderás por tus resultados.

## » SAGITARIO



Tendrás que rendir cuentas de actividades que están inconclusas. Tienes que establecer prioridades y ser más exigente contigo mismo. Solo así lograrás llegar a todos tus objetivos.

## » CAPRICORNIO



Es posible que se cancele un viaje o una actividad por mucho tiempo anhelada. No es el fin de todo. Tienes que ser paciente y ver lo positivo de estos cambios. Luego todo se reanuda.

## » ACUARIO



Últimamente tus emociones te han mantenido en una constante de altos y bajos que no te han permitido concentrarte en tus funciones. Hoy te liberas de este estado y recuperas el control.

## » PISCIS



Sabes que esa persona duda de tus intenciones. No trates de convencerla diciendo o prometiendo aquello que no puedas cumplir. Sé transparente y realista, solo así te dará su confianza.

# SIGLO-RETOS



◀ NIVELES DE DIFICULTAD

**EXTRA!**

DESCUBRA LA PALABRA ESCONDIDA EN CADA ROSCA:



Cada una de estas roscas **esconde una palabra** que puede ser leída en el sentido de las agujas del reloj o en sentido contrario a este. **Hacerlo en 30 segundos.**

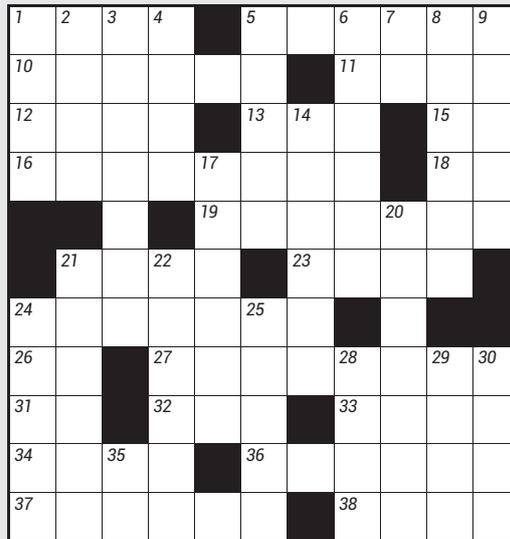


VISIONARIO 12H

## FRASE CRUCI



Con la ayuda del invitado del día complete el desafío cruzado.



"Si te levantas por la mañana y piensas que el futuro va a ser mejor; es un gran día."

### HORIZONTALES

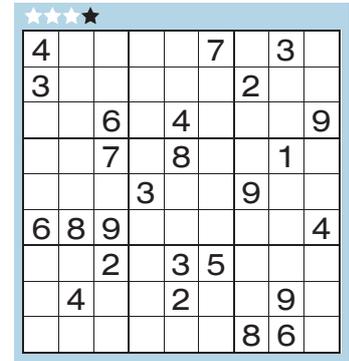
- Emprendes con audacia.
- Terreno universitario.
- Variedad salvaje del cerdo.
- Peinado de Jimi Hendrix.
- Empresario fundador de Tesla Motors.
- Fernando entre amigos.
- Autofoco.
- Ventilarse.
- Nación copulativa.
- Paludismo.
- Estrato de terreno.
- De la naturaleza del hueso.
- Sosegar los ánimos.
- Terminación verbal.
- Acorralado y sin salida.
- Lewis Carroll.

### VERTICALES

- Astilla resinosa para alumbrar.
- Impresión percibida por el olfato.
- Línea genealógica.
- Nacida por cesárea.
- Llena de presunción y muy contenta de sí misma.
- Res vacuna de entre uno y dos años.
- Mira superficialmente y de pasada.
- Pasé de dentro a fuera.
- Cancelar la misión en curso.
- Recupere la salud.
- Dígito, guarismo.
- Flujos y reflujos marinos.
- Banda de rock intérprete del álbum 'The Wall' (inic.).
- Metal radioactivo.
- Urbe búlgara.
- Longitud de una nave.
- Enamorado oculto y prohibido.
- Obsequiar.
- Rodear un sitio con vallado.
- Transeúnte.
- Timbre oficial.
- Embuste, estafa.
- Coloca, sitúa.
- Proporciona, abastece.
- Tipo de medicina que se toma por la boca.
- La primera de la escala.

## Desafio sudoku

Complete el recuadro de tal manera que cada fila, columna y cuadro de 3X3 tengan los números del 1 al 9.



## ¡A tomar la sopa!



### ANIMALES AUSTRALIANOS

- |             |             |                |
|-------------|-------------|----------------|
| 1 BANDICUT  | 6 DINGO     | 11 MENURA      |
| 2 CANGURO   | 7 DUGONGO   | 12 MIROUNGA    |
| 3 CASUARIO  | 8 IBIS      | 13 ORNITORINCO |
| 4 CUCABURRA | 9 KOALA     | 14 PELICANO    |
| 5 CUSCÚS    | 10 MACROTIS | 15 WOMBATS     |

### Soluciones invertidas

**EXTRA:**

1. CACHORRO 2. ELEGANTE 3. MARIPOSA

**Crucifrase**

T	V	E	Y	G	N	O	R	O				
Y	Z	V	N	O	N	O	G	V	T			
S	O	T	O	V	E	L	C	T				
O	V	Y	V	J	V	B	E					
S	E	S	O	V	N	E	S					
Y	T	R	V	T	V	M	Z					
I	N	E	S	S	V	E	V	E	L	V		
E	F	E	R	E	F	I	T	I	N	O	T	E
O	B	V	F	Y	F	V	A	F				
S	L	S	V	S	A	S	V	S				

**Sudoku**

2	9	8	1	7	3	6		
4	5	8	2	9	1	7	4	
1	7	1	3	6	8	4	4	1
8	6	2	1	7	1	7	6	8
1	4	3	6	2	9	8	6	8
5	1	5	9	6	8	8	1	5
6	5	8	4	4	8	4	8	1
8	6	8	2	6	2	4	4	8
4	6	8	2	5	7	1	3	6

**Hora de la sopa**

**Los dueños argumentan que son para protegerse y una gran parte está de acuerdo en mayores controles para acceder a ellas**

**C**ORRÍA el 1776 cuando las colonias estadounidenses recién declararon su independencia de Inglaterra y, mientras la guerra causaba estragos, los padres fundadores debatían: ¿deben los estadounidenses tener el derecho a poseer un arma como individuos o solo como miembros de una milicia local?

Días después del asesinato de 19 niños y dos educadores en Texas, por lo que el presidente Joe Biden y su esposa Jill se trasladaron a Uvalde, donde ocurrió la tragedia para expresar las condolencias con su familia, el debate surge de nuevo cuando extranjeros se preguntan por qué los estadounidenses están tan unidos a las armas de fuego, usadas frecuentemente en masacres.

La respuesta, según expertos, radica tanto en las tradiciones que sustentan la obtención de la libertad frente a Gran Bretaña, así como la más reciente creencia -en aumento- entre los ciudadanos que necesitan armas para su seguridad personal.

En dos décadas, período en el que más de 200 millones de armas llegaron al mercado estadounidense, el país pasó de la "Cultura de las armas 1.0", donde las armas eran para deporte y caza, a la "Cultura de las armas 2.0", donde muchos las consideran esenciales para proteger sus hogares y familias.

Este giro ha estado potenciado por la publicidad de casi 20.000 millones de dólares de la industria de armas, que ha aprovechado los miedos al crimen y a la agitación racial, según Ryan Busse, antiguo ejecutivo de esta industria.

Las recientes matanzas "son subproducto de un modelo de negocio de industria de las armas diseñado para sacar provecho al aumento del odio, miedo y conspiración", escribió Busse en la revista online The Bulwark.

### Armas y la nueva nación

Para quienes diseñaban Estados Unidos en las décadas de 1770 y 1780, no había dudas sobre la tenencia de armas.

Decían que el monopolio de las armas por parte de las monarquías de Europa y sus ejércitos era el origen de la opresión que los independentistas combatían.

James Madison, el "padre de la Constitución", citó "la ventaja de estar armado, que los estadounidenses poseen sobre los pueblos de casi cualquier otra nación".

Pero los fundadores estadounidenses entendían que lo complejo

ORIGEN Y DEFENSA DE LA SEGUNDA ENMIENDA

# Libertad o miedo: mortífera cultura de las armas que dio base a EEUU



EN ESTADOS UNIDOS hay más armas que habitantes. Uno de cada tres hogares tiene alguna para defenderse. /Foto AFP

## Cifras de la violencia armada

Más de 17.000 muertos en lo corrido del año, incluidos casi 650 menores: el número de víctimas de la violencia armada en Estados Unidos es aterrador, según el recuento de varias organizaciones. Aquí algunas de ellas:

### 111 muertes por día.

En promedio, 40.620 personas mueren cada año por armas de fuego en Estados Unidos, según la oenegé Everytown For Gun Safety, o 111 personas por día. Desde principios de año, al menos 17.196 personas han muerto por balas, según la organización Gun Violence Archive. Entre las víctimas, 7.626 murieron durante un homicidio, voluntario o involuntario, y 9.570 murieron por suicidio. Los tiroteos también dejaron personas heridas. En los últimos casi seis meses, 14.247 personas han sufrido heridas de bala.

**Los niños entre las víctimas.** Muchas veces son víctimas colaterales de balas perdidas o de un arma encontrada por casualidad, cuando no son atacados directamente. Este año han muerto 647 menores por disparos y más del doble (1.594) resultaron heridos. El año pasado fueron 1.560 y 4.132, respectivamente.

**Tiroteos diarios.** Desde principios de año Estados Unidos ha sufrido 213 tiroteos masivos, según Gun Violence

Archive, que contabiliza en esta categoría los incidentes con al menos cuatro víctimas (muertos o heridos) sin incluir al atacante. En 2021 se registraron 692, un récord desde 2014.

**Records.** En 2020 se notificaron 19.350 homicidios con arma de fuego, un aumento "histórico" de casi un 35% respecto a 2019, y 24.245 suicidios (+1,5%), según las últimas estadísticas disponibles. Este es un nivel inédito en 25 años, pero aún por debajo del pico de la década de 1980. La tasa de homicidios se situó en 6,1 por cada 100.000 habitantes en 2020, un récord en más de 25 años, informaron los Centros para la Prevención y el Control de Enfermedades (CDC) en su informe publicado a principios de este mes. Chicago, la tercera ciudad más grande del país, registró el mayor número de homicidios: 836. Pero es Memphis, en Tennessee, la que tiene el triste récord por habitante, con 2.352 homicidios por cada 100.000 personas.

**43 millones de armas.** Más de 23 millones se vendieron en 2020, un récord, y casi 20 millones en 2021, según datos compilados por el sitio Small Arms Analytics. A esto se suma un número creciente de armas "fantasma", vendidas por partes sin números de serie, particularmente populares en los círculos criminales. /AFP

del asunto. Los nuevos estados no confiaban en el naciente gobierno federal, y querían leyes y armas propias.

Reconocieron que las personas

necesitaban cazar y protegerse de animales salvajes y ladrones, pero algunos temían más que esto simplemente pudiese aumentar la falta de ley en la frontera.

¿Las armas privadas eran esenciales para protegerse de la tiranía? ¿No podía una milicia local armada desempeñar ese rol? ¿O la milicia se convertiría en una fuente de opresión local?

En 1791, se llegó a un compromiso en lo que se ha convertido la frase más analizada en la Constitución de Estados Unidos, la Segunda Enmienda, resguardando el derecho a las armas:

"Siendo necesaria una milicia bien regulada para la seguridad de un estado libre, el derecho del pueblo a tener y portar armas, no será infringido".

### Control de armas

Durante los dos siglos siguientes, las armas se convirtieron en una parte esencial de la vida y del mito estadounidense.

El profesor David Yamane, de la Universidad Wake Forest, explica que la "Cultura de las armas 1.0" las trataba como herramientas para quienes cazaban y se defendían de las alimañas, así como para la conquista genocida sobre los nativos americanos y el control de los esclavos.

Pero a comienzos del siglo XX, un Estados Unidos cada vez más urbano se inundaba con armas de fuego y experimentaba una alta delincuencia a raíz de estas, ajena a otros países.

Desde 1900 hasta 1964, según el fallecido historiador Richard Hofstadter, el país registró más de 265.000 homicidios por armas de fuego, además de 330.000 suicidios y 139.000 accidentes.

En respuesta, en 1934 el gobierno federal prohibió las ametralladoras y requirió que las armas fuesen registradas y gravadas. Algunos Estados agregaron sus propios controles, como prohibir su porte en público, visibles u ocultas.

Los asesinatos de John F. Kennedy, Robert F. Kennedy y Martin Luther King propiciaron más apoyo a una regulación estricta en 1968.

Pero los fabricantes de armas y la Asociación Nacional del Rifle (NRA), citando la Segunda Enmienda, impidieron una nueva legislación que hiciera algo más que implementar una restricción fácilmente eludible a la venta directa de armas por correo.

### Segunda Enmienda sagrada

En las siguientes dos décadas, la NRA hizo causa común con los republicanos para insistir en que la Segunda Enmienda era absoluta

en su protección al derecho a las armas, y que cualquier regulación era un ataque a la "libertad" de los estadounidenses.

Según Matthew Lacombe, profesor del Barnard College, lograr esto implicó que la NRA creara y publicitara una ideología centrada en las armas y la identidad social distinta para los dueños de armas.

Los dueños de armas se unieron en torno a esta ideología, formando un poderoso bloque de votos, especialmente en zonas rurales, de tradicional dominio demócrata.

Jessica Dawson, profesora en la academia militar West Point, dijo que la NRA hizo causa común con la derecha religiosa, que cree en la primacía del cristianismo en la cultura estadounidense y la Constitución.

El liderazgo de la NRA "comenzó a usar un lenguaje más religioso para elevar la Segunda Enmienda sobre las restricciones de un gobierno secular", explicó Dawson.

### Defensa propia

Aunque este cambio de enfoque sobre la Segunda Enmienda no ayudó a los fabricantes de armas, que vieron sus ventas caer ante un fuerte declive en los deportes de caza y tiro en la década de 1990.

Eso pavimentó la vía para la "Cultura de las armas 2.0", cuando la NRA y esta industria comenzaron a decirle a los consumidores que necesitaban armas personales para defenderse, según Busse.

Dicho marketing mostraba cada vez más a las personas bajo ataques de ladrones, y potenció la necesidad de un equipamiento personal "táctico".

Esto ocurría cuando Barack Obama se convertía en el primer presidente afroestadounidense, al tiempo del ascenso del nacionalismo blanco.

"Hace quince años, a instancias de la NRA, la industria de las armas de fuego tomó un oscuro giro cuando comenzó a comercializar armas y equipos tácticos cada vez más agresivos y militaristas".

Muchos estados respondieron a la preocupación de un supuesto aumento en la delincuencia al permitirle a las personas portar armas en público sin permisos.

De hecho, la delincuencia violenta ha tendido a disminuir durante los últimos veinte años, aunque los asesinatos relacionados con armas de fuego crecieron en años recientes. /AFP

TOP

## Persiste no turco a Suecia y Finlandia

El presidente de Turquía, Recep Tayyip Erdogan insistió que no permitirá que Suecia ni Finlandia se adhieran a la OTAN al constatar, según sus palabras, que ninguno de los dos países es "honesto" en sus promesas para cortar vínculos con el Partido de los Trabajadores del Kurdistan (PKK) y las milicias kurdas de las Unidades de Protección Popular (YPG), consideradas por Ankara como organizaciones terroristas. "Mientras siga siendo jefe del Estado turco, no puedo decir 'sí' a la entrada en la OTAN de países que respaldan el terrorismo", dijo.

## Tonelada de coca en alimento para ganado

La Policía Nacional de Ecuador halló una tonelada de cocaína escondida en pienso para animales en el aeropuerto de Quito, así como de 55 toneladas de cloruro de calcio, utilizado para la producción de cocaína, en una bodega de almacenamiento. El director general de investigaciones de la Policía ecuatoriana, Aláin Luna, ha explicado que esta operación se trata de la incautación de sustancias químicas más grande que se ha llevado a cabo en Ecuador. El cargamento lo detectaron dos perros antinarcoóticos.

## Sueca de 103 años salta en paracaídas

Una mujer sueca de 103 años logró ayer el récord mundial de la persona más anciana en dar un salto en tándem en paracaídas y dijo que lo celebrará con "un pequeño pastel". "Fue maravilloso hacer esto, había pensado en esto desde hace mucho tiempo", dijo Rut Larsson a la agencia sueca de noticias TT, y agregó que "todo salió como planeado".

## Nace huracán Agatha en Pacífico mexicano

El huracán Agatha se formó ayer en aguas del Pacífico mexicano y se espera que se fortalezca antes de tocar tierra en la costa del suroeste del país, reportó el Centro Nacional de Huracanes de Estados Unidos. De categoría 1 de 5 en la escala de Saffir-Simpson, se ubicaba 320 kms al oeste de Puerto Ángel en México y desarrollaba vientos máximos sostenidos de 120 kms por hora, mientras se desplaza al noroeste a unos 6 kms por hora. Anoche debía hacer un giro hacia el noroeste./AFP y Europa Press

# Biden promete hacer de EE.UU. un lugar más seguro tras visitar Uvalde

Presidente y su esposa expresaron solidaridad y dieron voces de aliento a familia de víctimas

CON VISITA a la escuela Robb, lugar de la masacre del martes, la asistencia a una misa en homenaje a las 21 víctimas y una reunión con los familiares de éstas así como sobrevivientes, el presidente de Estados Unidos, Joe Biden y su esposa Jill expresaron su solidaridad y consuelo a los habitantes de Uvalde, Texas.

Ante el memorial levantado frente a la escuela primaria donde se produjo la demencial acción del joven Salvador Ramos, Biden brindó palabras de alientos a padres y familiares de los 19 niños y dos maestras asesinadas.

En momentos en que se conocen crudos testimonios de los niños que sobrevivieron al ataque, el mandatario instó a actuar para prevenir futuras masacres en un país donde los esfuerzos para endurecer las regulaciones de armas de fuego han fracasado repetidamente.

"No se puede hacer que los dramas sean ilegales, lo sé. Pero se puede hacer que Estados Unidos sea más seguro", expresó Biden en su intervención repitiendo lo que expresó en día anterior cuando lamentó que "tantas personas inocentes hayan muerto".

"Así que hago un llamado a todos los estadounidenses en este momento para que se unan y hagan oír sus voces y trabajen juntos para hacer de esta nación lo que puede y debe ser", dijo el presidente.

Como sucede siempre tras estas



EN EL MEMORIAL de la escuela texana de Uvalde, el presidente Joe Biden y su esposa Jill brindaron ayer consuelo y alientos a los familiares de las víctimas asesinadas por el adolescente Salvador Ramos./Foto AFP

tragedias ya comunes en Estados Unidos, el debate sobre el control de las armas de fuego está nuevamente en el tapete.

Destacados legisladores estadounidenses expresaron este domingo un optimismo cauteloso para dar algunos pasos en ese sentido.

"Hay más republicanos interesados en hablar sobre encontrar un camino a seguir esta vez que lo que hemos visto desde Sandy Hook", dijo el senador demócrata Chris Murphy a la cadena ABC, recordando el tiroteo registrado en la escuela de ese nombre en 2012 en Connecticut, que dejó 26 muertos.

Dick Durbin, el demócrata nú-

mero dos en el Senado, se mostró confiado en que "habrá algunos" legisladores opositores que se manifiesten a favor de impulsar nuevas normas, mientras que Adam Kinzinger, republicano moderado de la Cámara de Representantes, que "ahora estoy abierto a una prohibición" de las armas de fuego o mayores requisitos para su compra y uso.

### Testimonios estremecedores

Mientras, trascendían estremecedores relatos de niños que sobrevivieron a la matanza del martes, cuando Salvador Ramos, de 18 años, abrió fuego con un rifle semiautomático.

Ramos ingresó a un aula, cerró la puerta y se dirigió a los niños: "Vais a morir todos", antes de abrir fuego, relató un sobreviviente, Samuel Salinas, de 10 años, al canal ABC.

La policía admitió haber tomado una "decisión errónea" al demorar su ingreso al centro educativo tras ser alertada del tiroteo.

En efecto, tardó cerca de una hora en poner fin a la masacre, a pesar de varias llamadas de niños que pedían una intervención. Los 19 agentes que se encontraban en el lugar esperaban la llegada de una unidad especializada.

A la postre, Ramos fue ultimado por la policía.

Los sobrevivientes del ataque dijeron haber realizado llamadas susurradas y suplicantes al 911. Algunos se hicieron los muertos para evitar llamar la atención del tirador.

Samuel Salinas contó que se tiró al piso para simular su muerte. Lo mismo hizo su compañera Miah Cerrillo, de 11 años, para escapar de la atención de Salvador Ramos.

Acababa de ver como Ramos mató a su maestra después de decirle "buenas noches".

Su maestra, que resultó herida, les susurró que "mantuvieran la calma" y "quedaran quietos".

Finalmente fue rescatado por la policía, que rompió las ventanas de su salón de clases. Desde entonces, sufre recurrentes pesadillas./AFP

## Tragedia invernal en región metropolitana de Recife

LAS LLUVIAS torrenciales que azotan desde hace días la región metropolitana de Recife, capital de Pernambuco (nordeste de Brasil), dejan ya 56 muertos, según el balance oficial de ayer, mientras los rescatistas trabajan a destajo en busca de otros 56 desaparecidos.

"Hasta este domingo, se confirmó la muerte de 56 personas, y otras 56 permanecen desaparecidas en los municipios de Recife y Olinda. También hay registro de 3.957 personas sin hogar", informó en un comunicado la Defensa Civil de Pernambuco.

El parte anterior hablaba de 44 muertos y 56 desaparecidos.

La lluvia, que dio una tregua en la mañana de ayer, volvió a caer en la tarde, mientras cientos de efectivos de los Bomberos y otros

cuerpos de emergencia y asistencia, trabajaban a contrarreloj, con la ayuda de helicópteros y embarcaciones, en busca de desaparecidos y el rescate de personas que quedaron aisladas.

La furia del temporal causó deslizamientos de tierras en cerros, desbordamiento de ríos y grandes torrentes de lodo que arrasaron con todo a su paso en varios municipios. Imágenes aéreas muestran algunos puntos de la capital pernambucana y de municipios colindantes completamente anegados.

El evento más letal tuvo lugar el sábado en la comunidad Jardim Monteverde, una zona escaparda y de casas precarias en la frontera entre Recife y el municipio de Jaboatão dos Guararapes, donde un deslizamiento de tierras soterró

casas enteras y provocó la muerte de 19 personas.

Desde la tarde del sábado, Flávio José da Silva sigue buscando a su padrastro Gilvan entre los escombros de lo que era su casa. Poco después de que el cerro colapsara, logró hablar con él. "Nos dijo 'estoy aquí debajo de la tierra'. Esperamos encontrarlo vivo", relató a la AFP, señalando a la montaña de desechos mezclados con lodo.

En Jardim Monteverde, los rescatistas, ayudados por voluntarios, retiraban escombros en medio de una gran destrucción y el dolor de los vecinos.

Once de los muertos en ese deslizamiento eran parientes de Luiz Estevao Aguiar, dijo él mismo entre lágrimas a TV Globo.

"Se murió mi hermana, mi cuñado, murieron 11 personas de mi

familia, fue difícil. Fue muy difícil. No me esperaba esto", dijo este hombre mayor, que vive en otro municipio.

Detrás de él, una cadena humana, con los pies hundidos en el barro, se iba pasando cubos con desechos que bajaban del cerro.

El presidente de Brasil, Jair Bolsonaro, informó que este lunes se desplazará a Recife para seguir de cerca la "tragedia".

La meteoróloga Estael Sias, de la agencia MetSul, explicó a la AFP que las intensas lluvias que afectan a Pernambuco y, en menor medida, a otros cuatro estados del nordeste del país, son producto de un fenómeno típico de esta época, las llamadas "ondas del este", áreas de "perturbación atmosférica" que se desplazan desde el continente africano hasta esa región litoral brasileña./AFP

# Zelenski visitó este de Ucrania, donde tropas rusas estrecha el cerco

La guerra se intensifica en la zona del Donbás, donde Kremlin lograría su objetivo de asegurar el paso desde la anexada Crimea.

**EL PRESIDENTE** ucraniano Volodimir Zelenski visitó ayer por primera vez el este del territorio desde el inicio de la ofensiva rusa, que estrecha su cerco sobre las localidades de Severodonetsk, atacada sin descanso, y Lyssychansk, en el Donbás.

El líder ucraniano, ataviado con su atuendo color caqui y chaleco antibalas, inspeccionó las destrucciones en Járkov así como vehículos inutilizados al borde de la carretera, según imágenes difundidas en Telegram.

Járkov, la segunda ciudad de Ucrania ubicada en el noreste, fue bombardeada casi a diario cuando inició la invasión rusa el 24 de febrero. Pero los ataques disminuyeron hace algunas semanas con la partida de las tropas rusas hacia otras direcciones, en el este y sur de Ucrania.

Moscú centra actualmente su ofensiva en esa parte del territorio, concretamente en la región del Donbás, tras fracasar en su tentativa de tomar Kiev, la capital.

La situación en Lyssychansk se "agravó claramente", dijo este domingo en la aplicación de mensajes Telegram el gobernador de la región de Lugansk, Serguéi Gaidai.

"Un obús ruso cayó en un edificio residencial, una niña murió y hay cuatro personas heridas en el hospital", dijo.

En Severodonetsk, la situación es igual de complicada, según Gaidai y el asalto ruso sigue en la ciudad, donde hay combates en las calles.



**POR PRIMERA** vez desde el inicio de la guerra, el presidente ucraniano Volodimir Zelenski visitó Járkov, al este del país, donde anunció planes de reconstrucción./AFP

"En esta guerra, los invasores tratan de obtener un resultado, el que sea", dijo Zelenski.

"Pero deben comprender, desde hace tiempo ya, que defendemos nuestra tierra hasta el final. No tienen ninguna salida, nosotros combatiremos y venceremos", añadió. El sábado el ministerio de Defensa ruso reivindicó la toma de la ciudad clave de Limán. El control de la localidad allana el camino hacia Sloviansk y Kramatorsk en el Donbás.

El comandante de las fuerzas armadas rusas del distrito central, el general Alexandre Lapine, se felicitó ayer por "el valor y el heroísmo" de los militares rusos que participaron en la captura de Limán.

Ayer, el ejército ucraniano

informó que las tropas rusas se reagrupaban de manera masiva en esta zona. Sin embargo, Zelenski aseguró que "si los ocupantes creen que Limán y Severodonetsk son suyos, se equivocan".

El alcalde de Severodonetsk, Olexander Stryuk, aseguró que "los rusos han usado muchos medios para tomar la ciudad pero no lo han logrado (...) Nosotros pensamos que la ciudad resistirá". Los "bombardeos constantes" complican mucho el abastecimiento, en especial de agua potable, y la ciudad está sin electricidad desde hace más de dos semanas, dijo.

Durante su viaje a Járkov, Zelenski habló sobre los planes de reconstrucción con las autoridades locales. Según él, hay una

posibilidad de que las zonas devastadas por los combates "tengan una nueva cara".

## "Destabilización"

Zelenski intervendrá hoy en la cumbre europea en Bruselas, donde se reunirán los líderes de los 27 Estados miembro para tomar una decisión sobre el embargo al petróleo ruso.

Paralelamente, medios estadounidenses informaron de que Washington prepara el suministro de sistemas de lanzamiento múltiple de cohetes (MLRS), algo que Ucrania ha reclamado para poder hacer frente al poderío militar ruso. El portavoz del Pentágono, John Kirby, no confirmó el envío de los MLRS M270, un armamento muy móvil, con un alcance de hasta 300 km.

Ayer el ministerio ruso de Defensa dijo que había destruido un arsenal de las fuerzas armadas ucranianas en la ciudad de Krivói Rog, en el sureste del país, con "misiles de largo alcance y alta precisión".

Las fuerzas rusas también atacaron un sistema de defensa antiaérea ucraniano cerca de Mykoláivka, en la región de Donetsk y una estación de radar cerca de Járkov y cinco depósitos de municiones, uno cerca de Severodonetsk.

El sábado, durante una llamada con los dirigentes de Alemania y Francia, el presidente ruso Vladimir Putin consideró "peligroso continuar inundando a Ucrania con armas occidentales", y advirtió del riesgo de una "desestabilización" futura, según el Kremlin./AFP

# No investigo trato a uigures: Bachelet

**LA ALTA** Comisionada para los Derechos Humanos de Naciones Unidas, Michelle Bachelet, indicó que su esperada visita a la región china de Xinjiang para evaluar las acusaciones contra las autoridades de Pekín sobre abusos a la minoría uigur no ha tenido un carácter de investigación.

A finales de agosto de 2018, el Comité para la Eliminación de la Discriminación Racial de la ONU denunció que hasta un millón de personas de la etnia uigur podrían estar recluidas en "campos de reeducación" en Xinjiang.

China ha desmentido categóricamente cualquier acusación de "genocidio" y "trabajos forzados" contra la minoría uigur y ha matizado que no es una cuestión de Derechos Humanos sino de luchar contra la violencia, el separatismo y el extremismo. No obstante, Estados Unidos, como la Unión Europea y otros países han impuesto sanciones al gigante asiático en este sentido.

Bachelet sí ha indicado que ha planteado "cuestiones" sobre las medidas "antiterroristas" y contra la radicalización, además de solicitar a China que se abstenga de adoptar "medidas arbitrarias" contra la población de estos centros, así como otros uigures que están siendo vigilados en sus propias residencias.

En particular, Bachelet ha asegurado que ha planteado al Gobierno chino su preocupación ante "la falta de supervisión judicial" del programa que regula estos centros de reasentamiento. "Durante mi visita, el Gobierno me aseguró que este sistema ha sido desmantelado", ha añadido Bachelet, sin dar más detalles, antes de insistir en la necesidad de regular la respuesta ante lo que el Gobierno percibe como una amenaza extremista.

"Es fundamental que las respuestas antiterroristas no den lugar a violaciones de los Derechos Humanos", ha indicado Bachelet, antes de añadir que "la aplicación de las leyes y políticas pertinentes, y cualquier medida obligatoria impuesta a las personas, debe estar sujeta a una supervisión judicial independiente"./Europa Press

# Investigan a Castillo por presunta organización criminal

**EL FISCAL** de la Nación peruana, Pablo Sánchez, abrió una investigación preliminar al presidente Pedro Castillo por los presuntos delitos de organización criminal, tráfico de influencias agravado y colusión agravada "sin perjuicio de otros" ilícitos que se puedan advertir en el curso de las indagaciones.

El Ministerio Público ha informado en su cuenta en Twitter de que Castillo ha sido incorporado a la investigación que ordenó Sánchez a principios de mayo contra el exministro de Transportes y Comunicaciones Juan Silva y seis congresistas de Acción Popular conocidos como 'Los Niños' por la empresaria Karelím López porque obedecían en todo al mandatario. Castillo "tendrá garantizado

el pleno ejercicio de su derecho de defensa y el respeto al artículo 117° de la Constitución Política" que se refiere a la "Excepción a la inmunidad presidencial".

En concreto especifica que el presidente "sólo puede ser acusado durante su periodo por traición a la patria; por impedir las elecciones presidenciales, parlamentarias, regionales o municipales; por disolver el Congreso salvo en los casos previstos en el Artículo 134 de la Constitución, y por impedir su reunión o funcionamiento, o los del Jurado Nacional de Elecciones y otros organismos del sistema electoral".

La Fiscalía ha señalado además que se ha ordenado que se tome "la declaración indagatoria" del

presidente Castillo, quien ya ha sido notificado de la disposición.

El pasado 6 de mayo, Sánchez abrió investigación preliminar contra los congresistas Raúl Doroteo, Elvis Vergara, Juan Carlos Moro, Jorge Luis Flores, Darwin Espinoza e Ilich López, todos ellos de Acción Popular, por presunto tráfico de influencias, y contra el exministro de Transportes y Comunicaciones Juan Silva por presunta colusión.

La Fiscalía investiga si integran una supuesta red criminal que operó en el Ministerio de Transportes y Comunicaciones que estaría liderada por el presidente Pedro Castillo. Según la Fiscalía, la presunta organización criminal contó con dos grupos con tareas definidas. El primero captaba y negociaba con

empresarios y estuvo conformado por el exsecretario general de la Presidencia Bruno Pacheco, el empresario Zamir Villaverde y dos sobrinos del presidente: Fray Vásquez Castillo y Gian Marco Castillo Gómez./Europa Press



La seguridad es de todos



Mindefensa



COMANDO GENERAL FUERZAS MILITARES



FUERZA AEREA COLOMBIANA

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL  
COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES  
FUERZA AEREA COLOMBIANA  
COMANDO DE DESARROLLO HUMANO  
JEFATURA RELACIONES LABORALES  
DIRECCION DE NOMINA Y PRESTACIONES SOCIALES

La Dirección de Nómina y Prestaciones Sociales de la Fuerza Aérea Colombiana, ubicada en la Carrera 54 No. 26-25 Ministerio de Defensa Nacional, Edificio Fortaleza, Piso 1, Oficina 144, Bogotá, D.C. Correo electrónico: prestacionesso@fac.mil.co AVISA: Que el día 28 de marzo de 2022, falleció el señor Auxiliar de Servicios Grado 18 MORENO VELASQUEZ BOBBY FISHER (O.E.P.D.), quien en vida se identificó con la cédula de ciudadanía No. 80.442.039. Que basados en la información registrada en el Sistema de Información para la Administración del Talento Humano de la Fuerza Aérea Colombiana (SIATH), figuran como beneficiarios de las Prestaciones Sociales, la señora SÁNCHEZ SÁNCHEZ ROCÍO DEL PILAR con documento de identidad No. 52.301.056, en calidad de cónyuge y la señora MORENO SÁNCHEZ NIKOL DANIELA con documento de identidad No. 1.013.036.650, en calidad de hija.

Quienes crean tener igual o mejor derecho, deberán hacerlo valer dentro de la oportunidad señalada por la Ley; se profiere este aviso de conformidad con lo dispuesto en el Código Sustantivo de Trabajo Artículo 212; Pago de Prestaciones por Muerte y Artículo 294; Demostración del Carácter de Beneficiario. Así mismo a las acreencias nominales que llegaran a causarse.

SEGUNDO AVISO

# Alto precio del carbón generaría desabastecimiento en el país

De continuar esta tendencia podríamos advertir un problema de desabastecimiento nacional

**EL PRECIO** del carbón ha tenido en los últimos meses un notable incremento, debido principalmente a la gran demanda de energía de Europa y China.

Ahora, con la situación en Ucrania y las sanciones incipientes de los combustibles provenientes de Rusia hacia Occidente, el carbón se ha revaluado y está logrando valores históricos en su cotización a nivel mundial.

Sin embargo, este alto precio puede tener una consecuencia negativa para el país: el desabastecimiento del mineral, lo que haría que su valor interno se eleve, y por consiguiente lo hagan el resto de combustibles, como la gasolina y el gas.

Ante esta situación, EL NUEVO SIGLO dialogó con Carlos Andrés Cante, presidente de Fenalcarbón, quien explicó por qué se da este fenómeno.

**EL NUEVO SIGLO:** ¿Cómo beneficia a Colombia el alto precio del carbón?

**CARLOS ANDRÉS CANTE PUEENTES:** Estamos vendiendo nuestros carbones a un mejor precio y por supuesto que las regalías que se pagan por el carbón, tanto los carbones del interior de pequeña y mediana minería, que es una regalía del 5% del valor de la producción, como la de la gran minería, que es el 10% del valor de la producción, genera que entre mayor sea el precio, mayores sean los ingresos por regalías.

**ENS:** En ese sentido, ¿Colombia podría aprovechar



**EL PRESIDENTE** de Fenalcarbón, Carlos Andrés Cante, explicó la problemática que enfrenta el sector y se refirió a un posible desabastecimiento. /Cortesía

**para producir más carbón y generar más ingresos?**

**CACP:** Pues en la medida en que haya una mayor rentabilidad de las empresas, mayores van a ser los impuestos. Pero eso única y exclusivamente se da por vía de precios. Realmente las posibilidades que tiene en este momento Colombia de ampliar su capacidad de producción de carbón no son muchas. Porque hay algunos factores que impiden que eso sea así, sobre todo los grandes proyectos de minería de carbón del norte están en unos niveles que, se diría, ya son de pleno uso.

**ENS:** ¿Si no se puede incrementar la producción carbonífera en el país, se afectarían las exportaciones? ¿Qué pasaría con el consumo interno?

**CACP:** Sí, los carbones del

interior del país abastecen el consumo nacional y están generando un problema de abastecimiento, porque no se están quedando en el país sino que se están exportando, y eso está generando una serie de alarmas entre los industriales. Habría problemas de desabastecimiento en los próximos meses de seguir esta tendencia.

**Los problemas**

**ENS:** ¿Eso qué problema traería a la industria nacional?

**CACP:** Creo que si esto dura mucho tiempo con estos precios y no logramos conectar las puntas de manera adecuada entre los generadores térmicos con esos comercializadores, y los industriales del cemento y el ladrillo, del acero, muy probablemente los inventarios

de carbón que tienen hoy esos industriales no superan los 45 días, y si esto se prolonga demasiado tiempo es posible que empecemos a ver problemas de abastecimiento. Eso, por supuesto, disminuirá la capacidad de generación térmica, disminuirá la capacidad de producción de cemento en el interior del país, la capacidad de producción de ladrillos de cerámica, de textiles, de todos los procesos industriales que en sus calderas utilizan carbón para su proceso productivo. Es realmente cierto que, de continuar esta tendencia hacia final del año, sí podríamos estar advirtiendo un problema de desabastecimiento nacional.

**ENS:** ¿El desabastecimiento encarecería los precios del mineral y por ende el precio de la energía, aumentando la inflación?

**CACP:** Claro, eso podría también incrementar el precio interno de la energía, porque cuando empiece a subir, el costo del carbón es el determinante marginal del costo de la energía, y este costo se ha incrementado de manera importante. Entonces estamos hablando de un costo que hace un año podría ser \$160 mil o \$172 mil por tonelada, y hoy puede estar por encima de los \$500 mil por tonelada. Entonces se ha triplicado, ha crecido de manera sustancial. Sin embargo, dentro del mix de generación energética, el carbón solo entrega el 10% del total de la generación en el país.

## INDICADORES

DÓLAR	3.912,34	▼
EURO	4.189,72	▼
BRENT	119,40	▲
CAFÉ	2,2945	▲
COLCAP	1.532,31	▲
DTF:	7,40%	▲
UVR:	305,9699	▲
ORO	Gr 1856,90	▲
ORO	\$221.904,54	▼

## NACIONAL

**AGRO.** Yara y Fedepapa se unen para premiar a los mejores papicultores de Cundinamarca y Boyacá. El programa RicaPapa Máster busca reconocer la labor de los agricultores de papa de Cundinamarca y Boyacá, que implementan buenas prácticas agrícolas, lograr mayor rendimiento y calidad del tubérculo. Con esta iniciativa se espera impactar aproximadamente 12 mil hectáreas de cultivo y seis mil agricultores afiliados a Fedepapa.

## INTERNACIONAL

**ALEMANIA:** El grupo alemán Volkswagen, segundo constructor de automóviles a nivel mundial, se enfrenta a nuevas acusaciones relacionadas con la dictadura en Brasil, pero esta vez por prácticas de "esclavitud" entre 1974 y 1986, aseguraron este domingo varios medios alemanes. Según la cadena de televisión pública ARD, Volkswagen está convocado el 14 de junio ante un tribunal laboral en Brasilia.

**EE.UU.:** "Top Gun: Maverick", la muy esperada película de acción, no decepcionó en su gran estreno y recaudó un estimado de 151 millones de dólares en las salas de Estados Unidos y Canadá en el fin de semana de cuatro días del feriado del Día de los Caídos, informó el sitio especializado Exhibitor Relations, observador de la industria.

**EMPRESAS.** La relación entre Zeta Data Center Complex e Interhexa, hará que a partir del mes de mayo inicie su operación en Colombia uno de los proveedores de servicios de videojuegos por streaming más importante del mundo, y que apostó por Zetta Data Center Complex, para establecer su infraestructura de almacenamiento de datos.

**ENERGÍA.** El pasado 20 de mayo se cerró la primera fase de la convocatoria Más Hidrógeno Colombia, que llevó a cabo el Fondo de Energías No Convencionales y de Gestión Eficiente de la Energía (Fenoge) para financiar estudios de preinversión de proyectos de hidrógeno de cero y bajas emisiones en Colombia. En total se recibieron 58 solicitudes de financiación.

**SRI LANKA:** Afectedo por la peor crisis económica de su historia, Sri Lanka recibió el sábado petróleo crudo ruso para relanzar su única refinera, declaró el Ministro de Energía. La refinera nacional Ceylon Petroleum Corporation (CPC) fue cerrada en marzo tras una penuria de liquidez de Sri Lanka, que impidió al Gobierno financiar sus importaciones, especialmente de crudo.

## Empresarios

# Tendencias en las ventas del e-commerce en Colombia

**LA EMPRESA** global de servicios de tecnología financiera Rapyd, que opera como una plataforma Fintech-as-a-Service, y que facilita la integración entre los negocios y los consumidores, destaca cuáles serán los aspectos que marcarán la pauta en el comercio electrónico mundial.

El jefe de estrategia de producto de esta empresa, **Juan Huezco**, resalta que "actualmente existen tendencias emergentes en torno al comercio electrónico global como tecnologías de servicio al cliente que tienen el potencial de crear

experiencias significativas para los consumidores, presentando una oportunidad para que las empresas expandan su mercado y aumenten los ingresos comerciales".

Según el más reciente informe de la Cámara Colombiana de Comercio Electrónico (CCCE), el total de ventas en línea, incluyendo minoristas y de servicios, para el primer trimestre de 2022, fue de aproximadamente \$12,2 bi-



llones, lo que se traduce en un aumento del 47,6% respecto al primer trimestre de 2021 y de un 109,5% respecto al mismo trimestre de 2020.

Rapyd, decacornio tecnológico de origen israelí que ofrece soluciones de pago innovadoras entre los comercios

y los consumidores, identificó las tendencias que definirán el e-commerce en el mundo para los próximos años, entre las que están la venta integrada, que es

la oferta en línea que brinda una oportunidad de compra directa y que está transformando a los usuarios en compradores. Las personas pasan más tiempo consumiendo imágenes y videos, que cualquier otra forma de contenido, eliminando así las barreras entre las compras y el entretenimiento.

De otro lado, están las innovaciones en la logística, que surgieron del cambio que se produjo durante la pandemia en los canales digitales que modificaron los hábitos de compra de las personas, así como sus demandas y expectativas.

## Se acaba el plazo para declarar bienes y rentas

**HASTA EL 31** de mayo hay plazo para que los contribuyentes realicen la declaración de bienes y rentas correspondiente al 2021. La declaración comenzó desde el pasado 1 de abril para los servidores de entidades y organismos del orden nacional.

Entre tanto, la obligación para los servidores que laboran en entidades del orden territorial (departamental y municipal), comienza a partir del 1 de junio próximo.

A propósito, el Departamento Administrativo de la Función Pública les recordó a los servidores públicos de las entidades y organismos que pertenecen al orden nacional, que este martes 31 de mayo finaliza el plazo en el que podrán diligenciar la declaración de bienes y rentas correspondiente al 2021.

La entidad resaltó que la actualización de la declaración de bienes y rentas cada año debe ser presentada por los servidores públicos de todo el país en dos bloques: primero los del orden nacional y luego los del orden territorial, de manera que este martes finaliza el periodo para los nacionales, y al siguiente día, el miércoles, inicia para los departamentales y municipales.

El director de Función Pública, Nerio José Alvis Barranco, recordó que “la declaración de bienes y rentas de los servidores públicos es una obligación legal que está regulada por la Ley 190 de 1995 y el Decreto 1083 de 2015”.

“La declaración de bienes y rentas de los servidores públicos es un compromiso constitucional de todo el Estado con la transparencia y honestidad en nuestro proceder para la construcción de un mejor país. Invito a todos los servidores a diligenciar este formulario y su correspondiente presentación en la unidad de personal”, añadió.

En caso de que el organismo o entidad no esté vinculado a este Sistema, el servidor deberá presentar de forma física la declaración de bienes y rentas a la unidad de personal o la que haga sus veces.

Además de la declaración anual, un servidor público declara renta y bienes en dos momentos más de su vida laboral con el Estado, debido a que la debe presentar también cuando ingresa a una entidad y cuando se retira de la misma.

En la declaración de bienes y rentas, los servidores deben reportar información relacionada con sus datos personales, obligaciones, conformación familiar, bienes patrimoniales, así como los ingresos laborales y no laborales con fecha de corte a 31 diciembre de 2021.

# Calificadoras elogian aporte del Emisor a la fortaleza de banca colombiana

La firma BRC Ratings-S&P Global prevé que el crecimiento de la economía nacional sería de 4,6%

**LAS CALIFICADORAS** Standard & Poor's y BRC Ratings destacaron la fortaleza del sector bancario colombiano, pese al alto impacto de la emergencia sanitaria y ahora del acoso de la inflación. En un informe, las firmas señalan que uno de los factores que también han permitido al país y a la industria bancaria local resistir los vaivenes de los ciclos económicos, crisis financieras y sanitarias globales, ha sido la existencia de instituciones, como el Banco de la República, que cuenta con un historial de independencia, con un tipo de cambio flotante y uso de las herramientas del mercado monetario para estabilizar el crecimiento y procurar niveles de empleo sostenibles en el largo plazo.

De acuerdo con la calificadoras, en línea con la reactivación de la economía, para 2022, “proyectábamos un crecimiento en la cartera total superior al 8%, el cual podría desviarse a la baja ante la incertidumbre de un año electoral, reducción en la confianza de los inversionistas y la subida de tasas de intervención e inflación”.

### Crecimiento

En el documento se afirma que el fuerte crecimiento de la economía en 2021 contribuyó



**EL FUERTE** crecimiento de la economía en 2021 contribuyó a que, al cierre de abril de 2022, el crecimiento real de la cartera de la banca colombiana se mantuviera superior al 3%. /Foto: Archivo ENS

que, al cierre de abril de 2022, el crecimiento real de la cartera de la banca colombiana se mantuviera superior al 3%. Esta situación ha prevalecido durante los últimos 10 años e incluye tres periodos electorales previos, exceptuando el segundo y parte del tercer trimestre de 2021. “Por lo tanto, una de nuestras principales conclusiones es que situaciones de conflicto social interno y de inestabilidad en los mercados financieros globales tuvieron mayor influencia sobre la dinámica del crédito que los

procesos electorales locales, incluyendo el de 2022”, afirmó BRC Ratings-S&P Global.

En este contexto, la firma proyectó que la banca colombiana será resiliente gracias a sus buenos niveles de cubrimiento de cartera vencida (provisiones sobre cartera y leasing vencido) superiores al 140% para el agregado de bancos y compañías de financiamiento, y una cartera y leasing vencidos que está decreciendo al 10% anual a febrero de 2022.

“También cabe mencionar que, aunque el mercado de capitales

ha estado limitado, tres de nuestros calificados emitieron deuda en el primer trimestre de 2022, sumando estos esfuerzos a los realizados en 2021, cuando 15 emisores financieros, particularmente entidades de mediano y menor tamaño, emitieron deuda en procura de una mejor diversificación de su estructura de financiamiento y alargamiento de sus vencimientos”, indica el documento.

Otro de los elementos que lleva a las calificadoras a concluir que la banca colombiana cuenta con capacidad para soportar un entorno retador por el deterioro de la capacidad de pago de los deudores es su fortalecimiento durante los últimos años, particularmente en sus estándares de capital y liquidez, en línea con Basilea III.

Entre tanto, de acuerdo con el documento, los esfuerzos del regulador bancario han sido consistentes y progresivos para alinear los estándares de la banca colombiana a los internacionales. Por su parte, la banca ha mantenido estándares de otorgamiento de créditos y reservas de cartera conservadoras, inclusive durante el periodo en que se recrudecía el efecto de las medidas para contrarrestar la pandemia.

## Reino Unido experimenta semana laboral de 4 días

“**PODRÍA HACER** voluntariado o aprender una nueva habilidad” como física de partículas o pasar más tiempo con la familia, afirma Louis Bloomsfield, uno de los empleados británicos que en junio probarán a gran escala la semana laboral de cuatro días.

“Se pueden hacer muchas cosas con un día extra”, afirma entusiasmado este cervecero de 36 años, mientras inspecciona barriles.

La cervecería del norte de Londres en la que trabaja, Pressure Drops, se integrará a partir de junio en una gigantesca prueba en la que participarán tres mil empleados de unas 60 empresas que trabajarán cuatro días a la semana.

El ensayo, anunciado como la mayor reducción de la semana laboral del mundo, pretende ayudar a las empresas a disminuir su semana laboral sin recortar los salarios ni los ingresos.

Cabe recordar que se han reali-

zados ensayos similares en España, Islandia, Estados Unidos y Canadá, y está previsto que se inicien en agosto en Australia y Nueva Zelanda.

Alex Soojung-Kim Pang, director de programas de 4 Day Week Global, el grupo que apoya los ensayos, afirma que la prueba de seis meses en el Reino Unido tendrá la ventaja de dar a las empresas más tiempo para experimentar y recopilar datos.

La adaptación debería ser más fácil para las pymes, que pueden aplicar los grandes cambios con mayor rapidez.

Para Pressure Drop, el objetivo es aumentar la productividad y el bienestar de los empleados, al tiempo que se contribuye a reducir la huella de carbono de la empresa.

La Real Sociedad de Biología, que también participa en el ensayo, afirma que quiere dar a los empleados “más autonomía sobre su tiempo y sus pautas de trabajo”. /AFP



En liquidación forzosa administrativa  
Nit: 860.025.610-1

### BOLETÍN NO. 010

El suscrito Agente Especial Liquidador del FONDO DE EMPLEADOS DE INSTITUCIONES Y EMPRESAS COLOMBIANAS DEL SECTOR AGROPECUARIO – EN LIQUIDACIÓN FORZOSA ADMINISTRATIVA – CORVEICA, identificado con Nit: 860.025.610-1, en ejercicio de sus facultades legales, especialmente de las que le confiere el Decreto 663 de 1993 (Estatuto Orgánico del Sistema Financiero) y el Decreto 2555 de 2010 y, en uso de su competencia legal y funciones públicas transitorias establecidas en los artículos 294 y 295 del decreto ley 663 de 1.993 y en concordancia con el artículo 9.1.3.2.6. Del Decreto 2555 de 2010,

### INFORMA QUE:

1. El día 16 de mayo del 2022 se expidió la Resolución 011, “Por medio de la cual se aprueba el Reglamento de Venta de Activos Fondo de Empleados de Instituciones y Empresas Colombianas del Sector Agropecuario – CORVEICA, en Liquidación Forzosa Administrativa.”

2. La parte resolutoria de la mencionada Resolución se transcribe a continuación: **“ARTÍCULO PRIMERO:** APROBAR el reglamento de venta de activos de CORVEICA EN LIQUIDACIÓN FORZOSA ADMINISTRATIVA el cual hace parte integral de la presente resolución.

**ARTÍCULO SEGUNDO:** Con el fin de informar a los interesados, mediante la publicación de la presente Resolución en la página web de la entidad [www.corveica.org](http://www.corveica.org) y la fijación de dos (2) avisos en periódico(s) de circulación nacional y en una emisora radial, en horario de amplia audiencia nacional, con intervalos no inferiores a quince (15) días calendario.

**ARTÍCULO TERCERO:** Contra la presente resolución no procede recurso alguno.”

El presente aviso se expide y fija en la secretaría del proceso de toma de posesión para liquidación forzosa administrativa, el día 16 de mayo de 2022.

Gustavo Adolfo Jiménez Cotes  
Agente Liquidador

## Relanzamiento Henkel



EN EL Centro de Convenciones AR de la Calle 100 en Bogotá, se llevó a cabo el relanzamiento de la marca Bonacure de Schwarzkopf Professional, reafirmando el compromiso medioambiental de Henkel, al usar fórmulas veganas y empaques reciclables. En la foto, Claudia Bahamón, presentadora y activista; Eduardo Medrano, presidente de Henkel Colombia y María Angélica Dau, General Manager Beauty Care Professional de Henkel.

## Celebración de madres



**CORMICK CELEBRÓ** el día de la madre con Chichila Navia y Adriana Medina, chef docente de la Escuela de Gastronomía Mariano Moreno Bogotá, quien enseñó a un grupo de madres VIP, a preparar el Wok Asiático con Fideos y un postre tres leches en frasco, utilizando el portafolio de hierbas, especias y salsas de esta empresa líder mundial del sabor.



**SECRETARÍA DE PLANEACIÓN**



**Invitación jornada de socialización de la modificación del Plan Parcial de Renovación.**

La Secretaría Distrital de Planeación se permite informar que mediante los radicados 1-2022-63229, 1-2022-63245, 1-2022-63256 y 1-2022-63263 de mayo 19 de 2022, la señora DORYS PATRICIA NOY PALACIOS apoderada de **ALDEA PROYECTOS S.A.S.**, radicó ante esta Secretaría, la formulación ajustada de la **Modificación del Plan Parcial de Renovación Urbana "El Pedregal"**, en virtud de las observaciones efectuadas mediante el oficio 2-2022-41937 de abril 27 de 2022.

De tal manera, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 29 del Decreto Distrital 080 de 2016 y el artículo 2.2.4.1.1.8 del Decreto Único Reglamentario 1077 de 2015, esta Secretaría se permite convocar a la jornada de socialización del proyecto, con el objetivo de que conozca la propuesta y pueda expresar sus recomendaciones y observaciones.

A continuación, se presenta la información de la jornada de socialización:

**Fecha: sábado 4 de junio de 2022**  
**Hora: 8:30am**  
**Enlace reunión virtual por Google Meet: <https://meet.google.com/erb-dnro-oje>**

El Plan Parcial de Renovación Urbana "El Pedregal" fue adoptado mediante el Decreto Distrital 188 de 2014 y aclarado y corregido mediante el Decreto Distrital 587 de 2014. El pasado 12 de diciembre de 2021 mediante la radicación 1-2021-119000 la Señora Dorys Patricia Noy, en su condición de apoderada especial de Aldea Proyectos SAS, propietaria del predio identificado con el folio de matrícula inmobiliaria 50N-20073424, ubicado en la Kra 7B N 100 36, presentó ante esta entidad los documentos y cartografía señalados en el artículo 2.2.4.1.1.7 del Decreto Único Reglamentario 1077 de 2015.

Dicha documentación se encuentra disponible en la página web de la Secretaría Distrital de Planeación a través del siguiente enlace: <https://www.sdp.gov.co/gestion-territorial/planes-parciales-de-renovacion-urbana/planes/plan-parcial-de-renovacion-urbana-pedregal>

En caso de no poder asistir a la jornada o de presentar observaciones en fechas posteriores a la de la socialización, podrá remitirlas hasta el día **martes 14 de junio de 2022** al correo electrónico [dir.renovacionurbana@sdp.gov.co](mailto:dir.renovacionurbana@sdp.gov.co) o radicarlas en la ventanilla de la Secretaría Distrital de Planeación del Supercade de la Carrera 30 No. 25 – 90, de lunes a viernes en horario de 7:00am a 4:30pm.

El Plan Parcial de Renovación Urbana El Pedregal, se localiza en la localidad de Usaquén, en el sector de Chicó Norte II sector, y presenta los límites que se refieren en el siguiente plano:



**Fuente:** Elaboración Cartográfica: SDP-DPRU. Escala 1:500. SDP-BDGC-2022.  
 Esperamos contar con su participación y estaremos atentos a atender sus inquietudes.

## Salón BAT en Bogotá



EN DÍAS pasados tuvo lugar la inauguración del VII Salón BAT de Arte Popular en Bogotá en el que estuvieron el Ministerio de Cultura, FUGA, La Fundación BAT, curadores y muchos otros personajes y artistas. En la foto, Helena Salazar, subdirección de arte y cultura de FUGA; Víctor Manuel Rodríguez, director de Artes Ministerio de Cultura; Ana María Delgado Botero, gerente Fundación BAT Colombia y Andrés Gaitán, asesor de Artes Visuales Ministerio de Cultura.

## Proveedor de pagos



**BPC, COMPAÑÍA** líder en el mundo de tecnología para sector financiero y que enlaza las necesidades de las personas con soluciones inteligentes, soportará el servicio transaccional a los clientes de la Sociedad Especializada en Depósitos y Pagos Electrónicos. En la foto, Ángela Rojas, líder del proyecto de medios de pagos de Powwi, Beatriz Santacoloma Directora de Proyectos Powwi, Luisa Fernanda Cárdenas Sánchez, presidente de Powwi y Juliana Peña, VP Ventas Región Andina de BPC.

## Tercera victoria para Sergio Pérez en la Fórmula 1

**EL MEXICANO** Sergio Pérez (Red Bull) pudo resistir hasta el final para proclamarse vencedor del Gran Premio de Mónaco, séptima carrera del Mundial de Fórmula 1 de este año, por delante del español Carlos Sainz Jr (Ferrari), al término de una carrera acortada por la lluvia y un accidente.

Para 'Checo' Pérez, tercero en la parrilla de salida, fue su primera carrera ganada esta temporada y la tercera que logra en la Fórmula 1, tras las de Sakshir (Baréin) en 2020 y Azerbaiyán en 2021.

El tercer lugar de la carrera fue para el holandés Max Verstappen (Red Bull), por delante del monegasco Charles Leclerc (Ferrari), que había comenzado desde la 'pole position' pero que terminó pagando un error de estrategia de su escudería, que le dejó sin podio.

Verstappen (125 puntos) sigue liderando la clasificación del Mundial, nueve puntos por delante de Leclerc, mientras que Sergio Pérez, tercero en la general, se acerca a seis puntos del monegasco y a quince del holandés.

El piloto de Guadalajara, que además del triunfo de este domingo en el Principado firmó esta temporada otros tres segundos puestos (Australia, Emilia-Romaña, España), se acerca a la pelea por el título y se resiste a que sea un pulso Verstappen-Leclerc.

La salida de este Gran Premio de Mónaco fue retrasada más de una hora por la lluvia y luego tuvo una interrupción de unos veinte minutos por un accidente del alemán Mick Schumacher (Haas), que salió indemne del mismo.

Como consecuencia de todo ello, la carrera se vio privada de una decena de vueltas.

Leclerc, que había dominado los ensayos libres y la sesión de clasificación, pudo terminar por fin un Gran Premio en Mónaco, pero el cuarto puesto le dejó un sabor muy amargo.

El quinto puesto de la carrera fue para el británico George Russell (Mercedes), seguido de su compatriota Lando Norris (McLaren), que fue sexto.

El español Fernando Alonso (Alpine) fue séptimo, por delante del británico Lewis Hamilton (Mercedes), octavo, el finlandés Valtteri Bottas (Alfa Romeo), noveno, y del alemán Sebastian Vettel (Aston Martin), décimo.

La siguiente carrera de la temporada de F1 será el Gran Premio de Azerbaiyán, que se correrá el 12 de junio./AFP

# Roland Garros ya tiene lo que quería: un Nadal-Djokovic en cuartos de final

El español y el serbio se han encontrado en 58 oportunidades, con balance a favor para 'Nole'



**RAFAEL NADAL** se encontrará con Novak Djokovic en cuartos de final de Roland Garros./Roland Garros

**ERA LA** cita que todos los aficionados al tenis esperaban desde que se realizó el sorteo de Roland Garros: Rafael Nadal y Novak Djokovic se encontrarán por 59ª ocasión en sus carreras, con el premio de una plaza para semifinales para el ganador de este nuevo episodio de una rivalidad histórica.

El balance es favorable al serbio (30-28), aunque en París domina claramente el español (7-2). No obstante, el serbio derrotó al español en las semifinales del año pasado, una edición que acabaría ganando luego ante Stefanos Tsitsipas (la otra fue en 2015).

Nadal admitió que "junto a la de 2015, sea la ocasión en la que él sea más favorito por la evolución que llevamos uno y otro en los últimos meses", en los que el español apenas jugó tras sufrir una fisura en las costillas en Indian Wells y después el problema en el pie en Roma hace poco más de dos semanas.

Debido a esta lesión "crónica e incurable" (tal como definió Nadal al síndrome de Müller-Weiss que sufre en su pie izquierdo desde el comienzo de su carrera y que le provoca episodios de mucho dolor) y a sus casi 36 años (que cumplirá el viernes), el español ve cada vez más cerca el final de su carrera.

No obstante, sorprendió en la conferencia de prensa cuando reconoció que "podría ser mi último partido en Roland Garros" y tampoco hay que descartar que

Nadal haya comenzado ya a jugar ese partido, metiendo presión a la organización para que programe el partido de día, cuando las condiciones de la pista son más favorables para el trece veces ganador en París.

Si Djokovic logró la clasificación por la vía rápida, derrotando al argentino Diego Schwartzman (N.16) por 6-1, 6-3 y 6-3 en apenas dos horas y cuarto de encuentro, pero a Nadal le costó mucho más ante el canadiense Felix-Auger Aliassime (N.9), por 3-6, 6-3, 6-2, 3-6 y 6-3, en casi cuatro horas y media de un duelo generacional

entre la joven promesa canadiense (21 años) y el mejor tenista de la historia en tierra.

Los problemas que tuvo Nadal para superar a Auger-Aliassime contrastan con la facilidad como Djokovic derrotó a Schwartzman, uno de los tenistas más correosos del circuito y de los rivales más duros en tierra.

Preciso en el saque (73% de puntos ganados con el primer servicio), demoleedor al resto (más de la mitad de los puntos ganados), Djokovic jugó un partido muy sólido ante Schwartzman, al que solo le concedió siete juegos en dos horas y cuarto en un partido en el que al 'Peque' le acabaron condenando los 45 errores no forzados que cometió.

Djokovic, por su parte, se mostró muy satisfecho, no solo con su partido, sino con su torneo, después de no haber cedido un set en sus cuatro primeros partidos: "Estoy contento de la manera cómo me estoy encontrando, de cómo estoy

golpeando a la pelota, concentrado en lo que tengo que hacer".

El otro duelo de cuartos está aún por definir: el alemán Alexander Zverev (N.3) superó en tres reñidos sets al español Bernabé Zapata, el único de los octavofinalistas que procedía de la fase previa y que no está entre el Top 100.

En el cuadro femenino también se definieron los primeros duelos de cuartos de final: el primero enfrentará a la joven canadiense Leylah Fernandez (N.18), finalista en el último US Open, y a la italiana Martina Trevisan (N.59), que jugará unos cuartos por segunda vez en su carrera (la primera fue en 2020).

El otro partido enfrentará a dos norteamericanas: la veterana Sloane Stephens, finalista en Roland Garros en 2018 y ganadora de Wimbledon en 2017 y la joven Coco Gauff (N.23), ya cuartofinalista en París el año pasado cuando tenía 17 años!/AFP

## Histórico Nottingham regresa a la Premier

**EL NOTTINGHAM** Forest, que se impuso en su playoff de ascenso a la Premier League al Huddersfield (1-0) ayer en Wembley, jugará la próxima temporada en la primera categoría del fútbol inglés, después de 23 años de ausencia.

Se trata de un club histórico en Inglaterra y que llegó a ganar dos veces la Copa de Europa (la actual Liga de Campeones), en 1979 y 1980.

El Forest había terminado cuarto en la temporada regular de la segunda división, dos puntos por detrás del Huddersfield.

En las semifinales del playoff de ascenso, el Nottingham Forest

se impuso en la tanda de penales al Sheffield United, con una actuación decisiva del arquero francés Brice Samba. El Huddersfield, que jugó en la Premier League entre 2017 y 2019, había vencido al Luton en su semifinal.

En la final del playoff el Nottingham Forest monopolizó el balón en la primera mitad, aunque sin crear gran peligro.

Un tanto en contra de Levi Colwill (1-0, minuto 43) permitió al Forest irse al descanso con ventaja.

La segunda mitad fue muy tensa y el árbitro no concedió penal a favor del Huddersfield en dos acciones muy discutidas.

# Euro Mattress®

## GOLF TOUR 2022

**TOUR 2022**  
eventos DE Elite

**DECAMERON**  
All Inclusive Hotels & Resorts

**CARACOL RADIO**

**BLUEDORS**  
Apartment Boutique Hotels

**Club Car**

**Tecnoquímicas**

**PRADERA**

**PRÉSIDENT**

**NS**  
EL NUEVO SIGLO

**PRÓXIMO TORNEO**  
**II PARADA**  
**TORNEO BANDERAS**  
**Club La Pradera**  
Sábado 27 de agosto de 2022

**Pradera**

## Hindley, primer australiano en conquistar el Giro de Italia

El ecuatoriano Carapaz y el español Landa completaron el podio. Camargo, el mejor 'escarabajo'

**JAI HINDLEY**, del equipo Bora, se convirtió ayer en el primer ciclista australiano en proclamarse campeón del Giro de Italia, quedando en la clasificación general final por delante del ecuatoriano Richard Carapaz, segundo, y del español Mikel Landa, tercero.

En la 21ª y última etapa, una contrarreloj de 17,4 kilómetros, la victoria fue para el italiano Matteo Sobrero (BikeExchange), que superó a dos holandeses, Thymen Arensman (2º, a 23 segundos) y Mathieu Van der Poel (3º, a 40 segundos).

Hindley, que sucede en el palmarés del Giro al colombiano Egan Bernal, arrebató el sábado en una etapa de montaña en los Dolomitas la 'maglia rosa' a Carapaz, vigente campeón olímpico y ganador del Giro en 2019.

El australiano pudo así afrontar

la contrarreloj final con 1 minuto y 25 segundos de margen sobre Carapaz, suficiente para controlar la situación sin excesivas complicaciones.

En la crono final, Hindley fue decimoquinto y Carapaz décimo, pero el corredor ecuatoriano apenas pudo arañar siete segundos a su rival.

Carapaz quedó por lo tanto a un minuto y 18 segundos del campeón, mientras que Landa finalizó a 3 minutos y 24 segundos del australiano.

Para Hindley, el éxito en este Giro tiene sabor a revancha, ya que fue segundo en la edición de 2020, cuando llegó con la 'maglia rosa' al último día y vio cómo en una contrarreloj se la arrebató el británico Tao Geoghegan Hart.

"¡Increíble! ¡Increíble! Esto es una emoción muy grande. Tenía

en la mente lo que ocurrió en el 2020 y no iba a permitir que se repitiera. Me sentía bien en la bicicleta, no pensé en los otros corredores porque sabía estaba haciendo un buen tiempo", declaró Hindley.

Por su parte, Landa dijo estar "contento" por terminar en el podio. Australia se estrena en el palmarés de títulos del Giro de Italia. Añade este éxito al que logró Cadel Evans en el Tour de Francia de 2011. En la otra gran ronda por etapas, la Vuelta a España, ningún 'aussie' ha sido por ahora campeón.

En el Giro, antes de Hindley en 2020 y 2022, únicamente un australiano había logrado quedar en el podio final, Cadel Evans en el tercer lugar en 2013.

Ayer, el día de la coronación de Hindley, se cumplían precisamente veinte años exactos de la



EL AUSTRALIANO Jai Hindley y el ecuatoriano Richard Carapaz libraron un espectacular duelo en el cierre del Giro de Italia. /Giro de Italia

primera vez que un australiano se vestía con la 'maglia rosa', por medio de Cadel Evans.

En el resto de clasificaciones de este Giro, el holandés Koen Bouwman, ganador de dos etapas, se quedó con el maillot azul de la montaña y el español Juan Pedro López (24 años), que fue líder de la general durante diez días, con el jersey blanco de mejor joven, por delante de la revelación colombiana Santiago Buitrago (22 años), quien además fue el mejor de los 'escarabajos' en la competencia.

El francés Arnaud Démare se llevó por segunda vez en su carrera la clasificación por puntos y el Bahrain triunfó en equipos.

El éxito de Hindley sirve además de refuerzo a la estrategia

del equipo alemán Bora, que dejó irse al ex campeón mundial Peter Sagan para poner el acento en corredores capaces de triunfar en grandes vueltas. Después del título en este Giro, el Bora ha previsto jugar sus bazas en el Tour de Francia con el ruso Aleksandr Vlasov y en la Vuelta a España con el colombiano Sergio Higuita.

En este Giro, Hindley compartía de entrada el liderazgo de su equipo con el holandés Wilco Kelderman, e incluso con el alemán Emanuel Buchmann, pero el australiano pronto destacó sobre el resto de compañeros, ganando la novena etapa en el Blockhaus, y finalmente pudo conseguir estar en lo más alto del podio final en Verona. /ENS-AFP

# EL NUEVO SIGLO

# #MeCuido #TeCuido NS

EL NUEVO SIGLO



### Lavado de manos, una enseñanza de la pandemia

La Estrategia Multimodal de la OMS anima a los profesionales sanitarios a lavarse las manos:

- ✓ Antes del contacto con el paciente.
- ✓ Antes de realizar una tarea aséptica.
- ✓ Después del riesgo de exposición a fluidos corporales.
- ✓ Después del contacto con el paciente.
- ✓ Después del contacto con el entorno del paciente.

## Un compromiso con todos



Una causa país





**DIRECCIÓN DISTRITAL DE COBRO**  
**OFICINA DE GESTIÓN DEL SERVICIO Y NOTIFICACIONES**  
**AVISO NOTIFICACIÓN**

**MANDAMIENTO DE PAGO: RESOLUCIÓN ORDENA SEGUIR ADELANTE CON LA EJECUCIÓN, RESOLUCIÓN QUE CONCEDE FACILIDAD DE PAGO Y RESOLUCIÓN QUE FALLA EXCEPCIONES demás actos administrativos que lo requieren**

La Oficina de Gestión del Servicio y Notificaciones de la Dirección Distrital de Cobro, Secretaría de Hacienda de Bogotá.

**INFORMA:**

Que las personas naturales y/o jurídicas que se relacionan a continuación, están siendo ejecutadas por medio de un proceso de cobro coactivo que adelanta la Oficina de Gestión de Cobro de la Subdirección de Cobro NO Tributario, a través de la notificación de una Resolución de Mandamiento de pago enviada por correo, que no fue atendida o fue devuelta por el servicio de correspondencia o no contaban con dirección de notificación.

En consecuencia, y de conformidad con el establecido en los artículos 568 y 826 del Estatuto Tributario Nacional, a través del presente medio de comunicación se está surtiendo la notificación por aviso de las siguientes actuaciones:

**RESOLUCIÓN DE MANDAMIENTO DE PAGO**

NOMBRE DEL EJECUTADO	NIT. CE. o C.C.	RESOLUCIÓN No.	CUANTÍA	No. DE EXPEDIENTE
JUAN BAUTISTA ROMERO ROMERO	3115361	DCO-016720 DEL 17/05/2022	\$ 833.325	202203128100040527
JOSE ANTONIO PIRACOCA BARRERA	3131913	DCO-016684 DEL 17/05/2022	\$ 786.888	202203128100040410
OMAR DE JESUS ARRIETA RETAMOZA	3910525	DCO-017264 DEL 17/05/2022	\$ 104.166	202203128100040073
LUIS EDUARDO GUTIERREZ MARTINEZ	4211866	DCO-016545 DEL 17/05/2022	\$ 936.323	202203128100040349
JOSE MILTON ORTIZ	7691205	DCO-016685 DEL 17/05/2022	\$ 196.725	202203128100040503
DANIEL LONDOÑO CHAPARRO	8358228	DCO-016687 DEL 17/05/2022	\$ 208.331	202203128100040486
MILTON JUNIOR VILLALBA LOZANO	8567259	DCO-016454 DEL 17/05/2022	\$ 208.331	202203128100040284
MANUEL ANTONIO MEZA ACOSTA	9020795	DCO-016431 DEL 17/05/2022	\$ 208.331	202203128100040245
DONALDO BOHORQUEZ VALENCIA	9166886	DCO-017126 DEL 17/05/2022	\$ 208.331	202203128100039929
JANIER MAURICIO HERNANDEZ HIGUITA	9683422	DCO-017220 DEL 17/05/2022	\$ 208.331	202203128100040025
JOSE NICOLAS CAMPO ORTIZ	9676938	DCO-017135 DEL 17/05/2022	\$ 196.725	202203128100039941
ELKIN BLANDON MOLINA	10008758	DCO-017011 DEL 17/05/2022	\$ 208.331	202203128100039817
YEISON ENRIQUE PARRA CANO	10184813	DCO-016450 DEL 17/05/2022	\$ 234.081	202203128100040259
JOSE TOMAS CORTES PEREA	10387134	DCO-016891 DEL 17/05/2022	\$ 117.040	202203128100039777
EMERSON ENRIQUE POLO MERCADO	10767866	DCO-017229 DEL 17/05/2022	\$ 98.362	202203128100040038
ROBERT BRAVO LOZUERO	10941679	DCO-016870 DEL 17/05/2022	\$ 196.725	202203128100040674
JESUS ALFONSO MONTEJO CASTILLO	11257781	DCO-017034 DEL 17/05/2022	\$ 208.331	202203128100039840
HECTOR LARA ARIAS	12122074	DCO-017295 DEL 17/05/2022	\$ 416.662	202203128100040102
VICTOR HUGO PORTOCARRERO GONGORA	13107937	DCO-017109 DEL 17/05/2022	\$ 208.331	202203128100039916
OSCAR MAURICIO CHACON RIOS	13718456	DCO-017183 DEL 17/05/2022	\$ 208.331	202203128100039991
OSCAR LEONARDO GONZALEZ CRUZ	14135647	DCO-016466 DEL 17/05/2022	\$ 234.081	202203128100040276
EDWIN EDUARDO CAMPOS GOMEZ	14666470	DCO-016874 DEL 17/05/2022	\$ 208.331	202203128100040680
HAROLD FLOREZ FLOREZ	15369794	DCO-016640 DEL 17/05/2022	\$ 936.323	202203128100040444
JOSE ALBERO VASQUEZ GALEANO	16400232	DCO-017157 DEL 17/05/2022	\$ 208.331	202203128100039965
SALUSTRO CALDERON LOPEZ	16468288	DCO-016547 DEL 17/05/2022	\$ 208.331	202203128100040354
OSMAN PRETEL IBARGUEN	16513307	DCO-016822 DEL 17/05/2022	\$ 208.331	202203128100040682
MIGUEL ANTONIO MORA ZAPATA	19115566	DCO-017042 DEL 17/05/2022	\$ 833.325	202203128100039852
JOSE ISRAEL AVELANDANO TORRES	19190579	DCO-017349 DEL 17/05/2022	\$ 208.331	202203128100040155
EDGAR HERNANDEZ GAMBOA	19339648	DCO-017120 DEL 17/05/2022	\$ 196.725	202203128100039926
ENRIQUE PALMER MEDINA	19428489	DCO-016834 DEL 17/05/2022	\$ 220.831	202203128100040442
ARACELY DE JESUS DAZA DAZA	20475996	DCO-016734 DEL 17/05/2022	\$ 416.662	202203128100040543
LUIS BETH CASTILLO PUJOLID	23645947	DCO-016803 DEL 17/05/2022	\$ 416.662	202203128100040613
NORMA SANDRELY YILICHE MARIN	40448635	DCO-016731 DEL 17/05/2022	\$ 833.325	202203128100040483
PATRICIA GALINDO HUERTAS	51982203	DCO-016838 DEL 17/05/2022	\$ 833.325	202203128100040647
RUTH ESTHER USATEGUI ALFARIZ	52067033	DCO-016883 DEL 17/05/2022	\$ 220.831	202203128100040493
MARTHA LILIANA DUQUE RAMIREZ	52096742	DCO-016488 DEL 17/05/2022	\$ 208.331	202203128100040275
MARITZA ALEXANDRA VASQUEZ ABREU	52459396	DCO-017015 DEL 17/05/2022	\$ 220.831	202203128100039821
HELLY JOHANNA HERNANDEZ GARCIA	52464395	DCO-016575 DEL 17/05/2022	\$ 208.331	202203128100040382
NEYORA MILENA GOMEZ SANCHEZ	52743694	DCO-016842 DEL 17/05/2022	\$ 196.725	202203128100040257
DIANA CONSUELO RIVERA SOTO	52836734	DCO-017131 DEL 17/05/2022	\$ 208.331	202203128100039934
MIREYA DEL PILAR TRIVIÑO ROJAS	52940918	DCO-016704 DEL 17/05/2022	\$ 416.662	202203128100040511
VIVIAN CAROLINA GOMEZ GARZON	53075425	DCO-017008 DEL 17/05/2022	\$ 196.725	202203128100040218
RUBY ESPERANZA RAMIREZ POVEDA	53105181	DCO-016740 DEL 17/05/2022	\$ 833.325	202203128100040574
CAROLINA PATRICIA VEGA MOLINA	53114612	DCO-016500 DEL 17/05/2022	\$ 208.331	202203128100040306
MARCELA GALINDO	53154237	DCO-017083 DEL 17/05/2022	\$ 220.831	202203128100039893
YURI LILIANA VERGARA MELD	53693751	DCO-017117 DEL 17/05/2022	\$ 983.324	202203128100039928
MINI JOHANA PINZON VILLARREAL	63254210	DCO-016538 DEL 17/05/2022	\$ 110.415	202203128100040346
LUIS FERNANDO SALAZAR FIGUEROA	71332140	DCO-017111 DEL 17/05/2022	\$ 833.325	202203128100039914
JOSE OSCAR SALAZAR TABARES	71934180	DCO-016748 DEL 17/05/2022	\$ 416.662	202203128100040557
YOWANY DANE GOMEZ GARCIA	71940294	DCO-017346 DEL 17/05/2022	\$ 196.725	202203128100040150
MANUEL CAICEDO MERCADO	71946528	DCO-016822 DEL 17/05/2022	\$ 208.331	202203128100040372
ORLANDO JOAQUIN CASTRO PRIETO	72178839	DCO-016824 DEL 17/05/2022	\$ 208.331	202203128100040433
JORGE LUIS NARVAEZ ARIAS	73544681	DCO-017027 DEL 17/05/2022	\$ 416.662	202203128100039835
RODRIGO ANTONIO HENAO QUEMBA	74187448	DCO-016841 DEL 17/05/2022	\$ 196.725	202203128100040256
WILBER GIOVANY HURTADO ARIAS	74446236	DCO-017117 DEL 17/05/2022	\$ 117.040	202203128100039975
JULIAN HENAO COLORADO	75158866	DCO-016630 DEL 17/05/2022	\$ 196.725	202203128100040438
EDUBERTO VELASCO MENDEZ	76006496	DCO-017198 DEL 17/05/2022	\$ 208.331	202203128100040008
JUAN DAVID VARGAS MENDOZA	76033738	DCO-016841 DEL 17/05/2022	\$ 208.331	202203128100040649
JAIR BONILLA CARVAJALINO	76075232	DCO-017329 DEL 17/05/2022	\$ 208.331	202203128100040137
LUIS ALBERTO YATE VERGARA	79063129	DCO-017124 DEL 17/05/2022	\$ 936.323	202203128100039931
JOSE ALIRIO ROJAS ROJAS	79162940	DCO-017234 DEL 17/05/2022	\$ 208.331	202203128100040042
FABIO NELSON HUERTAS QUITAN	79217000	DCO-017286 DEL 17/05/2022	\$ 208.331	202203128100040090
DAVID ALEXANDER GARCIA LOPEZ	79222499	DCO-016615 DEL 17/05/2022	\$ 786.888	202203128100040419
CESAR AUGUSTO GALVEZ DIAZ	79222874	DCO-017171 DEL 17/05/2022	\$ 208.331	202203128100040152
ANTONIO MENESES SUAREZ	79271290	DCO-017318 DEL 17/05/2022	\$ 104.166	202203128100040125
CARLOS JULIO ARIAS PEREZ	79285772	DCO-016700 DEL 17/05/2022	\$ 786.888	202203128100040506
JORGE ELIECER HERRERA SEGURA	79333471	DCO-016866 DEL 17/05/2022	\$ 208.331	202203128100039789
CARLOS JULIO SALAMANCA	79341385	DCO-017330 DEL 17/05/2022	\$ 196.725	202203128100040138
ORLANDO CORREDOR	79356604	DCO-016593 DEL 17/05/2022	\$ 833.325	202203128100040401
JAMIE ALFONSO LADINO RINCON	79373721	DCO-016505 DEL 17/05/2022	\$ 936.323	202203128100040309
CEJAR AUGUSTO RAMOS	79400027	DCO-016893 DEL 17/05/2022	\$ 220.831	202203128100039772
LUIS ALEJANDRO QUEVEDO	79401121	DCO-016836 DEL 17/05/2022	\$ 833.325	202203128100040645
JUAN MARTIN PRIETO BOHORQUEZ	79401483	DCO-016489 DEL 17/05/2022	\$ 208.331	202203128100040294
JOSE ANTONIO MORA GOMEZ	79407721	DCO-016978 DEL 17/05/2022	\$ 208.331	202203128100039785
LUIS CESAR GONZALEZ HERRERA	79571751	DCO-017167 DEL 17/05/2022	\$ 969.094	202203128100039977
JULIO IGNACIO BAUTISTA	79574206	DCO-017080 DEL 17/05/2022	\$ 104.166	202203128100039885
YIMMY ALBA BOHORQUEZ	79582461	DCO-016580 DEL 17/05/2022	\$ 208.331	202203128100040386
RAFAEL CASTRO LOPEZ	79610157	DCO-016499 DEL 17/05/2022	\$ 196.725	202203128100040227
JORGE ELIECER GUZMAN RODRIGUEZ	79612061	DCO-017049 DEL 17/05/2022	\$ 833.325	202203128100039658
HENRY JAVIER SUSA CAMARGO	79623447	DCO-016544 DEL 17/05/2022	\$ 196.725	202203128100040353
JUAN PABLO SANTOFIMIO GUZMAN	79628910	DCO-017057 DEL 17/05/2022	\$ 208.331	202203128100039684

JOSE ALEJANDRO SANCHEZ ANGEL	79629575	DCO-017180 DEL 17/05/2022	\$ 196.725	202203128100039988
WILLIAM DOMINGUEZ SANLEMENTE	79631014	DCO-016976 DEL 17/05/2022	\$ 208.331	202203128100039779
JOSE GERARDO CASTAÑEDA LOZANO	79654870	DCO-016644 DEL 17/05/2022	\$ 416.662	202203128100040451
RICHARD CARLOS CERRA AMADO	79658434	DCO-016738 DEL 17/05/2022	\$ 208.331	202203128100040547
WILFREYD RIVERA HERRERA	79659186	DCO-017133 DEL 17/05/2022	\$ 208.331	202203128100039943
ALEXANDER GAITAN PALACIOS	79663055	DCO-017097 DEL 17/05/2022	\$ 104.166	202203128100039904
OSCAR ARTURO LOTTI PALAZAREZ	79693759	DCO-017216 DEL 17/05/2022	\$ 196.725	202203128100040019
LUIS MARIO NEIRA DELGADO	79696970	DCO-017030 DEL 17/05/2022	\$ 208.331	202203128100039838
RAUL RAMIREZ MATEUS	79698448	DCO-016438 DEL 17/05/2022	\$ 208.331	202203128100040251
OSCAR MARTINEZ GARZON	79705055	DCO-016854 DEL 17/05/2022	\$ 208.331	202203128100040661
NELSON ENRIQUE VARGAS PEÑA	79706707	DCO-016715 DEL 17/05/2022	\$ 196.725	202203128100040521
JOHN HENRY GALINDO GUERRA	79707843	DCO-016776 DEL 17/05/2022	\$ 936.323	202203128100040588
ANDRES EDUARDO PARRA HERNANDEZ	79712820	DCO-016664 DEL 17/05/2022	\$ 208.331	202203128100040473
JOHN BENHUR MAHECHA CARVAJAL	79737974	DCO-016451 DEL 17/05/2022	\$ 208.331	202203128100040267
CESAR AUGUSTO CARDENAS FONSECA	79763013	DCO-017320 DEL 17/05/2022	\$ 208.331	202203128100040412
NELSON ALEXANDER ZORRO PERALTA	79804684	DCO-016794 DEL 17/05/2022	\$ 208.331	202203128100040602
CARLOS ALFREDO CASTAÑEDA MOLINA	79808850	DCO-016888 DEL 17/05/2022	\$ 208.331	202203128100040703
LUIS ALEXANDER SASTOQUE SERRANO	79809564	DCO-017305 DEL 17/05/2022	\$ 208.331	202203128100040177
JUAN CARLOS AREVALO BARBOSA	79809744	DCO-017378 DEL 17/05/2022	\$ 833.325	202203128100040185
JUAN CARLOS GONZALEZ	79810519	DCO-016788 DEL 17/05/2022	\$ 833.325	202203128100040457
JESUS ABELARDO MORENO CARO	79812489	DCO-016996 DEL 17/05/2022	\$ 208.331	202203128100039799
JAIRO TORRES GONZALEZ	79813073	DCO-017130 DEL 17/05/2022	\$ 208.331	202203128100039935
FREDY PINILLOS PEREZ	79813959	DCO-016427 DEL 17/05/2022	\$ 208.331	202203128100040241
FERNANDO RODRIGUEZ NAVARRO	79821643	DCO-016889 DEL 17/05/2022	\$ 208.331	202203128100040488
VICTOR MANUEL BELLO FONSECA	79824723	DCO-017267 DEL 17/05/2022	\$ 208.331	202203128100040637
LUIS ANTONIO ROMAN CHINDY	79824785	DCO-016935 DEL 17/05/2022	\$ 208.331	202203018100039677
WILSON VILLALBA QUINTERO	79828587	DCO-016597 DEL 17/05/2022	\$ 208.331	202203128100040455
JOSÉ FREDY MARTINEZ BODIVA	79843680	DCO-016796 DEL 17/05/2022	\$ 208.331	202203128100040576
EDWIN CESPEDES CARDONA	79891450	DCO-016756 DEL 17/05/2022	\$ 208.331	202203128100040566
JUAN CARLOS LESMES FARETTA	79904900	DCO-016846 DEL 17/05/2022	\$ 208.331	202203128100040454
HELL JACOB GOMEZ CORREAL	79906271	DCO-016951 DEL 17/05/2022	\$ 208.331	202203128100039757
GONZALO PANCANIQUE FAGUA	79908515	DCO-017110 DEL 17/05/2022	\$ 208.331	202203128100039814
WILSON ORLANDO LEON CRUZ	79913433	DCO-016433 DEL 17/05/2022	\$ 208.331	202203128100040244
WILLIAM ANDRES OCAÑO LEMOS	79924126	DCO-016232 DEL 17/05/2022	\$ 416.662	202203128100040333
ALEXANDER MONTENEGRO MATEUS	79969894	DCO-016557 DEL 17/05/2022	\$ 208.331	202203128100040367
JOSEBANN JAVIER GONZALEZ GARCIA	79976278	DCO-016886 DEL 17/05/2022	\$ 208.331	202203128100039791
EDUAR CAMILO RUBIO PARRA	79977728	DCO-017204 DEL 17/05/2022	\$ 208.331	202203128100040011
JAVIER CUBILLOS TAJUÑA	79980067	DCO-016920 DEL 17/05/2022	\$ 208.331	202202018100039493
JOHN WILLI THON VERGARA USECHE	79989423	DCO-017156 DEL 17/05/2022	\$ 208.331	202203128100039959
WALTER TORRES ORTIZ	79989941	DCO-016628 DEL 17/05/2022	\$ 208.331	202203128100040334
CARLOS ALBERTO VIANA GOMEZ				

HAROLD LEONARDO CHITINA VILLALBA	80811966	DCO-016831 DEL 17/05/2022	\$ 208.331	202203128100040640	LUIS FERNANDO MEDINA MONDRAGON	1007907720	DCO-016744 DEL 17/05/2022	\$ 208.331	202203128100040552
WILLIAM ALBERTO RUBIANO RUBIANO	80812321	DCO-016834 DEL 17/05/2022	\$ 208.331	202203128100040843	JUAN CAMILO TOLE POLOCHE	1010039853	DCO-016881 DEL 17/05/2022	\$ 220.831	202203128100040693
LUIS ALFONSO RIVERA TOVAR	80812310	DCO-016824 DEL 17/05/2022	\$ 833.326	202203128100040831	JESUS DAVID LOPEZ HIDALGO	1010042119	DCO-016895 DEL 17/05/2022	\$ 220.831	202203128100039801
RICARDO ALBERTO MUÑOZ ORTIZ	80813481	DCO-016811 DEL 17/05/2022	\$ 208.331	202203128100040420	LUIS ALEXIS MORENO CASTILLO	1010051513	DCO-017134 DEL 17/05/2022	\$ 208.331	202203128100039940
HECTOR FERNANDO BARRETO CUESTAS	80813665	DCO-017083 DEL 17/05/2022	\$ 208.331	202203128100039871	SANDRA PATRICIA PEREZ BARRERA	1010069497	DCO-016877 DEL 17/05/2022	\$ 938.323	202203128100040687
MARIO FERNANDO AVILLA FRAILE	80850851	DCO-017321 DEL 17/05/2022	\$ 208.331	202203128100040128	RONALD STEVEN MARTINEZ BELLO	1010063963	DCO-016979 DEL 17/05/2022	\$ 104.166	202203128100039787
WILLIAM ALFONSO OSPINA GALAZAR	80853910	DCO-016884 DEL 17/05/2022	\$ 208.331	202203128100040882	JOHN SEBASTIAN FRANCO HERNANDEZ	1010065474	DCO-017387 DEL 17/05/2022	\$ 208.331	202203128100040175
LUIS EDUARDO CAICEDO GONZALEZ	80858359	DCO-017102 DEL 17/05/2022	\$ 208.331	202203128100039910	LUIS ALBERTO RUBIANO ANGEL	1010163088	DCO-016812 DEL 17/05/2022	\$ 220.831	202203128100040621
CARLOS ALBERTO LEAL CANON	80859541	DCO-017117 DEL 17/05/2022	\$ 234.081	202203128100040028	WILMAR RAMIREZ CHOCONTA	1010165355	DCO-016887 DEL 17/05/2022	\$ 208.331	202203128100040676
HECTOR ELECER VALENCIA	80901401	DCO-016433 DEL 17/05/2022	\$ 208.331	202203128100040255	WILMAR ANTONIO QUIROGA RODRIGUEZ	1010174697	DCO-016428 DEL 17/05/2022	\$ 883.324	202203128100040422
SANTIAGO LOPEZ OROZCO	80901609	DCO-017154 DEL 17/05/2022	\$ 208.331	202203128100039960	JUAN PABLO GUZMAN SALAZAR	1010177197	DCO-016832 DEL 17/05/2022	\$ 208.331	202203128100040542
EDWIN CERVEY RUIZTEZ PARRA	80904190	DCO-016461 DEL 17/05/2022	\$ 220.831	202203128100040289	JOHN ALEXANDER RODRIGUEZ RAMIREZ	1010181099	DCO-016705 DEL 17/05/2022	\$ 208.331	202203128100040510
ALDEMAR HERNANDEZ BETANCOURT	80912234	DCO-017342 DEL 17/05/2022	\$ 196.725	202203128100040149	ANTONY BELTRAN GONZALEZ	1010192639	DCO-016844 DEL 17/05/2022	\$ 196.725	202203128100040300
LUIS ALBERTO RODRIGUEZ GARCIA	80912538	DCO-017187 DEL 17/05/2022	\$ 208.331	202203128100039995	WILSON DANNY-EL GUERRERO RODRIGUEZ	1010202586	DCO-016858 DEL 17/05/2022	\$ 833.325	202203128100040664
MIGUEL ANGEL PEREZ	80913230	DCO-016853 DEL 17/05/2022	\$ 208.331	202203128100040361	JUAN PABLO GUTIERREZ AVILA	1010203349	DCO-017209 DEL 17/05/2022	\$ 208.331	202203128100040014
EDWIN HERNANDO GUEVARA FLOREZ	80933071	DCO-017387 DEL 17/05/2022	\$ 938.323	202203128100040196	WILMER JARAMILLO TIQUE	1010206771	DCO-017288 DEL 17/05/2022	\$ 938.323	202203128100040207
JHON JAIRO PEREZ CASTILLO	85372648	DCO-016639 DEL 17/05/2022	\$ 196.725	202203128100040448	JAMES FELIPE VARGAS LAVERDE	1010207193	DCO-016589 DEL 17/05/2022	\$ 208.331	202203128100040396
HECTOR MORENO SEPULVEDA	86228480	DCO-017404 DEL 17/05/2022	\$ 208.331	202203128100040210	MICHAEL LEONARDO SAENZ CASTILLO	1010208480	DCO-017053 DEL 17/05/2022	\$ 208.331	202203128100039862
CARLOS ADOLFO RICARDO BOSSA	92516568	DCO-016755 DEL 17/05/2022	\$ 208.331	202203128100040561	JHONATAN JULIAN URQUIJO CALLEJAS	1010215439	DCO-016914 DEL 17/05/2022	\$ 104.166	202203128100036350
JAVIER JOSE TORRES CANCHILA	92641448	DCO-016851 DEL 17/05/2022	\$ 196.725	202203128100040322	JORGE LUIS DIAZ GUTIERREZ	1010218270	DCO-016474 DEL 17/05/2022	\$ 208.331	202203128100040282
LUIS ALFREDO GONZALEZ GALEANO	93404075	DCO-016612 DEL 17/05/2022	\$ 208.331	202203128100040422	HAROLD ALFREDO TORRES GARCIA	1010227609	DCO-017257 DEL 17/05/2022	\$ 208.331	202203128100040088
DIEGO ANDRES AVILA NUNGO	93424248	DCO-016620 DEL 17/05/2022	\$ 208.331	202203128100040328	EDWIN EDUARDO GONZALEZ HERNANDEZ	1010227753	DCO-017362 DEL 17/05/2022	\$ 208.331	202203128100040336
ANDRES RODRIGUEZ	93478271	DCO-017040 DEL 17/05/2022	\$ 208.331	202203128100039848	BRYAN DANILLO SANABRIA ROA	1010228573	DCO-017250 DEL 17/05/2022	\$ 208.331	202203128100040058
JUAN JAIRO ALZATE RAMIREZ	94455897	DCO-016851 DEL 17/05/2022	\$ 208.331	202203128100040663	BRYAN DUVAN ALARCON GONZALEZ	1010231749	DCO-017084 DEL 17/05/2022	\$ 208.331	202203128100039890
JOSE JOAQUIN PEREZ MACHUCA	96187018	DCO-016571 DEL 17/05/2022	\$ 208.331	202203128100040379	JHON STEVEN CASTRO CANON	1010237585	DCO-016570 DEL 17/05/2022	\$ 220.831	202203128100040375
BRAND CONSTANTINO OTAVARO CASTRO	96252976	DCO-016907 DEL 17/05/2022	\$ 110.415	202203128100040717	YEISON FERNANDO MORALES VELA	1010237609	DCO-017352 DEL 17/05/2022	\$ 208.331	202203128100040160
JOYVER LEANDRO SANCHEZ HIDALGO	96761733	DCO-016448 DEL 17/05/2022	\$ 234.081	202203128100040261	EDWIN EDUARDO VARGAS GOMEZ	1010243572	DCO-016691 DEL 17/05/2022	\$ 220.831	202203128100040499
JEISON FERNANDO ESPINOSA LONDOÑO	1000000164	DCO-017386 DEL 17/05/2022	\$ 208.331	202203128100040189	DENNIS FERNANDO BOHORQUEZ BELIARANO	1010248984	DCO-016740 DEL 17/05/2022	\$ 220.831	202203128100040548
CRISTIAN ANDRES SOLANO SANTAFE	1000000665	DCO-016460 DEL 17/05/2022	\$ 220.831	202203128100040225	JOHN FAIR RAMIREZ	1010273752	DCO-016623 DEL 17/05/2022	\$ 208.331	202203128100040431
LEVER ESTIVEN RODRIGUEZ MORALES	1000000755	DCO-017090 DEL 17/05/2022	\$ 938.323	202203128100039885	SERGIO ALEJANDRO LAVERDE CHAPARRO	1010284076	DCO-016910 DEL 17/05/2022	\$ 938.323	202203128100040718
ESTEBAN CAMILO CARDENAL LEURO	1000018118	DCO-016757 DEL 17/05/2022	\$ 208.331	202203128100040168	OSCAR JAVIER PINILLA MALAGON	1010284222	DCO-016497 DEL 17/05/2022	\$ 220.831	202203128100040034
BRYAN FELIPE SUAREZ PULIDO	1000061252	DCO-017101 DEL 17/05/2022	\$ 208.331	202203128100040512	VICTOR YOVANNI MOLINA DIAZ	1010285880	DCO-017163 DEL 17/05/2022	\$ 883.324	202203128100039972
BRANDON STIVEN GARCIA ROMERO	1000076530	DCO-016945 DEL 17/05/2022	\$ 208.331	202203128100039751	ARLENSON ANDRES GUARNIZO ROMERO	1010286395	DCO-016777 DEL 17/05/2022	\$ 208.331	202203128100040585
BRYAN ALFONSO ACUNA PADRADA	1000249745	DCO-017356 DEL 17/05/2022	\$ 208.331	202203128100040159	JOHN FREDY OLAYA QUIROGA	1010287404	DCO-017333 DEL 17/05/2022	\$ 969.094	202203128100040140
BRANDON YESID TABARES ESQUIVEL	1000249807	DCO-016946 DEL 17/05/2022	\$ 220.831	202203128100039752	DIEGO ANDRES GUACHETA NAZCAQUE	1010287412	DCO-017149 DEL 17/05/2022	\$ 104.166	202203128100039956
BRYAN STIVEN GUASCA RODRIGUEZ	1000270018	DCO-017147 DEL 17/05/2022	\$ 208.331	202203128100039957	JOSE ISIDRO MARTIN AREVALO	1010287911	DCO-017362 DEL 17/05/2022	\$ 208.331	202203128100040541
STEVEN DAVID MONTOYA PELAEZ	1000323603	DCO-017403 DEL 17/05/2022	\$ 208.331	202203128100040213	ANA MILENA HERNANDEZ GOMEZ	1010288016	DCO-016506 DEL 17/05/2022	\$ 208.331	202203128100040514
KEVIN ALEXANDER ZAMORA	1000330379	DCO-017069 DEL 17/05/2022	\$ 117.040	202203128100039876	JOHN EDISON URREGO PULIDO	1010289403	DCO-016436 DEL 17/05/2022	\$ 208.331	202203128100040252
BRYAN EDUARDO FIGUEREDO MANOIFER	1000330550	DCO-016567 DEL 17/05/2022	\$ 196.725	202203128100040377	ANGIE PAOLA ORDOÑEZ BELLO	1010289553	DCO-017060 DEL 17/05/2022	\$ 234.081	202203128100039867
JOHAN NICOLAS PEDREROS ANGULO	1000347458	DCO-016751 DEL 17/05/2022	\$ 208.331	202203128100040559	WERLES STEEVEN CASALLAS SOTO	1010291450	DCO-016827 DEL 17/05/2022	\$ 208.331	202203012810039669
MICHELE ALEJANDRA GUTIERREZ MENJURA	1000363564	DCO-017343 DEL 17/05/2022	\$ 938.323	202203128100040151	MARY ALEJANDRA NEIRA MARQUEZ	1010292813	DCO-016849 DEL 17/05/2022	\$ 104.166	202203128100040657
MARLON CAMILO QUIROGA CADENA	1000419171	DCO-016885 DEL 17/05/2022	\$ 208.331	202203128100040689	JEFFERSON ANDRES MUÑOZ LOPEZ	1010294399	DCO-016487 DEL 17/05/2022	\$ 196.725	202203128100040298
ANDRES STIVEN OTERO BELTRAN	1000518555	DCO-017132 DEL 17/05/2022	\$ 208.331	202203128100040043	ESTEBAN DAVID GOODOY FERNANDEZ	1010293347	DCO-017274 DEL 17/05/2022	\$ 938.323	202203128100040082
JAMES ANDRES VELASQUEZ PALACIOS	1000578400	DCO-017126 DEL 17/05/2022	\$ 208.331	202203128100039921	ALEJANDRO MARTINEZ GONZALEZ	1010293558	DCO-016872 DEL 17/05/2022	\$ 208.331	202203128100040609
JHONAZA ZUCENA BOJACA CAMACHO	1000595236	DCO-017150 DEL 17/05/2022	\$ 104.166	202203128100039955	JUAN DAVID VERA RAMIREZ	1010294420	DCO-017208 DEL 17/05/2022	\$ 234.081	202203128100040016
DAVID ESTIVEN CUESTA BERMUDEZ	1000616072	DCO-017005 DEL 17/05/2022	\$ 208.331	202203128100040212	JUAN SEBASTIAN MARQUEZ ALVAREZ	1010295156	DCO-017003 DEL 17/05/2022	\$ 208.331	202203128100039813
MICHAEL LOWEN MOLANO REINA	1000629966	DCO-016956 DEL 17/05/2022	\$ 208.331	202203128100039762	LUDWING DENIS SILVESTRE ROJAS	1010295422	DCO-017273 DEL 17/05/2022	\$ 208.331	202203128100040081
JAIRO ANDRES MUÑOZ ORTIZ	1000621158	DCO-017286 DEL 17/05/2022	\$ 234.081	202203128100040099	MICHAEL STEVEN TORRES ROJAS	1010296265	DCO-016823 DEL 17/05/2022	\$ 110.415	202203128100040672
DIEGO ARMANDO FLOREZ ROMERO	1000627592	DCO-017133 DEL 17/05/2022	\$ 208.331	202203128100040123	ANDRES CAMILO GALVIS SANCHEZ	1010296344	DCO-017115 DEL 17/05/2022	\$ 208.331	202203128100039923
DIEGO ARMANDO FLOREZ ROMERO	1000627592	DCO-016899 DEL 17/05/2022	\$ 208.331	202203128100040677	JOHANN STEVEN RODRIGUEZ MARIN	1010297483	DCO-016579 DEL 17/05/2022	\$ 208.331	202203128100040384
JOHN SEBASTIAN TRIVIÑO ORTIZ	1000691613	DCO-016916 DEL 17/05/2022	\$ 208.331	202203128100040428	FREDY ALEXANDER GOMEZ SILVA	1010298363	DCO-017360 DEL 17/05/2022	\$ 208.331	202203128100040167
JHON EMYR JULIO SANTOS	1000695421	DCO-016841 DEL 17/05/2022	\$ 220.831	202203128100040289	DIEGO ALBERTO CARRANZA HERNANDEZ	1010298935	DCO-017106 DEL 17/05/2022	\$ 208.331	202203128100039820
GIOVANNY CASTAÑEDA ROMERO	1000695779	DCO-016515 DEL 17/05/2022	\$ 196.725	202203128100040319	DIEGO ALBERTO CARRANZA HERNANDEZ	1010298935	DCO-017055 DEL 17/05/2022	\$ 208.331	202203128100039841
NICOLAS MOSQUERA MORENO	1000724141	DCO-017224 DEL 17/05/2022	\$ 196.725	202203128100040032	DIEGO ALBERTO CARRANZA HERNANDEZ	1010298935	DCO-016878 DEL 17/05/2022	\$ 208.331	202203128100040397
JOHAN STIVEN ESPINOSA CASTILLO	1000742448	DCO-016825 DEL 17/05/2022	\$ 208.331	202203128100040833	DIEGO ALBERTO CARRANZA HERNANDEZ	1010298935	DCO-016864 DEL 17/05/2022	\$ 208.331	202203128100040477
JOHAN NICOLAS CAÑIZARES MARTINEZ	1000745103	DCO-016962 DEL 17/05/2022	\$ 208.331	202203128100039779	ROLAND OSWALDO RODRIGUEZ BECERRA	1010298224	DCO-016854 DEL 17/05/2022	\$ 208.331	202203128100040390
JOHAN NICOLAS CAÑIZARES MARTINEZ	1000745103	DCO-017231 DEL 17/05/2022	\$ 208.331	202203128100040035	RUBEN DAVID BAQUERO SAAVEDRA	1010317599	DCO-017301 DEL 17/05/2022	\$ 208.331	202203128100040107
JOHAN NICOLAS CAÑIZARES MARTINEZ	1000745103	DCO-017255 DEL 17/05/2022	\$ 208.331	202203128100040662	JHON ALEXANDER CAMELO DEL GADO	1010324640	DCO-017376 DEL 17/05/2022	\$ 208.331	202203128100040182
LUIS FERNANDO BALLESTEROS MORALES	1000751445	DCO-016894 DEL 17/05/2022	\$ 208.331	202203128100039802	JOSE MANUEL RUIZ BRICEÑO	1010329471	DCO-017238 DEL 17/05/2022	\$ 208.331	202203128100040545
JOSE AGUSTIN AVILA MOLINA	1000772500	DCO-016820 DEL 17/05/2022	\$ 196.725	202203128100040077	JUAN SEBASTIAN RUIZ MORENO	1010333442	DCO-017138 DEL 17/05/2022	\$ 208.331	202203128100039947
BRYAN JAVIER ANTIAN ROMERO	1000788319	DCO-017279 DEL 17/05/2022	\$ 208.331	202203128100040804	JUAN CAMILO GARCIA BELTRAN	1010333901	DCO-016434 DEL 17/05/2		

JONATHAN ALEXIS TEJADA MUÑOZ	1017147471	DCO-018653 DEL 17/05/2022	\$ 936.323	202203128100040339	JONATHAN SNEYDER PRADA CASTILLO	1023932277	DCO-017247 DEL 17/05/2022	\$ 208.331	202203128100040054
CRISTIAN FELIPE SUAREZ QUINTERO	1018426831	DCO-018654 DEL 17/05/2022	\$ 208.331	202203128100040360	JONATHAN SNEYDER PRADA CASTILLO	1023932277	DCO-016566 DEL 17/05/2022	\$ 208.331	202203128100040374
ERIC STEVEN ROMERO QUINTERO	1018445822	DCO-017174 DEL 17/05/2022	\$ 234.081	202203128100039980	CRISTIAN DAVID ROMERO QUINTERO	1023932530	DCO-016530 DEL 17/05/2022	\$ 208.331	202203128100040034
RAUL ANDRES PINZON GOYENECHE	1018468382	DCO-018071 DEL 17/05/2022	\$ 208.331	202203128100039823	CRISTIAN CAMILO MACIAS	1023932599	DCO-016837 DEL 17/05/2022	\$ 196.725	202203128100040648
EDWIN ARCESO CASTAÑO ZABALA	1018483784	DCO-018691 DEL 17/05/2022	\$ 104.166	202203128100040695	STWARD JOSE RIVALDO ROA	1023933667	DCO-017024 DEL 17/05/2022	\$ 208.331	202203128100039832
JUAN SEBASTIAN CASTILLO VALENCIA	1018492222	DCO-018621 DEL 17/05/2022	\$ 208.331	202203128100040329	STWARD JOSE RIVALDO ROA	1023933667	DCO-017122 DEL 17/05/2022	\$ 208.331	202203128100039830
MARLON JAVIER ZARATE TALEDO	1018507983	DCO-017137 DEL 17/05/2022	\$ 196.725	202203128100039945	MICHAEL ALEXANDER GONZALEZ DELGADO	1023935138	DCO-017184 DEL 17/05/2022	\$ 110.415	202203128100039990
JOSE FRANCISCO JARAMILLO AYALA	1019029440	DCO-018617 DEL 17/05/2022	\$ 936.323	202203128100040326	SOLMER LEONARDO FERNANDEZ GARZON	1023937023	DCO-017162 DEL 17/05/2022	\$ 208.331	202203128100039969
CESAR CAMILO SANCHEZ AMAYA	1019043034	DCO-018974 DEL 17/05/2022	\$ 208.331	202203128100039781	LUIS MIGUEL ACOSTA VALENCIA	1023937238	DCO-019887 DEL 17/05/2022	\$ 208.331	202203128100040474
GIOVANNY ANDRES PINZON GUANUME	1019058719	DCO-017019 DEL 17/05/2022	\$ 208.331	202203128100039625	BRAHIAN ALEJANDRO HERNANDEZ MANTA	1023937807	DCO-016771 DEL 17/05/2022	\$ 208.331	202203128100040579
KEVIN STIBEN GONZALEZ ANGULO	1019065524	DCO-017406 DEL 17/05/2022	\$ 208.331	202203128100040211	FABIO EISENHOWER BOHORQUEZ MENESES	1023939605	DCO-017291 DEL 17/05/2022	\$ 208.331	202203128100040098
DEGO SAMUEL OSPINA MEYER	1019095104	DCO-018549 DEL 17/05/2022	\$ 220.831	202203128100040358	ESTHEFANY JULIET CUELLAR CALDERON	1023939447	DCO-016514 DEL 17/05/2022	\$ 208.331	202203128100040323
FELIPE CORTES	1019122880	DCO-017007 DEL 17/05/2022	\$ 220.831	202203128100039815	JUAN SEBASTIAN GARCIA JIMENEZ	1023942219	DCO-016490 DEL 17/05/2022	\$ 208.331	202203128100040295
JUAN SEBASTIAN CUITIVA LAGARES	1019123203	DCO-018973 DEL 17/05/2022	\$ 110.415	202203128100039780	LUIS MIGUEL SIERRA MARTINEZ	1023943288	DCO-016543 DEL 17/05/2022	\$ 208.331	202203128100040522
NICOLAS CAMILO URIZA BALLESTEROS	1019123545	DCO-018608 DEL 17/05/2022	\$ 220.831	202203128100040617	EDISON ARIAS MARIN	1023943786	DCO-016785 DEL 17/05/2022	\$ 208.331	202203128100040589
YEISON STEVEN SALAS DUARTE	1019148682	DCO-017093 DEL 17/05/2022	\$ 208.331	202203128100039901	DUBAN ALEJANDRO TORRES CASTRO	1023943838	DCO-017384 DEL 17/05/2022	\$ 220.831	202203128100040173
WILSON JAVIER LOPEZ HERRERA	1019603552	DCO-017388 DEL 17/05/2022	\$ 208.331	202203128100040195	PEDRO PABLO LUNA CARDOSO	1023943854	DCO-017253 DEL 17/05/2022	\$ 196.725	202203128100040060
JOSE LUIS PENARREDONDA MARTINEZ	1020722219	DCO-017259 DEL 17/05/2022	\$ 208.331	202203128100040085	JEFFERSON ANDREY SAENZ BUITRAGO	1023943992	DCO-016789 DEL 17/05/2022	\$ 208.331	202203128100040594
RICARDO HERNANDO FORERO VILLARRAGA	1020732508	DCO-016799 DEL 17/05/2022	\$ 208.331	202203128100040484	EDWIN ALBERTO ORDÓÑEZ ROMERO	1023944025	DCO-017358 DEL 17/05/2022	\$ 833.325	202203128100040662
DANIEL FERNANDO LOPEZ GUARDON	1020746685	DCO-016889 DEL 17/05/2022	\$ 833.325	202203128100040609	AURA CRISTINA QUEVEDO GONZALEZ	1023944447	DCO-017363 DEL 17/05/2022	\$ 104.166	202203128100040383
JUAN FELIPE MESA VIOQUE	1020814191	DCO-017396 DEL 17/05/2022	\$ 220.831	202203128100040199	DIAGO ARMANDO HERNANDEZ CASTRO	1023944826	DCO-017377 DEL 17/05/2022	\$ 208.331	202203128100040188
JOSE DAVID AVILA PEÑA	1021682336	DCO-017373 DEL 17/05/2022	\$ 208.331	202203128100040181	FIYERAL GUERRERO RUBIANO	1023945760	DCO-017363 DEL 17/05/2022	\$ 208.331	202203128100040172
CARLOS HUMBERTO NARANJO BONILLA	1022331242	DCO-017070 DEL 17/05/2022	\$ 98.362	202203128100039874	VICTOR ALFREDO PALACIO MENDEZ	1023945835	DCO-017151 DEL 17/05/2022	\$ 208.331	202203128100039954
LUIS CARLOS ALVIS ECHEVERRY	1022392220	DCO-018835 DEL 17/05/2022	\$ 936.323	202203128100040639	OSCAR MAURICIO RINCON HURTADO	1023947021	DCO-016501 DEL 17/05/2022	\$ 196.725	202203128100040312
JUAN CARLOS SANGUINO MARTINEZ	1022371581	DCO-016747 DEL 17/05/2022	\$ 110.415	202203128100040558	JUAN DAVID SALAZAR CASTRO	1023948392	DCO-017355 DEL 17/05/2022	\$ 833.325	202203128100040162
OSCAR JAVIER MARIÑO PEREIRA	1022384745	DCO-018898 DEL 17/05/2022	\$ 104.166	202203128100040707	JOSE DOLFO RODRIGUEZ LOZANO	1023948780	DCO-017363 DEL 17/05/2022	\$ 220.831	202203128100040626
CAMILO ANDRES VALBUENA BARRIOS	1022398582	DCO-017054 DEL 17/05/2022	\$ 220.831	202203128100039861	ANGIE CAROLINA RICO FONSECA	1023950132	DCO-016568 DEL 17/05/2022	\$ 196.725	202203128100040378
CRISTIAN ANDRES MOYANO ALGECIRAS	1022415894	DCO-017107 DEL 17/05/2022	\$ 208.331	202203128100039918	JHON ALEX PORRAS PEREA	1023952070	DCO-017046 DEL 17/05/2022	\$ 208.331	202203128100040384
CRISTIAN ANDRES CHAVES QUINTERO	1022426939	DCO-017252 DEL 17/05/2022	\$ 220.831	202203128100040061	JHONATAN FELIPE BUITRAGO RODRIGUEZ	1023952451	DCO-016783 DEL 17/05/2022	\$ 208.331	202203128100040917
JUAN CAMILO GARAVITO PINZON	1022432837	DCO-017177 DEL 17/05/2022	\$ 208.331	202203128100039985	DAYAN MICHEL BRIGITTE ESCOBAR MORA	1023953233	DCO-016585 DEL 17/05/2022	\$ 833.325	202203128100040661
DEGO ALEJANDRO URREGO DUARTE	1022439058	DCO-017081 DEL 17/05/2022	\$ 208.331	202203128100039986	SERGIO DANIEL GONZALEZ BARBOSA	1023954167	DCO-017165 DEL 17/05/2022	\$ 208.331	202203128100040992
BRAHIAN STEVEN ZAPATA RAMIREZ	1022447296	DCO-016878 DEL 17/05/2022	\$ 208.331	202203128100040084	JONATAN STIVEN ORTEGON PULIDO	1023955263	DCO-016822 DEL 17/05/2022	\$ 833.325	202203128100040671
KEVIN ALEXANDER COLMENARES ROJAS	1022448073	DCO-017094 DEL 17/05/2022	\$ 208.331	202203128100039900	WILSON GIOVANNY ESQUIVEL PULIDO	1023955373	DCO-016846 DEL 17/05/2022	\$ 883.234	202203128100040566
MICHAEL STEVENSON PIRAGUA AGUILO	1022941987	DCO-016987 DEL 17/05/2022	\$ 208.331	202203128100039798	BRAHIAN CAMILO YARA RODRIGUEZ	1023956759	DCO-016845 DEL 17/05/2022	\$ 208.331	202203128100040366
LUZ STELLA SANTANA BERNAL	1022951017	DCO-016875 DEL 17/05/2022	\$ 416.662	202203128100040683	HERMES ANDRES RANGEL MORALES	1023957270	DCO-016976 DEL 17/05/2022	\$ 208.331	202203128100040485
CARLOS ORLANDO VARGAS MORALES	1022956488	DCO-016930 DEL 17/05/2022	\$ 208.331	202203128100039672	ANDRES FELIPE PELAEZ PULIDO	1023959127	DCO-016780 DEL 17/05/2022	\$ 220.831	202203128100040565
YULIAN EXONIDER ALVAREZ SOLER	1022982396	DCO-016931 DEL 17/05/2022	\$ 220.831	202203128100039673	MICHAEL EDUARDO VALENCIA HERNANDEZ	1023960173	DCO-016512 DEL 17/05/2022	\$ 208.331	202203128100040320
LEONARDO GRACIA MARTINEZ	1022983723	DCO-017235 DEL 17/05/2022	\$ 208.331	202203128100040400	JAIR FERNANDO RIOS GUEVARA	1023960654	DCO-016825 DEL 17/05/2022	\$ 208.331	202203128100040427
HECTOR FABIO GIRALDO OCAÑO	1022985129	DCO-017095 DEL 17/05/2022	\$ 208.331	202203128100039903	SAIL SEBASTIAN RAMIREZ NARVAEZ	1023960827	DCO-017385 DEL 17/05/2022	\$ 208.331	202203128100040193
NIXON ORLANDO CORONEL HERNANDEZ	1022992324	DCO-017103 DEL 17/05/2022	\$ 208.331	202203128100039822	GABRIEL STEVEN HERNANDEZ FORERO	1023961098	DCO-016783 DEL 17/05/2022	\$ 208.331	202203128100040929
JHON FREDY MOSQUERA VIVAS	1022992925	DCO-017203 DEL 17/05/2022	\$ 208.331	202203128100040010	LOLO YARLIN SANTANA RIVERA	1023961387	DCO-017087 DEL 17/05/2022	\$ 208.331	202203128100039897
NOLBERTO ALDANA ARANGO	1022998586	DCO-018932 DEL 17/05/2022	\$ 104.166	202203128100039674	CRISTIAN DAVID AVILA RODRIGUEZ	1023961633	DCO-016835 DEL 17/05/2022	\$ 208.331	202203128100040466
JHONATAN ALBERTO MARTINEZ PRIETO	1023000126	DCO-017140 DEL 17/05/2022	\$ 208.331	202203128100039948	FREDY ESTEBAN LEON TORRES	1023963079	DCO-017340 DEL 17/05/2022	\$ 208.331	202203128100040145
EDWARD ANDRES BARAHONA HERNANDEZ	1023006617	DCO-016938 DEL 17/05/2022	\$ 208.331	202203128100040176	DUBAN FELIPE GARZON CALDERON	1023963210	DCO-016871 DEL 17/05/2022	\$ 833.325	202203128100040679
KRISTIAN DAVID HENAO CUCHIAGUAY	1023007248	DCO-016968 DEL 17/05/2022	\$ 208.331	202203128100040226	YEHYON ARMANDO CARDENAL CARDENAL	1023963613	DCO-016887 DEL 17/05/2022	\$ 208.331	202203128100040694
MAICOL STIBEN COLMENARES BARBOSA	1023011330	DCO-018653 DEL 17/05/2022	\$ 220.831	202203128100040056	SEBASTIAN BELTRAN GOMEZ	1023963883	DCO-016893 DEL 17/05/2022	\$ 208.331	202203128100040395
LUIS ALEJANDRO MONROY DE LEON	1023017348	DCO-017064 DEL 17/05/2022	\$ 220.831	202203128100039870	PAOLA ANDREA GODOY MARTINEZ	1023964858	DCO-017139 DEL 17/05/2022	\$ 208.331	202203128100039446
ARTURO ROBAYO FORERO	1023018975	DCO-017656 DEL 17/05/2022	\$ 208.331	202203128100040371	YEHYON STEVEN RODRIGUEZ MORA	1023965120	DCO-016535 DEL 17/05/2022	\$ 196.725	202203128100040961
DANIEL FELIPE TRIANA SAENZ	1023024134	DCO-018664 DEL 17/05/2022	\$ 196.725	202203128100040670	JOSE IGNACIO GUEVARA TOVAR	1023965599	DCO-016728 DEL 17/05/2022	\$ 208.331	202203128100040334
LUIS NELSON RISCANEVO TUNAROSA	1023026807	DCO-017102 DEL 17/05/2022	\$ 220.831	202203128100039906	JHOSSER ADRIAN PINZON VILLAMOR	1023965644	DCO-016515 DEL 17/05/2022	\$ 208.331	202203128100040070
JUAN DAVID PAZ ALEGRIA	1023039687	DCO-016411 DEL 17/05/2022	\$ 208.331	202203128100040223	JIMMY ALEXANDER LUNA BONILLA	1023966686	DCO-017052 DEL 17/05/2022	\$ 208.331	202203128100039959
JOHAN STEVEN MALDONADO ROMERO	1023039932	DCO-018988 DEL 17/05/2022	\$ 208.331	202203128100039794	LUIS GUILLERMO ARDILA CEFERINO	1023968173	DCO-017182 DEL 17/05/2022	\$ 208.331	202203128100039993
EDISSON SALVADOR PINZON QUEVEDO	1023986221	DCO-018923 DEL 17/05/2022	\$ 208.331	202203128100039496	ANDRES FERNANDO BALANTA ANGULO	1023988375	DCO-016437 DEL 17/05/2022	\$ 208.331	202203128100040253
DANIEL ENRIQUE BECERRA GALVIS	1023989044	DCO-018818 DEL 17/05/2022	\$ 196.725	202203128100040628	JOHAN ESTIBEN CEPEDA SAENZ	1023989689	DCO-016783 DEL 17/05/2022	\$ 208.331	202203128100040520
YEISON FERNY GONZALEZ MOLANO	1023982608	DCO-016778 DEL 17/05/2022	\$ 196.725	202203128100040587	MAURICIO SANCHEZ ACEVEDO	1023997007	DCO-016482 DEL 17/05/2022	\$ 208.331	202203128100040293
OMAR YESID CRUZ GONZALEZ	10239875015	DCO-017394 DEL 17/05/2022	\$ 208.331	202203128100040200	JHOAN CAMILO PANICHE AREVALO	1023997042	DCO-018655 DEL 17/05/2022	\$ 208.331	202203128100040459
JUAN CARLOS ANDICA CORLES	1023987697	DCO-017125 DEL 17/05/2022	\$ 208.331	202203128100039933	JORDAN GABRIEL POVEDA TORRES	1023997206	DCO-016847 DEL 17/05/2022	\$ 208.331	202203128100040456
MICHAEL HERMAN LOZANO SALCEDO	10239877501	DCO-017411 DEL 17/05/2022	\$ 220.831	202203128100040215	EDWIN ANDRES AVILA CARDENAS	1023997271	DCO-016847 DEL 17/05/2022	\$ 208.331	202203128100040650
JHON JAIRO CESPEDES PARRA	10239878173	DCO-018653 DEL 17/05/2022	\$ 196.725	202203128100040455	JHON JAIRO VIRON TRIANA	1023997240	DCO-017383 DEL 17/05/2022	\$ 208.331	202203128100040911
ANDRES CAMILO RODRIGUEZ ACUÑA	1023987952	DCO-017113 DEL 17/05/2022	\$ 208.331	202203128100039920	HEISER OSNEIR MORA NANIAS	1023997239	DCO-016559 DEL 17/05/2022	\$ 208.331	202203128100040284
ANDRES CAMILO PINZON LOPEZ	1023989182	DCO-016599 DEL 17/05/2022	\$ 833.325	2022					

KEVIN FELIPE RUIZ SACHICA	1026302519	DCO-017400 DEL 17/05/2022	\$ 208.331	202203128100040204	WILVER HERNANDEZ SILVA	1033719589	DCO-017289 DEL 17/05/2022	\$ 208.331	202203128100040096
KEVIN FELIPE RUIZ SACHICA	1026302519	DCO-016418 DEL 17/05/2022	\$ 104.166	202203128100040230	RAUL GONZALEZ RODRIGUEZ	1033724206	DCO-016560 DEL 17/05/2022	\$ 208.331	202203128100040368
JENNY ISABEL GOMEZ RIVERA	1026551639	DCO-017020 DEL 17/05/2022	\$ 104.166	202203128100039826	NELSON DAVID ARMERO ONATRA	1033724501	DCO-016478 DEL 17/05/2022	\$ 833.325	202203128100040288
EDWIN JAHIR LOPEZ CAMACHO	1026561863	DCO-017000 DEL 17/05/2022	\$ 208.331	202203128100039807	SALOMON MOJICA GUTIERREZ	1033726579	DCO-016768 DEL 17/05/2022	\$ 208.331	202203128100040997
YEISON JAVIER RICO PINTO	1026573256	DCO-016465 DEL 17/05/2022	\$ 208.331	202203128100040272	RUDY ALEXANDER CHARRY ORJUELA	1033731258	DCO-016881 DEL 17/05/2022	\$ 208.331	202203128100039786
CRISTIAN CAMILO FLOREZ	1026575472	DCO-017075 DEL 17/05/2022	\$ 104.166	202203128100039881	LUIS FELIPE RAMIREZ RODRIGUEZ	1033732861	DCO-016728 DEL 17/05/2022	\$ 208.331	202203128100040335
CESAR ALEXANDER TELLEZ CRUZ	1026587017	DCO-016668 DEL 17/05/2022	\$ 208.331	202203128100040054	JULIAN DANILO JIMENEZ PADILLA	1033733502	DCO-016444 DEL 17/05/2022	\$ 208.331	202203128100040222
HAIIDER ANDREY CARDENAS CIFUENTES	1026593720	DCO-017229 DEL 17/05/2022	\$ 208.331	202203128100040037	LUIS FELIPE ANDRES BETANCOURT PARRA	1033739690	DCO-017189 DEL 17/05/2022	\$ 196.725	202203128100039998
JOSE MARIA JESUS ESPINOSA SANCHEZ	1026596145	DCO-017324 DEL 17/05/2022	\$ 208.331	202203128100040131	DANIEL ALBERTO DELGADO PATIÑO	1033740554	DCO-017353 DEL 17/05/2022	\$ 208.331	202203128100040161
HEIDY YURANY PANAGUA MANCHAY	1026597097	DCO-016473 DEL 17/05/2022	\$ 208.331	202203128100040281	JULIAN ANDRES SANCHEZ TARAZONA	1033741116	DCO-016661 DEL 17/05/2022	\$ 208.331	202203128100040469
JUAN FELIPE ROMERO NAVARRO	1026598646	DCO-016753 DEL 17/05/2022	\$ 208.331	202203128100040562	MIGUEL ANGEL MOSQUERA CAMILO	1033744558	DCO-017145 DEL 17/05/2022	\$ 208.331	202203128100039553
RAFAEL ENRIQUE MOLANO PAZ	1030522839	DCO-016901 DEL 17/05/2022	\$ 936.323	202203128100040059	ANDRES YECID PARRA	1033745558	DCO-017305 DEL 17/05/2022	\$ 208.331	202203128100040913
ALEJANDRO ARANGO MONTOYA	1030543240	DCO-016889 DEL 17/05/2022	\$ 208.331	202203128100040701	ANDRES CAMILO QUINTERO MORENO	1033747064	DCO-016455 DEL 17/05/2022	\$ 208.331	202203128100040296
MARLON JORDANNY SOSA SANCHEZ	1030579142	DCO-017197 DEL 17/05/2022	\$ 117.040	202203128100040046	CRISTIAN DAVID SOTELO CARRETERO	1033747936	DCO-016884 DEL 17/05/2022	\$ 208.331	202203128100040480
CARLOS STEVEN SANTANDER VELASQUEZ	1030579552	DCO-016711 DEL 17/05/2022	\$ 208.331	202203128100040520	EDGAR FABIAN CIFUENTES ORTIZ	1033754601	DCO-017270 DEL 17/05/2022	\$ 208.331	202203128100040778
MONICA VIVIANA ESPINOSA AGUIRRE	1030585582	DCO-016776 DEL 17/05/2022	\$ 208.331	202203128100039981	NELSON FABIAN BOLMAR CASTRO	1033755645	DCO-016799 DEL 17/05/2022	\$ 208.331	202203128100040593
JHON ALEJANDRO VALBUENA	1030593739	DCO-016413 DEL 17/05/2022	\$ 208.331	202203128100040221	ANDRES FELIPE MOSQUERA CIABROS	1033782127	DCO-017056 DEL 17/05/2022	\$ 208.331	202203128100039663
GIUSSEPPE MATEO MEDINA HERNANDEZ	1030593321	DCO-016748 DEL 17/05/2022	\$ 208.331	202203128100040554	NEIDER YESID ROMERO RUBIO	1033787618	DCO-016712 DEL 17/05/2022	\$ 208.331	202203128100040519
JORGE LEONARDO CABRERA RADA	1030596766	DCO-016886 DEL 17/05/2022	\$ 208.331	202203128100040699	DANIEL ALEJANDRO CROZ LIMA	1033789795	DCO-017032 DEL 17/05/2022	\$ 234.081	202203128100039839
EDWIN ROLANDO GAMBOA RIVERA	1030598479	DCO-017315 DEL 17/05/2022	\$ 208.331	202203128100040120	CARLOS ALFONSO ARDILA MORENO	1033771982	DCO-016796 DEL 17/05/2022	\$ 104.166	202203128100040607
BRYANN STICK RODRIGUEZ CASTRILLON	1030601708	DCO-017170 DEL 17/05/2022	\$ 208.331	202203128100039979	JEISSON ADOFO GOMEZ DUARTE	1033772503	DCO-017045 DEL 17/05/2022	\$ 208.331	202203128100039851
JHOUAN DARIO LUNA JARAMILLO	1030629491	DCO-017197 DEL 17/05/2022	\$ 208.331	202203128100040008	LUIS EDUARDO CAICEDO MURCIA	1033777189	DCO-016821 DEL 17/05/2022	\$ 208.331	202203128100039494
RONAL CAMILO CASTAÑO GOMEZ	1030612398	DCO-017280 DEL 17/05/2022	\$ 220.831	202203128100040095	DANIEL IGNACIO COSTE RESTREPO	1033778953	DCO-016773 DEL 17/05/2022	\$ 796.688	202203128100040583
RONAL CAMILO CASTAÑO GOMEZ	1030612398	DCO-016475 DEL 17/05/2022	\$ 208.331	202203128100040279	BRYAN ARLEY SERRANO TRULLIO	1033779236	DCO-016859 DEL 17/05/2022	\$ 208.331	202203128100040465
OMAR EDUARDO MARTINEZ BUITRAGO	1030612480	DCO-016581 DEL 17/05/2022	\$ 208.331	202203128100040389	JOHAN ESTIBEN BERNAL MOLINA	1033779816	DCO-016798 DEL 17/05/2022	\$ 441.682	202203128100040606
JHON SNEYDER ARISTIZABAL AVILA	1030614411	DCO-016911 DEL 17/05/2022	\$ 208.331	202203128100040620	ESTEBAN DARIO FONSECA FRANCO	1033780955	DCO-016718 DEL 17/05/2022	\$ 208.331	202203128100040526
SEBASTIAN MATEUS MACIAS	1030614621	DCO-016739 DEL 17/05/2022	\$ 104.166	202203128100040545	JHON ALEXANDER CUNEME MENDOZA	1033784385	DCO-016917 DEL 17/05/2022	\$ 208.331	202203128100039490
CAMILO ANDRES HERNANDEZ LASSO	1030616647	DCO-017391 DEL 17/05/2022	\$ 220.831	202203128100040197	CAMILO JAVIER DELGADO PRIETO	1033787821	DCO-016897 DEL 17/05/2022	\$ 208.331	202203128100040790
ANDRES FELIPE GONGORA LOPEZ	1030626962	DCO-016845 DEL 17/05/2022	\$ 208.331	202203128100040652	LUIS JAVIER PRIETO PERILLA	1033789590	DCO-016882 DEL 17/05/2022	\$ 208.331	202203128100040636
JOHN EDISSON DIAZ MARTINEZ	1030628481	DCO-017287 DEL 17/05/2022	\$ 196.725	202203128100040094	JHON SEBASTIAN RUBIO CUERVO	1033790328	DCO-016858 DEL 17/05/2022	\$ 220.831	202203128100040347
JUAN NICOLAS SANABRIA RIVERA	1030633497	DCO-017194 DEL 17/05/2022	\$ 208.331	202203128100040002	DUVAN ARTURO RIOS LEON	1033791158	DCO-017337 DEL 17/05/2022	\$ 208.331	202203128100040194
ANDRES FELIPE CARDONA BETANCOURT	1030637053	DCO-016972 DEL 17/05/2022	\$ 208.331	202203128100039782	CARLOS ARMANDO ESPINOSA SANABRIA	1033800330	DCO-017051 DEL 17/05/2022	\$ 208.331	202203128100039665
PAULA ANDREA CUBILLOS HERNANDEZ	1030644761	DCO-016730 DEL 17/05/2022	\$ 936.323	202203128100040538	CARLOS ARMANDO ESPINOSA SANABRIA	1033800930	DCO-016651 DEL 17/05/2022	\$ 208.331	202203128100039859
DATANA CAMACHO MILLAN	1030642687	DCO-017210 DEL 17/05/2022	\$ 104.166	202203128100040015	KEVIN LEONARDO HERNANDEZ BERMUDEZ	1033812543	DCO-016492 DEL 17/05/2022	\$ 208.331	202203128100040303
CRISTIAN DAVID BELTRAN DEL BASTO	1030656673	DCO-017197 DEL 17/05/2022	\$ 208.331	202203128100040536	CRISTIAN CAMILO QUINTERO MARULANDA	1033813097	DCO-016590 DEL 17/05/2022	\$ 208.331	202203128100040398
MAICOL ALEJANDRO LEON	1030659178	DCO-016670 DEL 17/05/2022	\$ 208.331	202203128100040478	ANDRES GIOVANNY MARTINEZ PEREZ	1033813718	DCO-017128 DEL 17/05/2022	\$ 208.331	202203128100040020
HARRISON AGUADO AVEÑANO MORALES	1030690445	DCO-016833 DEL 17/05/2022	\$ 936.323	202203128100040641	ANDRES GIOVANNY MARTINEZ PEREZ	1033813718	DCO-016827 DEL 17/05/2022	\$ 208.331	202203128100040334
GABRIEL FERLEY OBANDO ROJAS	1030672622	DCO-016703 DEL 17/05/2022	\$ 208.331	202203128100040509	DIEGO ALEXANDER MARTINEZ HEREDIA	1033814006	DCO-017178 DEL 17/05/2022	\$ 208.331	202203128100039994
ANDERSON ARCILA CARDENAS	1030676528	DCO-017233 DEL 17/05/2022	\$ 104.166	202203128100040132	JUNIOR MATEO CASTRO NEIRA	1033814831	DCO-017351 DEL 17/05/2022	\$ 208.331	202203128100040517
DAVID STEVEN CHARRY ORTIZ	1030682553	DCO-016725 DEL 17/05/2022	\$ 936.323	202203128100040529	JEISON RODRIGUEZ ANDRADEZ	1035438279	DCO-017308 DEL 17/05/2022	\$ 196.725	202203128100040114
DIEGO ALEXANDER GONZALEZ PACHON	1030683345	DCO-017382 DEL 17/05/2022	\$ 936.323	202203128100040169	BRAIAN TALEIRO QUINTANA	1035914119	DCO-017351 DEL 17/05/2022	\$ 220.831	202203128100040158
MIGUEL ANGEL JIMENEZ BONILLA	1030698386	DCO-017085 DEL 17/05/2022	\$ 220.831	202203128100039891	MANUEL JOSE PULGARIN SEPULVEDA	1038009896	DCO-017129 DEL 17/05/2022	\$ 208.331	202203128100040275
WENDY PAOLA RODRIGUEZ TORRES	1030703018	DCO-016880 DEL 17/05/2022	\$ 220.831	202203128100040666	FERNY ANTONIO ROMERO VERTEL	103814758	DCO-016888 DEL 17/05/2022	\$ 936.323	202203128100040677
JOHN JAIRO COY SANCHEZ	1031120212	DCO-017277 DEL 17/05/2022	\$ 208.331	202203128100040088	MOISES ROMERO BECERRA	1042420054	DCO-017128 DEL 17/05/2022	\$ 234.081	202203128100040938
JOHN JAIRO COY SANCHEZ	1031120212	DCO-016471 DEL 17/05/2022	\$ 208.331	202203128100040280	LUIS DAVID DE LA BARRERA RUIZ	1044930985	DCO-017242 DEL 17/05/2022	\$ 196.725	202203128100040049
MIGUEL FERNY DIAZ CUERVO	1031127611	DCO-017256 DEL 17/05/2022	\$ 208.331	202203128100040599	ANDERSON JOSE GALCIA MAYORCA	1045709646	DCO-017146 DEL 17/05/2022	\$ 220.831	202203128100039499
FRANZ HEINER RIVAS GITOMA	1031129753	DCO-017311 DEL 17/05/2022	\$ 208.331	202203128100040116	JHON HENRY MARTINEZ SALAS	1046430286	DCO-016614 DEL 17/05/2022	\$ 208.331	202203128100040350
FRANZ HEINER RIVAS GITOMA	1031129753	DCO-016633 DEL 17/05/2022	\$ 208.331	202203128100040443	KENIS RAFAEL ROJAS VELASQUEZ	1047364749	DCO-016824 DEL 17/05/2022	\$ 234.081	202203128100040501
CRISTIAN GUSTAVO RODRIGUEZ YAIMA	1031136747	DCO-016819 DEL 17/05/2022	\$ 208.331	202203128100040325	BRYAN STEVEN HERNANDEZ MARTINEZ	1047477496	DCO-016425 DEL 17/05/2022	\$ 104.166	202203128100040237
CRISTIAN ALEJANDRO VELANDIA GARAVITO	1031140070	DCO-016942 DEL 17/05/2022	\$ 196.725	202203128100039747	JOSE RAFAEL MATUTE HERNANDEZ	1047480880	DCO-016915 DEL 17/05/2022	\$ 208.331	202203128100039546
ANDRES FELIPE RUIZ GARCIA	1031143534	DCO-016493 DEL 17/05/2022	\$ 208.331	202203128100040302	CARLOS ALBERTO SALON MARTINEZ	1047490819	DCO-016503 DEL 17/05/2022	\$ 220.831	202203128100040611
DAYRON JAVIER GARCIA RODRIGUEZ	1031144561	DCO-017228 DEL 17/05/2022	\$ 208.331	202203128100040034	YEFERSON AUGUSTO MORALES CASARES	1049798465	DCO-017169 DEL 17/05/2022	\$ 208.331	202203128100039974
CARLOS EDUARDO MORA RODRIGUEZ	1031155874	DCO-016545 DEL 17/05/2022	\$ 208.331	202203128100040290	BERLAIDE BANQUER ALCAZAR	1049931050	DCO-017119 DEL 17/05/2022	\$ 208.331	202203128100039924
HAROLD STEVEN REYES MOSQUERA	1031158049	DCO-016966 DEL 17/05/2022	\$ 208.331	202203128100040404	LUIS CARLOS PADILLA JULIO	1049931662	DCO-016583 DEL 17/05/2022	\$ 208.331	202203128100040382
KEVIN ANDRES VARGAS CHISTANCHO	1031158958	DCO-017074 DEL 17/05/2022	\$ 196.725	202203128100039822	JHAN CARLOS CARDONA RAMOS	1049936170	DCO-016577 DEL 17/05/2022	\$ 208.331	202203128100040399
KEVIN ANDRES VARGAS CHISTANCHO	1031158958	DCO-017249 DEL 17/05/2022	\$ 104.166	202203128100040055	LUIS GUILLERMO SALCEDO CALANCA	1049941063	DCO-016832 DEL 17/05/2022	\$ 220.831	202203128100040632
KEVIN CESAR FANDIÑO GONZALEZ	1031158965	DCO-016735 DEL 17/05/2022	\$ 208.331	202203128100040540	JADER ANTONIO MIRANDA GAUSA	1050067736	DCO-016422 DEL 17/05/2022	\$ 208.331	202203128100040254
ANDRES FELIPE SOLANO CHAPARRO	1031159180	DCO-017140 DEL 17/05/2022	\$ 208.331	202203128100039857	JHON MARIO CENTENO RUIZ	1050398883	DCO-017091 DEL 17/05/2022	\$ 196.725	202203128100040864
ANDERSON CAMILO SANCHEZ OSORIO	1031164171	DCO-016688 DEL 17/05/2022	\$ 208.331	202203128100040286	EZEQUIEL BELLO MARTINEZ	1050778148	DCO-016816 DEL 17/05/2022	\$ 208.331	202203128100040326
GERMAN ANDRES RODRIGUEZ BARRIOS	1031163304	DCO-016973 DEL 17/05/2022	\$ 208.331	202203128100040681	FABIAN ANDRES MARRUJO TERAN	1050951615	DCO-017059 DEL 17/05/2022	\$ 104.166	202203128100040660
JUAN SEBASTIAN LOAIZA ROMERO	1031166682	DCO-017021 DEL 17/05/2022	\$ 208.331	202203128100039827	WILTON JOSE TOR				

ZULI YESSID GUERRERO USAQUEN	1075674226	DCO-017144 DEL 17/05/2022	\$ 208.331	202203128100039952	JORGE ANDRES HUERTAS SANABRIA	1122138710	DCO-016641 DEL 17/05/2022	\$ 786.898	202203128100040449
JUAN PABLO MORATO MARTINEZ	1076649678	DCO-016687 DEL 17/05/2022	\$ 104.166	202203128100040616	LEONARDO RUJAS TRUJILLO	1122678662	DCO-016536 DEL 17/05/2022	\$ 208.331	202203128100040348
HECTOR PARRA PALACIOS	1077448995	DCO-016635 DEL 17/05/2022	\$ 98.362	202203128100040439	ANGELO ANDREY URREA CARDONA	1122679495	DCO-016732 DEL 17/05/2022	\$ 208.331	202203128100040542
HELBER DANIEL CORDOBA MORENO	1077476100	DCO-016449 DEL 17/05/2022	\$ 208.331	202203128100040262	YAVARILYS RAUL CONTRERAS MERCHAN	1126418114	DCO-016469 DEL 17/05/2022	\$ 208.331	202203128100040274
DIEGO ALEXANDER ORDÓÑEZ MONTOYA	1079033714	DCO-016591 DEL 17/05/2022	\$ 208.331	202203128100040403	KEVIN ESTIVEN CASTILLO RIOS	1127079258	DCO-017361 DEL 17/05/2022	\$ 208.331	202203128100040168
JULIAN MAURICIO BAQUERO LOPEZ	1079034834	DCO-017022 DEL 17/05/2022	\$ 208.331	202203128100039831	FREDDY HONORIO RIAÑO ACEVEDO	1127360789	DCO-016929 DEL 17/05/2022	\$ 220.831	202203128100039671
ELVER JOSE SALAS PINEDO	1079991257	DCO-017338 DEL 17/05/2022	\$ 208.331	202203128100040148	DANIEL DIAZ VARGAS	1127366628	DCO-017044 DEL 17/05/2022	\$ 833.325	202203128100039850
DUBAN ANDREY LOPEZ MARTINEZ	1080432850	DCO-016813 DEL 17/05/2022	\$ 936.323	2022031281000405623	NICOLA JOSE MATAMOROS QUINTERO	1127669736	DCO-017121 DEL 17/05/2022	\$ 104.166	202203128100039927
CRISTIAN CAMILO HOYOS SILVA	1082776199	DCO-016472 DEL 17/05/2022	\$ 208.331	202203128100040283	JOHAN CAMILO PANIAGUA CANO	1128470948	DCO-017310 DEL 17/05/2022	\$ 208.331	202203128100040118
YEFERSON ANDRES SUSA DIAZ	1082995085	DCO-016524 DEL 17/05/2022	\$ 208.331	202203128100040332	HUBERT JOSE GARCIA ESCORCIA	1130266898	DCO-016952 DEL 17/05/2022	\$ 208.331	202203128100039758
LEIDY ALEJANDRA ROJAS VARGAS	1083910279	DCO-016913 DEL 17/05/2022	\$ 208.000	202203128100012255	ANGEL CAMILO CASTRO LOPEZ	1136881005	DCO-016675 DEL 17/05/2022	\$ 208.331	202203128100040479
YEISON ARTUNDUAGA MUÑOZ	1083923528	DCO-016707 DEL 17/05/2022	\$ 196.725	202203128100040515	NICOLAS ESTEBAN BUSTOS GARCIA	1136888303	DCO-017263 DEL 17/05/2022	\$ 936.323	202203128100040699
WILMER BEDOYA VILLADIEGO	1085035678	DCO-016967 DEL 17/05/2022	\$ 208.331	202203128100039776	DIEDER AUGUSTO ALONSO ZAMORA	1136911432	DCO-017347 DEL 17/05/2022	\$ 208.331	202203128100040157
LUIS ANIBAL MORAN ASCUNTAR	1085246680	DCO-017407 DEL 17/05/2022	\$ 208.331	202203128100040216	CRISTIAN CAMILO GAMBOJA GUERRERO	1136911469	DCO-016948 DEL 17/05/2022	\$ 208.331	202203128100039756
JUAN ANDERSON QUIROZ GODOY	1087779656	DCO-016801 DEL 17/05/2022	\$ 208.331	202203128100040612	EDISSON FABIAN SANCHEZ BERNAL	1136911561	DCO-017017 DEL 17/05/2022	\$ 208.331	202203128100039824
MIGUEL ANGEL ZUÑIGA ANGLIO	1087780995	DCO-017159 DEL 17/05/2022	\$ 208.331	202203128100039966	EDISSON FABIAN SANCHEZ BERNAL	1136911561	DCO-017167 DEL 17/05/2022	\$ 208.331	202203128100040577
KEVIN SANTIAGO BEDOYA LUCIARA	1088349570	DCO-016510 DEL 17/05/2022	\$ 234.081	202203128100040316	CAMILO ANDRES CAMARGO BAYONA	1136911697	DCO-016955 DEL 17/05/2022	\$ 208.331	202203128100040471
ROBINSON CASTAÑEDA BECERRA	1090334055	DCO-016585 DEL 17/05/2022	\$ 234.081	202203128100040391	JANZON JULIAN CARO TAPIERO	1136911700	DCO-016868 DEL 17/05/2022	\$ 208.331	202203128100040494
ZULEIMA ANDREA MUJICA MARTINEZ	1094590965	DCO-017208 DEL 17/05/2022	\$ 208.331	202203128100039836	JOHAN SEBASTIAN FORERO BERNAZA	1136911863	DCO-017308 DEL 17/05/2022	\$ 208.331	202203128100040176
WILLIAM GIOVANNI PEÑARANDA GAMBOA	109466189	DCO-016657 DEL 17/05/2022	\$ 208.331	202203128100040468	KEVIN ANDRES BENAVIDES BAREÑO	1136911982	DCO-017354 DEL 17/05/2022	\$ 208.331	202203128100040163
JOSE GABRIEL JAMES	109494671	DCO-016428 DEL 17/05/2022	\$ 208.331	202203128100040239	KEVIN DAVID RODRIGUEZ HERNANDEZ	1143128902	DCO-017079 DEL 17/05/2022	\$ 196.725	202203128100039888
GUERLY ALEXANDER VILLEGAS MONSALIVE	1094946266	DCO-017142 DEL 17/05/2022	\$ 196.725	202203128100040303	JUAN MANUEL CASSIANI NIÑARRO	1143458227	DCO-017186 DEL 17/05/2022	\$ 234.081	202203128100039989
JORGE ANDRES MENDOZA VILLAMIZAR	109511482	DCO-017855 DEL 17/05/2022	\$ 220.831	202203128100039860	JOSE MANUEL DE AVILA DUARTE	1143301446	DCO-017225 DEL 17/05/2022	\$ 104.166	202203128100040302
ALEXANDER ROBAYO	1092335896	DCO-017205 DEL 17/05/2022	\$ 936.323	202203128100040012	LUIS ALFONSO GERALDO BENAVIDES	1144037533	DCO-016943 DEL 17/05/2022	\$ 234.081	202203128100040452
JESUS ANTONIO GALVIS CARDOSO	1093785587	DCO-016714 DEL 17/05/2022	\$ 196.725	202203128100040522	JOHAN JANNER ALARCON MANGA	1146441944	DCO-017328 DEL 17/05/2022	\$ 234.081	202203128100040134
DAIVER ENRIQUE SALAS DE LEON	1094266955	DCO-016968 DEL 17/05/2022	\$ 208.331	202203128100039775	JHON FREDY CAICEDO	1151458641	DCO-016960 DEL 17/05/2022	\$ 208.331	202203128100039766
RAMIRO JOSE QUIROZ CORREA	1094274795	DCO-016894 DEL 17/05/2022	\$ 208.331	202203128100040590	VICTOR JOSE VEGA OSUNA	1192785038	DCO-016572 DEL 17/05/2022	\$ 234.081	202203128100040381
NESTOR IVAN OSPINA CRIOLLO	1094893097	DCO-016531 DEL 17/05/2022	\$ 196.725	202203128100040340	JAMES YESID LONDOÑO BALAGUERA	1192807305	DCO-016518 DEL 17/05/2022	\$ 220.831	202203128100040372
JUAN CARLOS MOYANO MATEUS	1096907119	DCO-016745 DEL 17/05/2022	\$ 208.331	202203128100040549	JHON JAIRO RUJAS ORDÓÑEZ	1192888791	DCO-017263 DEL 17/05/2022	\$ 208.331	202203128100040472
DIANA CAROLINA YEPES OLIVEROS	1098610777	DCO-017236 DEL 17/05/2022	\$ 208.331	202203128100040039	JIMY MOISES CARDENAS CASTILLO	1192918564	DCO-017379 DEL 17/05/2022	\$ 234.081	202203128100040186
EDGAR FERNANDO AMAYA VELASQUEZ	1098691547	DCO-017191 DEL 17/05/2022	\$ 208.331	202203128100039966	JIMY MOISES CARDENAS CASTILLO	1192918564	DCO-016792 DEL 17/05/2022	\$ 936.323	202203128100040601
CARLOS ANDRES GERALDO LOZADA	1098709887	DCO-016513 DEL 17/05/2022	\$ 786.898	202203128100040321	MIGUEL ANGEL SANCHEZ	1192950658	DCO-016749 DEL 17/05/2022	\$ 220.831	202203128100040556
JUAN FERNANDO RODRIGUEZ CASTAÑEDA	1099205872	DCO-016452 DEL 17/05/2022	\$ 416.662	202203128100040411	MIGUEL ANDRES OVIEDO SCARPETTA	1193049112	DCO-016632 DEL 17/05/2022	\$ 833.325	202203128100040062
JOHAN ARMANDO JAIMES MENDOZA	1099546537	DCO-017262 DEL 17/05/2022	\$ 208.331	202203128100040072	ANGEL CAMILO QUIÑONES FLOREZ	1193067572	DCO-016853 DEL 17/05/2022	\$ 220.831	202203128100040669
EDISSON OCTAVIO RINCON LOPEZ	1099546431	DCO-017142 DEL 17/05/2022	\$ 208.331	202203128100039950	LINDA MILENA RANGEL VARGAS	1193130844	DCO-016420 DEL 17/05/2022	\$ 117.040	202203128100040220
LUIS ANTONIO ARRIETA LONDÑO	1100400331	DCO-016906 DEL 17/05/2022	\$ 208.331	202203128100040715	JULIAN DAVID MUÑOZ SEGOVIA	1216963471	DCO-016884 DEL 17/05/2022	\$ 208.331	202203128100039790
JUAN FERNANDO CASTRO LEGUIA	1101387008	DCO-017004 DEL 17/05/2022	\$ 234.081	202203128100040268	JUAN JOSE JULIO SANCHEZ	1216966667	DCO-017026 DEL 17/05/2022	\$ 208.331	202203128100039829
MAIFREN JOSE MUNZON ANAYA	1101442860	DCO-017243 DEL 17/05/2022	\$ 833.325	202203128100040050	NILSON ALEXANDER SAENZ ALARCON	1218214043	DCO-017140 DEL 17/05/2022	\$ 208.331	202203128100042104
RAFAEL ALFONSO CASTRO RIVERA	1101458993	DCO-017067 DEL 17/05/2022	\$ 208.331	202203128100039875	DIEGO ARMANDO RODRIGUEZ CRUZ	1218214188	DCO-016495 DEL 17/05/2022	\$ 208.331	202203128100039807
JOSE GIOVANNY CARDONA HUERTAS	1101546176	DCO-016509 DEL 17/05/2022	\$ 208.331	202203128100040317	JEAN PAUL CELEITA BULLA	1218215070	DCO-017218 DEL 17/05/2022	\$ 208.331	202203128100040024
JUAN FELIPE DIAZ PIMIENTO	1101688730	DCO-017004 DEL 17/05/2022	\$ 208.331	202203128100039811	KEVIN FELIPE PAEZ FIGUEROA	1233504670	DCO-016495 DEL 17/05/2022	\$ 208.331	202203128100040204
JUAN FELIPE DIAZ PIMIENTO	1101688730	DCO-016848 DEL 17/05/2022	\$ 208.331	202203128100040655	JENNY TATIANA GARZON VARGAS	1233509562	DCO-017103 DEL 17/05/2022	\$ 208.331	202203128100039911
JOSE OSVALDO JIMENEZ RAMIREZ	1102364260	DCO-017384 DEL 17/05/2022	\$ 208.331	202203128100040192	JONATHAN DAVID RODRIGUEZ SOTO	1233512939	DCO-016886 DEL 17/05/2022	\$ 208.331	202203128100040496
DARIO SALVADOR CUEVAS ROJAS	1102721128	DCO-017226 DEL 17/05/2022	\$ 234.081	202203128100040031	SAMUEL ENRIQUE PALLAREZ ROJAS	1233891379	DCO-016650 DEL 17/05/2022	\$ 196.725	202203128100040357
CARLOS ANDRES VEGA DIAZ	1102863042	DCO-016435 DEL 17/05/2022	\$ 208.331	202203128100040247	JEFFERSON NICOLAS VELASQUEZ BUITRAGO	1233894285	DCO-017148 DEL 17/05/2022	\$ 208.331	202203128100039958
JUAN CARLOS ESCORCIA MERCADO	1103103052	DCO-016933 DEL 17/05/2022	\$ 220.831	202203018100039675	DIEGO FERNANDO BALBUENA PINTOR	1233888950	DCO-016842 DEL 17/05/2022	\$ 196.725	202203128100040453
WILBERTO NUÑEZ CONTRERAS	1103218406	DCO-016819 DEL 17/05/2022	\$ 220.831	202203128100040624	BRAYAN STEVEN LUGO CANSINOVA	1233899714	DCO-016167 DEL 17/05/2022	\$ 208.331	202203128100040595
DAIRO HERNANDEZ MOSQUERA	1104702921	DCO-016904 DEL 17/05/2022	\$ 104.166	202203128100040712	JHONNATAN GRUESO	1233893220	DCO-016446 DEL 17/05/2022	\$ 220.831	202203128100040260
BRAYAN DUBAN RAMIREZ GONGORA	1105686537	DCO-017073 DEL 17/05/2022	\$ 208.331	202203128100039880					
BRAYAN DUBAN RAMIREZ GONGORA	1105686537	DCO-016444 DEL 17/05/2022	\$ 208.331	202203128100040258					
JHON ALEXANDER BOHORQUEZ GARZON	1105783941	DCO-016678 DEL 17/05/2022	\$ 208.331	202203128100040487					
JHON JAIRO VARGAS CASTAÑEDA	1106363544	DCO-016525 DEL 17/05/2022	\$ 104.166	202203128100040331					
DUBERNEY MENDEZ LOZADA	1106772448	DCO-017299 DEL 17/05/2022	\$ 208.331	202203128100040106					
BRAYAN CALDERON SANCHEZ	1106944155	DCO-016764 DEL 17/05/2022	\$ 833.325	202203128100040571					
JOSE HERMES PALOMA MATOMA	1106984042	DCO-017192 DEL 17/05/2022	\$ 234.081	202203128100039999					
CRISTIAN CAMILO CORTES OBANDO	1110516148	DCO-016843 DEL 17/05/2022	\$ 208.331	202203128100040653					
CRISTIAN ESTEBAN GARZON RAMIREZ	1110543328	DCO-016702 DEL 17/05/2022	\$ 208.331	202203128100040513					
MAIKEN STEVEN LOPEZ TORRES	1111202905	DCO-016422 DEL 17/05/2022	\$ 196.725	202203128100040236					
CRISTIAN MAURICIO RODRIGUEZ LUGO	1112491226	DCO-017106 DEL 17/05/2022	\$ 208.331	202203128100039909					
DANIEL MAURICIO ARENAS MONTES	1112719559	DCO-017092 DEL 17/05/2022	\$ 196.725	202203128100039899					
CAMILO ANDRES QUEVEDO	1115740488	DCO-016883 DEL 17/05/2022	\$ 883.324	202203128100040691					
JEREMIAS ANDRES RINCON GALEANO	1116619045	DCO-017118 DEL 17/05/2022	\$ 416.662	202203128100039925					
CRISTIAN ANDRES ENCISO BALLESTEROS	1116752428	DCO-016815 DEL 17/05/2022	\$ 208.331	202203128100040619					
OSCAR CAMILO TORRES MARTINEZ	1119219022	DCO-017371 DEL 17/05/2022	\$ 234.081	202203128100040174					
JOSE STEVEN UMBARILA AREVALO	1120383183	DCO-016880 DEL 17/05/2022	\$ 833.325	202203128100040688					
JHORDY ESTIVEN FIGUEROA MEDINA	1120581217	DCO-017108 DEL 17/05/2022	\$ 234.081	202203128100039917					
FABIAN ALFONSO TABORDA MORON	1120748297	DCO-017245 DEL 17/05/2022	\$ 98.362	202203128100040052					
SERMAN DAVID GUZMAN VELASQUEZ	1121898275	DCO-016983 DEL 17/05/2022							



**DIRECCIÓN DISTRITAL DE COBRO**  
**OFICINA DE GESTIÓN DEL SERVICIO Y NOTIFICACIONES**  
**AVISO NOTIFICACIÓN**

**MANDAMIENTO DE PAGO: RESOLUCIÓN ORDENA SEGUIR ADELANTE CON LA EJECUCIÓN, RESOLUCIÓN QUE CONCEDE FACILIDAD DE PAGO Y RESOLUCIÓN QUE FALLA EXCEPCIONES demás actos administrativos que lo requieran**

La Oficina de Gestión del Servicio y Notificaciones de la Dirección Distrital de Cobro, Secretaría de Hacienda de Bogotá.

**INFORMA:**

Que las personas naturales y/o jurídicas que se relacionan a continuación, están siendo ejecutadas por medio de un proceso de cobro coactivo que adelanta la Oficina de Gestión de Cobro de la Subdirección de Cobro NO Tributario, a través de la notificación de una Resolución de Mandamiento de pago enviada por correo, que no fue atendida o fue devuelta por el servicio de correspondencia o no contaban con dirección de notificación.

En consecuencia, y de conformidad con el establecido en los artículos 568 y 826 del Estatuto Tributario Nacional, a través del presente medio de comunicación se está surtiendo la notificación por aviso de las siguientes actuaciones:

**RESOLUCIÓN DE MANDAMIENTO DE PAGO**

NOMBRE DEL EJECUTADO	NIT. CE. o C.C.	RESOLUCIÓN No.	CUANTÍA	No. DE EXPEDIENTE
GERMAN EDUARDO LOPEZ LOZANO	2230488	DCO-017780 DEL 18/05/2022	\$ 220.831	202203128100041064
DAIRIO TORRES GONZALEZ	2957026	DCO-017588 DEL 18/05/2022	\$ 196.725	202203128100040864
MARCOS FIDEL VARGAS	3249657	DCO-017483 DEL 18/05/2022	\$ 833.325	202203128100040759
LEONARDO ALONSO VARGAS MARIN	3380417	DCO-017587 DEL 18/05/2022	\$ 883.324	202203128100040865
WILSON PALENCIA GODOY	4061225	DCO-017487 DEL 18/05/2022	\$ 208.331	202203128100040767
JOSE WILMAR CIFUENTES MUÑOZ	10017532	DCO-017754 DEL 18/05/2022	\$ 936.323	202203128100041030
JARO VICENTE TENJO	1123271	DCO-017605 DEL 18/05/2022	\$ 208.331	202203128100040882
JOSE EDWIN RUEDA MADRIGAL	12247126	DCO-017648 DEL 18/05/2022	\$ 833.325	202203128100040928
CLAUDIO YOBAN RODRIGUEZ ROJAS	12564069	DCO-017663 DEL 18/05/2022	\$ 208.331	202203128100040941
JOSE GUILLERMO MONTELEGRE PALACIOS	14228666	DCO-017522 DEL 18/05/2022	\$ 110.415	202203128100040803
LUIS FELIPE LENIS PATIÑO	14895316	DCO-017722 DEL 18/05/2022	\$ 98.362	202203128100041002
EDIN ALBERTO CONTRERAS DE LA HOZ	15173599	DCO-017755 DEL 18/05/2022	\$ 208.331	202203128100041039
YESIDY RAMIREZ SERNA	16090187	DCO-017738 DEL 18/05/2022	\$ 98.362	202203128100041017
LUIS EDUARDO MOSQUERA MOSQUERA	16729796	DCO-017600 DEL 18/05/2022	\$ 196.725	202203128100040876
JUAN CAMILO ARAUJO	16949693	DCO-017812 DEL 18/05/2022	\$ 208.331	202203128100041092
JORGE VICENTE PACHECO RAMIREZ	17028905	DCO-017584 DEL 18/05/2022	\$ 104.166	202203128100040863
RAMIRO EMILIO BELTRAN CORTES	17313963	DCO-017444 DEL 18/05/2022	\$ 110.415	202203128100040723
JAMIE CARDENAS MEZA	17827654	DCO-017543 DEL 18/05/2022	\$ 208.331	202203128100040822
LUIS HERNANDO NAZAJQUE VARGAS	19310516	DCO-017855 DEL 18/05/2022	\$ 110.415	202203128100041129
JORGE EDUARDO PALLARES NAVARRO	19334124	DCO-017524 DEL 18/05/2022	\$ 104.166	202203128100040801
GERARDO ALFONSO LARA GONZALEZ	19372860	DCO-017750 DEL 18/05/2022	\$ 833.325	202203128100041029
JOSE CRISTIANO CONTRERAS CORTES	19427916	DCO-017778 DEL 18/05/2022	\$ 104.166	202203128100041058
HENRY PATIÑO VELASQUEZ	19446814	DCO-017783 DEL 18/05/2022	\$ 220.831	202203128100041062
ERNESTO MONROY MORIA	19466729	DCO-017895 DEL 18/05/2022	\$ 936.323	202203128100041169
JOSE EDGAR LANCHEROS	19478023	DCO-017854 DEL 18/05/2022	\$ 786.898	202203128100041130
CARLOS BERNARDO PINILLA MARTINEZ	19478320	DCO-017518 DEL 18/05/2022	\$ 833.325	202203128100040797
MARTHA LUCIA ESPINOSA SANCHEZ	23882756	DCO-017616 DEL 18/05/2022	\$ 98.362	202203128100040897
LUIS DARY PICON ACEVEDO	26156278	DCO-017679 DEL 18/05/2022	\$ 104.166	202203128100040954
YAZQUELINE VANEGAS QUINTANA	28627881	DCO-017501 DEL 18/05/2022	\$ 208.331	202203128100040783
MARITZA LUZCANO GUERRERO	36336704	DCO-017785 DEL 18/05/2022	\$ 104.166	202203128100041061
LUIS NANCY RUIZ ESCOBAR	51875100	DCO-017732 DEL 18/05/2022	\$ 833.325	202203128100041033
MARIA LEYDIA HYO YACUE	52113478	DCO-017940 DEL 18/05/2022	\$ 936.323	202203128100041216
MARTHA LUZ ARIAS BENAVIDES	52812044	DCO-017523 DEL 18/05/2022	\$ 786.898	202203128100040802
KAREN PAOLA BELEN GARCIA	53052524	DCO-017832 DEL 18/05/2022	\$ 98.362	202203128100041112
JENNY ANDREA FORERO MONROY	53075317	DCO-017445 DEL 18/05/2022	\$ 208.331	202203128100040919
RAFAEL ENRIQUE MORALES NIEVA	72251012	DCO-017741 DEL 18/05/2022	\$ 208.331	202203128100041019
HENRY ANTONIO GUZMAN SANDOZ	72259956	DCO-017593 DEL 18/05/2022	\$ 220.831	202203128100040832
JORGE BARRIOS HERNANDEZ	73520277	DCO-017520 DEL 18/05/2022	\$ 110.415	202203128100040798
LUIS GABRIEL PELAEZ VALENCIA	75095055	DCO-017938 DEL 18/05/2022	\$ 208.331	202203128100040784
JAIR ENRIQUE MORA SANDOZ	75220463	DCO-017874 DEL 18/05/2022	\$ 936.323	202203128100041153
LUIS MIGUEL JEREZ URRUGO	75222860	DCO-017910 DEL 18/05/2022	\$ 104.166	202203128100041185
JESUS ANTONIO AREVALO ROA	75262040	DCO-017940 DEL 18/05/2022	\$ 208.331	202203128100041118
LUIS EDUARDO ROJAS ROJAS	75321071	DCO-017889 DEL 18/05/2022	\$ 208.331	202203128100040966
JAMIE MARTIN JOYA VARGAS	75322176	DCO-017955 DEL 18/05/2022	\$ 220.831	202203128100041181
JORGE OCTAVIO LOPEZ CADEENA	79388773	DCO-017526 DEL 18/05/2022	\$ 196.725	202203128100040836
FERNANDO CAICEDO GUERRERO	79416559	DCO-017764 DEL 18/05/2022	\$ 833.325	202203128100041040
JORGE ALEXANDER FORERO SANCHEZ	79469980	DCO-017942 DEL 18/05/2022	\$ 416.662	202203128100040920
JOHN CARLOS CASTILLO LENIS	79556489	DCO-017734 DEL 18/05/2022	\$ 104.166	202203128100041013
HUGO ARICLA OSPINA	79561592	DCO-017822 DEL 18/05/2022	\$ 196.725	202203128100041140
ORLANDO SALCEDO ORTIZ	79580897	DCO-017723 DEL 18/05/2022	\$ 196.725	202203128100041003
WILSON GOMEZ SERNA	79603331	DCO-017802 DEL 18/05/2022	\$ 208.331	202203128100040883
HERNANDO CALDERON	79604837	DCO-017448 DEL 18/05/2022	\$ 208.331	202203128100040728
FREDDY RICARDO BOTHON MAYORGA	79605827	DCO-017702 DEL 18/05/2022	\$ 208.331	202203128100040980
JOSE FERNANDO ARDILA ABRIL	79606663	DCO-017770 DEL 18/05/2022	\$ 104.166	202203128100041048
GONZALO VARGAS IBANEZ	79658370	DCO-017888 DEL 18/05/2022	\$ 936.323	202203128100041168
HENRY OSWALDO VEGA PINEDA	79672291	DCO-017682 DEL 18/05/2022	\$ 416.662	202203128100040943
WILSON ENRIQUE GONZALEZ CATIVE	79703062	DCO-017929 DEL 18/05/2022	\$ 208.331	202203128100041206
LUIS FERNANDO ARANGO MILA	79733849	DCO-017671 DEL 18/05/2022	\$ 833.325	202203128100040951
ENRIQUE RODRIGUEZ LABRADOR	79739638	DCO-017886 DEL 18/05/2022	\$ 416.662	202203128100041165
ROBINSON MAURICIO FRIETO MILLAN	79750674	DCO-017683 DEL 18/05/2022	\$ 208.331	202203128100040914
LUIS ALEJANDRO GALINDO	79790369	DCO-017649 DEL 18/05/2022	\$ 936.323	202203128100040926
CESAR AUGUSTO AGUDELO ACEVEDO	79806001	DCO-017656 DEL 18/05/2022	\$ 208.331	202203128100040936
MILTON CESAR GARCIA RAMIREZ	79808750	DCO-017888 DEL 18/05/2022	\$ 208.331	202203128100041178
JOSE FERNANDO VARGAS PEÑA	79808827	DCO-017658 DEL 18/05/2022	\$ 208.331	202203128100040946
CARLOS ANDRES GARCIA GOMEZ	79810129	DCO-017758 DEL 18/05/2022	\$ 208.331	202203128100041034
LUIS GIOVANNI PEREZ RODRIGUEZ	79813884	DCO-017725 DEL 18/05/2022	\$ 208.331	202203128100040999
JOSE EDWIN GARNICA MUÑOZ	79819165	DCO-017534 DEL 18/05/2022	\$ 786.898	202203128100040810
JAVIER ALEXANDER ARIAS GONZALEZ	79819176	DCO-017510 DEL 18/05/2022	\$ 208.331	202203128100040787
JOHN MAURICIO GALLEGO	79838219	DCO-017589 DEL 18/05/2022	\$ 936.323	202203128100040868
EDWIN RUBIO CONTRERAS	79869847	DCO-017793 DEL 18/05/2022	\$ 208.331	202203128100041073
EDWIN CESPEDES CARDONA	79891450	DCO-017937 DEL 18/05/2022	\$ 220.831	202203128100041217
JOSE DOMINGO PEREZ DURAN	79926289	DCO-017816 DEL 18/05/2022	\$ 104.166	202203128100041095
MIGUEL ALFONSO MARTINEZ MENZA	79973156	DCO-017786 DEL 18/05/2022	\$ 196.725	202203128100041046
BOLFAN ESNEINER CASTIBLANCO BENITEZ	79974365	DCO-017820 DEL 18/05/2022	\$ 786.898	202203128100041107
JORGE RICARDO JIMENEZ	79975663	DCO-017780 DEL 18/05/2022	\$ 220.831	202203128100041054
DIEGO PITIÑO CANTOR	79978965	DCO-017603 DEL 18/05/2022	\$ 220.831	202203128100040881
CRISTIAN ENRIQUE LOZANO ESCOBAR	80007727	DCO-017792 DEL 18/05/2022	\$ 936.323	202203128100041072
MAURICIO NOGUERA DIAZ	80041721	DCO-017641 DEL 18/05/2022	\$ 833.325	202203128100040922
HAROLD STASKY LEON FERNANDEZ	80057620	DCO-017828 DEL 18/05/2022	\$ 936.323	202203128100041117
JUAN FREDDY SUAREZ DUARTE	80061720	DCO-017829 DEL 18/05/2022	\$ 208.331	202203128100041108
JULIO CESAR GUTIERREZ ROJAS	80062475	DCO-017525 DEL 18/05/2022	\$ 110.415	202203128100040799

BRYAN CHARRIS CERON	80103665	DCO-017511 DEL 18/05/2022	\$ 104.166	202203128100040789
JUAN CARLOS GARCIA BUSTOS	80112481	DCO-017802 DEL 18/05/2022	\$ 786.898	202203128100041080
ALEXIS SOLANO RIVERA	80115161	DCO-017575 DEL 18/05/2022	\$ 196.725	202203128100040851
WENCESLAO CELY SUSPES	80115859	DCO-017837 DEL 18/05/2022	\$ 208.331	202203128100041185
JHON ALEXANDER ANGULO OROBIO	80118746	DCO-017706 DEL 18/05/2022	\$ 208.331	202203128100040968
LUIS FERNANDO GONZALEZ CORREDDOR	80120969	DCO-017933 DEL 18/05/2022	\$ 208.331	202203128100041210
JORDAN FILLER SALGADO CAMARGO	80126102	DCO-017445 DEL 18/05/2022	\$ 833.325	202203128100040719
ELKIN TORO LONDOÑO	80128024	DCO-017548 DEL 18/05/2022	\$ 208.331	202203128100040828
JIMMY COVER BARRETO LEON	80133997	DCO-017497 DEL 18/05/2022	\$ 208.331	202203128100041178
RICARDO GUZMAN LOZANO	80140573	DCO-017676 DEL 18/05/2022	\$ 104.166	202203128100040754
JIMMY FABIAN CHAVARRO SERRANO	80144766	DCO-017721 DEL 18/05/2022	\$ 833.325	202203128100041000
ARIFOLFO NIÑO ORTIZ	80168598	DCO-017588 DEL 18/05/2022	\$ 786.898	202203128100040866
HENRY MAHECHA GONZALEZ	80177603	DCO-017804 DEL 18/05/2022	\$ 936.323	202203128100041081
HOLVER ORLEY CARDENAS ACOSTA	80181617	DCO-017847 DEL 18/05/2022	\$ 208.331	202203128100041124
JOSE JAVIER RUIZ LARA	80215384	DCO-017491 DEL 18/05/2022	\$ 196.725	202203128100040769
ANGELO FELIPE CAJICA	80222884	DCO-017892 DEL 18/05/2022	\$ 104.166	202203128100041170
ALBERT GRANADOS	80235337	DCO-017809 DEL 18/05/2022	\$ 208.331	202203128100041088
JOHN HENRY SALGADO CHAVEZ	80545562	DCO-017752 DEL 18/05/2022	\$ 220.831	202203128100041065
MAURICIO CAÑON MARTINEZ	80703393	DCO-017477 DEL 18/05/2022	\$ 208.331	202203128100040755
LEONARDO ANDRES MARIN SEGURA	80750648	DCO-017513 DEL 18/05/2022	\$ 208.331	202203128100040792
ALEXANDER DIAZ MARQUEZ	80760463	DCO-017919 DEL 18/05/2022	\$ 208.331	202203128100041197
DANIEL ANDRES RAMIREZ CHIGUAZUQUE	80788477	DCO-017852 DEL 18/05/2022	\$ 208.331	202203128100041131
FEDERICO BONILLA MEZA	80772245	DCO-017727 DEL 18/05/2022	\$ 441.662	202203128100041004
JUAN CARLOS VASQUEZ RINCON	80772988	DCO-017822 DEL 18/05/2022	\$ 208.331	202203128100040968
OMAR ALEXANDER CADENA	80802429	DCO-017676 DEL 18/05/2022	\$ 208.331	202203128100040854
PABLO ALEXANDER GARCIA PARDÓ	80843652	DCO-017860 DEL 18/05/2022	\$ 110.415	202203128100041163
RAIL ERNESTO ZAPATA BARRERO	80843924	DCO-017467 DEL 18/05/2022	\$ 416.662	202203128100040848
FEBERT JOHAN AVILA BELTRAN	80901389	DCO-017541 DEL 18/05/2022	\$ 786.898	202203128100040722
ALEX GIOVANNI CUELLAR GUZMAN	80901982	DCO-017486 DEL 18/05/2022	\$ 208.331	202203128100040765
ALEXANDER CUELLAR GUZMAN	80901982	DCO-017587 DEL 18/05/2022	\$ 208.331	202203128100040937
DANNY WILDER HERNANDEZ VILLAMIL	80918995	DCO-017711 DEL 18/05/2022	\$ 936.323	202203128100040990
JESUS ANDRES CASTAÑEDA ZABALA	91491203	DCO-017858 DEL 18/05/2022	\$ 104.166	202203128100041134
ALVARO DE JESUS ORTEGA ORTEGA	92507491	DCO-017717 DEL 18/05/2022	\$ 208.331	202203128100041196
FREDY OSPINA GARCIA	93443763	DCO-017558 DEL 18/05/2022	\$ 208.331	202203128100040835
YEISON FERNEY MUÑOZ GUALTEROS	100000685	DCO-017473 DEL 18/05/2022	\$ 104.166	202203128100040753
HAROLD GUILLERMO ALEGRIAS MINA	1000005199	DCO-017627 DEL 18/05/2022	\$ 220.831	202203128100040968
LUIS ESNEIDER MENDEZ UBAQUE	1000125701	DCO-017516 DEL 18/05/2022	\$ 208.331	202203128100040795
CHRISTOPH ESCOBAR	1000156036	DCO-017620 DEL 18/05/2022	\$ 833.325	202203128100040895
KAROL NAVARRA RIOS DIAZ	1000179550	DCO-017743 DEL 18/05/2022	\$ 208.331	202203128100041022
NICOLAS AVILA LOPEZ	1000179653	DCO-017747 DEL 18/05/2022	\$ 416.662	202203128100041028
BRYAN GABRIEL TALERO CANO	1000291854			

CRISTIAN ALEXANDER COBOS VELASQUEZ	1013686207	DCO-017638 DEL 18/05/2022	\$ 220.831	202203128100040917	SANTIAGO CASALLAS PAEZ	1023958988	DCO-017471 DEL 18/05/2022	\$ 208.331	202203128100040749
MICHAEL ALBERTO RINCON AGUIRRE	1013687197	DCO-017638 DEL 18/05/2022	\$ 196.726	202203128100041036	DAILO YARLIN SANTANA RIVERA	1023961387	DCO-017781 DEL 18/05/2022	\$ 208.331	202203128100041059
KEVIN DANIEL NIÑO VASQUEZ	1013688243	DCO-017701 DEL 18/05/2022	\$ 208.331	202203128100041078	LARON ESTIVEN ZABALA RODRIGUEZ	1023961762	DCO-017465 DEL 18/05/2022	\$ 208.331	202203128100040733
PEDRO ALEXIS CARDENAS SANCHEZ	1013688282	DCO-017470 DEL 18/05/2022	\$ 208.331	202203128100040749	STIVEN EDUARDO CUBILLOS ACOSTA	1023963337	DCO-017844 DEL 18/05/2022	\$ 196.725	202203128100041123
VALENTINA OTERO MARTINEZ	1013688635	DCO-017713 DEL 18/05/2022	\$ 833.325	202203128100040982	HEYSON ARMANDO CARDENAL CARDENAL	1023963613	DCO-017590 DEL 18/05/2022	\$ 208.331	202203128100040867
JOHN ALEXANDER PORRAS RINCON	1014182180	DCO-017515 DEL 18/05/2022	\$ 196.725	202203128100040793	ELVER ALEJANDRO MORENO BAYLON	1023967584	DCO-017528 DEL 18/05/2022	\$ 196.725	202203128100040805
WILLIAM ALEXANDER BARRERA BORDA	1014195146	DCO-017591 DEL 18/05/2022	\$ 208.331	202203128100040889	SEBASTIAN NEJIA MARTINEZ	1023974468	DCO-017909 DEL 18/05/2022	\$ 208.331	202203128100041184
CAMILLO ANTONIO MUÑOZ CONTRERAS	1014112123	DCO-017614 DEL 18/05/2022	\$ 833.325	202203128100041189	KEVIN ALEXIS PATINO LEMUS	1023975895	DCO-017936 DEL 18/05/2022	\$ 208.331	202203128100041214
DIEGO ALEJANDRO SOLANO ARIZA	1014228525	DCO-017595 DEL 18/05/2022	\$ 208.331	202203128100040872	DANIEL FERNANDO VARON GARCIA	1023976690	DCO-017863 DEL 18/05/2022	\$ 196.725	202203128100041139
CARLOS DANIEL ROA ORTIZ	1014229594	DCO-017598 DEL 18/05/2022	\$ 208.331	202203128100041187	BRANDON STIVEN CASTELLANOS ARIZA	1023977304	DCO-017833 DEL 18/05/2022	\$ 208.331	202203128100040911
JUAN CAMILO PATINO AVELLANEDA	1014279992	DCO-017519 DEL 18/05/2022	\$ 104.166	202203128100040794	RONALD ANDRES BAUTISTA ROJAS	1023979728	DCO-017862 DEL 18/05/2022	\$ 208.331	202203128100040971
JONATHAN RODRIGUEZ RODRIGUEZ	1014280132	DCO-017594 DEL 18/05/2022	\$ 196.725	202203128100040843	JOSE MANUEL HERNANDEZ GOMEZ	1024483567	DCO-017742 DEL 18/05/2022	\$ 936.323	202203128100041020
JORGE EDUARDO JIMENEZ MONTEALEGRE	1014282980	DCO-017580 DEL 18/05/2022	\$ 416.662	202203128100040838	GABRIEL ALFONSO PEDRAZA GARCIA	1024508665	DCO-017884 DEL 18/05/2022	\$ 208.331	202203128100041161
GUILLELMO ALEJANDRO MARTINEZ MOLINA	1014298757	DCO-017480 DEL 18/05/2022	\$ 98.362	202203128100040734	JONATHAN ANDRES CARO GUANO	1024520951	DCO-017746 DEL 18/05/2022	\$ 208.331	202203128100041025
JORGE EDWIN PEREZ QUIMBOA	1015433740	DCO-017759 DEL 18/05/2022	\$ 208.331	202203128100041037	JEISON FERNEY TELLEZ PINTO	1024546466	DCO-017733 DEL 18/05/2022	\$ 104.166	202203128100041011
ANDRES FELIPE SANCHEZ CELIS	1015435088	DCO-017506 DEL 18/05/2022	\$ 196.725	202203128100040785	ARNOLD OSWALDO TORRES VILLANUEVA	1024573854	DCO-017769 DEL 18/05/2022	\$ 208.331	202203128100041045
EDGAR MUÑOZ MARTINEZ	1015469881	DCO-017732 DEL 18/05/2022	\$ 104.166	202203128100040804	DANIEL STIVEN NUSTES MORALES	1024577428	DCO-017862 DEL 18/05/2022	\$ 104.166	202203128100040842
CAMILLO WBEIMAR OSPINA DIAZ	1016019383	DCO-017770 DEL 18/05/2022	\$ 104.166	202203128100041052	JHON MARIO GOMEZ CUBILLOS	1024579428	DCO-017499 DEL 18/05/2022	\$ 104.166	202203128100040764
SERGIO ANDRES RINCON SANDOVAL	1016083595	DCO-017618 DEL 18/05/2022	\$ 936.323	202203128100040884	DUBERNEY CANTOR RIVERA	1026260894	DCO-017761 DEL 18/05/2022	\$ 208.331	202203128100041041
JONATHAN ANDRES CIFUENTES CHAPARRO	1016093750	DCO-017582 DEL 18/05/2022	\$ 104.166	202203128100040862	EDDER ANTONIO SANCHEZ MARQUEZ	1026263389	DCO-017860 DEL 18/05/2022	\$ 196.725	202203128100040934
LUIS MIGUEL RIANO ROMERO	1016088344	DCO-017935 DEL 18/05/2022	\$ 220.831	202203128100041212	HUGO ERNESTO CEDIEL MARTINEZ	1026263633	DCO-017839 DEL 18/05/2022	\$ 196.725	202203128100041116
LUIS ANGEL GORDILLO BERMUDEZ	1018431623	DCO-017699 DEL 18/05/2022	\$ 208.331	202203128100040978	YONATHAN CUERVIO GRUJALBA	1026291188	DCO-017542 DEL 18/05/2022	\$ 208.331	202203128100040841
WILMER ALBERTO BELTRAN CONTRERAS	1018479229	DCO-017690 DEL 18/05/2022	\$ 110.415	202203128100040964	CRISTIAN GIOVANNI SANCHEZ PEÑA	1026295666	DCO-017803 DEL 18/05/2022	\$ 104.166	202203128100041082
JONATHAN VERA RAMIREZ	1018486161	DCO-017583 DEL 18/05/2022	\$ 441.662	202203128100040870	JHONATAN LEONARDO VARGAS VELASCO	1026296141	DCO-017749 DEL 18/05/2022	\$ 208.331	202203128100041126
DANIEL FELIPE GUTIERREZ GOMEZ	1018620626	DCO-017652 DEL 18/05/2022	\$ 220.831	202203128100040933	DYLAN JESUS PEREZ ORTEGON	1026305590	DCO-017779 DEL 18/05/2022	\$ 208.331	202203128100041005
GABRIEL EDUARDO BOLIVAR DURAN	1018516389	DCO-017699 DEL 18/05/2022	\$ 104.166	202203128100041166	EDUARDO GARDON CERQUEIRA	1026306074	DCO-017742 DEL 18/05/2022	\$ 883.324	202203128100040821
EDWIN EDUARDO VARGAS VILLADA	1019018187	DCO-017458 DEL 18/05/2022	\$ 208.331	202203128100040737	CRISTIAN IVAN MELO BERNAL	1026306090	DCO-017475 DEL 18/05/2022	\$ 208.331	202203128100040750
CAMILLO ANDRES CATALICO SARMIENTO	1019070435	DCO-017581 DEL 18/05/2022	\$ 98.362	202203128100040861	LUIS ALEJANDRO RAMIREZ ALDANA	1026558771	DCO-017654 DEL 18/05/2022	\$ 208.331	202203128100040900
WILSON DANILO RIVERA MARTINEZ	1019104058	DCO-017819 DEL 18/05/2022	\$ 416.662	202203128100041088	LIDIA ENEYDER RATIVA TAPIA	1026596676	DCO-017544 DEL 18/05/2022	\$ 196.725	202203128100040820
CARLOS EDUARDO PAEZ CASTIBLANCO	1019104991	DCO-017622 DEL 18/05/2022	\$ 208.331	202203128100041101	WILLIAM RIVERA BERMUDEZ	1030533769	DCO-017900 DEL 18/05/2022	\$ 936.323	202203128100041174
DUBIAN FERNANDO MUÑOZ BRAVO	1019112117	DCO-017512 DEL 18/05/2022	\$ 208.331	202203128100040791	STIB EDUARDO VALENCIA SEVILLANO	1030541154	DCO-017596 DEL 18/05/2022	\$ 208.331	202203128100040878
GUILLELMO SILVA SUAREZ	1019117978	DCO-017730 DEL 18/05/2022	\$ 104.166	202203128100041008	CHRISTIAN ANDRES RINCON MORENO	1030559325	DCO-017538 DEL 18/05/2022	\$ 208.331	202203128100040816
OMAR DAVID VALERO MUNAR	1019120189	DCO-017686 DEL 18/05/2022	\$ 104.166	202203128100040965	JEISON CAMILO RODRIGUEZ GARZON	1030582149	DCO-017928 DEL 18/05/2022	\$ 208.331	202203128100041205
SERGIO ESTEBAN INFANTE GARZON	1019137770	DCO-017872 DEL 18/05/2022	\$ 104.166	202203128100041152	JUAN DAVID YATE RAMIREZ	1030587909	DCO-017632 DEL 18/05/2022	\$ 936.323	202203128100040912
YEFRY RICARDO GOMEZ OLAVE	1022349160	DCO-017856 DEL 18/05/2022	\$ 208.331	202203128100041135	JHON ALEJANDRO VALBUENA	1030589739	DCO-017879 DEL 18/05/2022	\$ 208.331	202203128100041158
OMAR ENRIQUE ROMAN GUTIERREZ	1022383432	DCO-017753 DEL 18/05/2022	\$ 208.331	202203128100041101	LUIS JESUS FORERO TALERO	1030600821	DCO-017826 DEL 18/05/2022	\$ 208.331	202203128100041106
MICHAEL STIVEN OSPINA VARGAS	1022400914	DCO-017700 DEL 18/05/2022	\$ 786.889	202203128100040974	CRISTIAN ANDRES ROJAS CAMACHO	1030600919	DCO-017537 DEL 18/05/2022	\$ 104.166	202203128100040817
BRAYAN FERNEY GIRALDO TABORDA	1022402961	DCO-017683 DEL 18/05/2022	\$ 208.331	202203128100040860	RONAL CAMILO CASTAÑO GOMEZ	1030612398	DCO-017577 DEL 18/05/2022	\$ 208.331	202203128100040856
JAIRO ALFONSO GUTIERREZ FLOREZ	1022406989	DCO-017654 DEL 18/05/2022	\$ 110.415	202203128100040932	CRISTIAN CAMILO BALLESTEROS SATIVA	1030619450	DCO-017787 DEL 18/05/2022	\$ 936.323	202203128100041067
CAMILLO ANDRES GAVILAN TABARES	1022411697	DCO-017827 DEL 18/05/2022	\$ 208.331	202203128100041104	JUAN SEBASTIAN GAITAN CARRILLO	1030631964	DCO-017757 DEL 18/05/2022	\$ 208.331	202203128100041057
JUAN SMITH GALINDO CRUZ	1022438829	DCO-017922 DEL 18/05/2022	\$ 208.331	202203128100041201	MICHAEL DAVID PEDEROS LOPEZ	1030637672	DCO-017469 DEL 18/05/2022	\$ 936.323	202203128100040738
JOHNE HUMBERTO MORENO CRUZ	1022444954	DCO-017576 DEL 18/05/2022	\$ 104.166	202203128100040858	JOSE DAVID PINZON PAJPA	1030647482	DCO-017807 DEL 18/05/2022	\$ 104.166	202203128100041086
JUAN MANUEL GARCIA MEJIA	1022446109	DCO-017881 DEL 18/05/2022	\$ 208.331	202203128100041159	JANVER DAVID ROMERO DIAZ	1030648348	DCO-017672 DEL 18/05/2022	\$ 936.323	202203128100040953
HEIBER ERNESTO PARRA VIDALES	1022494754	DCO-017847 DEL 18/05/2022	\$ 220.831	202203128100040925	JOSE ESTEBAN RICARDO PAJPA OSORIO	1030654454	DCO-017501 DEL 18/05/2022	\$ 208.331	202203128100040781
DEIBY ESCOBAR FERDOMO	1022982320	DCO-017832 DEL 18/05/2022	\$ 196.725	202203128100040813	ANDRES FELIPE RIVERA PABON	1030657588	DCO-017744 DEL 18/05/2022	\$ 936.323	202203128100041023
MISHEL YINET COSSIO VARGAS	1022996721	DCO-017936 DEL 18/05/2022	\$ 196.725	202203128100041176	JUAN CARLOS ORTIZ MORALES	1030674716	DCO-017806 DEL 18/05/2022	\$ 208.331	202203128100041084
JOSE ANTONIO ARIAS GARCIA	1023019328	DCO-017466 DEL 18/05/2022	\$ 208.331	202203128100040758	ANDRES FELIPE SIMANCA GOMEZ	1030684084	DCO-017480 DEL 18/05/2022	\$ 208.331	202203128100040768
LUIS DANIEL OSORIO SANCHEZ	1023027665	DCO-017730 DEL 18/05/2022	\$ 208.331	202203128100041019	JUAN DIEGO MARIN TABORDA	1030686234	DCO-017875 DEL 18/05/2022	\$ 936.323	202203128100041151
LIZ CRISTINA VIVAS MOLINA	1023033785	DCO-017639 DEL 18/05/2022	\$ 208.331	202203128100040918	JUAN DIEGO RODRIGUEZ RUEDA	1030687515	DCO-017834 DEL 18/05/2022	\$ 936.323	202203128100040913
JEISSON JAVIER RIVERA SANDOVAL	1023039010	DCO-017895 DEL 18/05/2022	\$ 208.331	202203128100040859	JHONN ESTIVEN MONTILLA SUAREZ	1030689178	DCO-017833 DEL 18/05/2022	\$ 936.323	202203128100041111
LEONARDO DAVID RODRIGUEZ SOTO	1023060419	DCO-017629 DEL 18/05/2022	\$ 208.331	202203128100040906	CRISTIAN DAVID PARRA CASTAÑEDA	1030695569	DCO-017608 DEL 18/05/2022	\$ 208.331	202203128100040987
LUIS ALBERTO PAEZ ALFONSO	1023064988	DCO-017877 DEL 18/05/2022	\$ 208.331	202203128100041156	LUIS SANTIAGO RODRIGUEZ GONZALEZ	1031157435	DCO-017463 DEL 18/05/2022	\$ 104.166	202203128100040732
JOSE LUIS BAYONA CARO	1023067367	DCO-017826 DEL 18/05/2022	\$ 208.331	202203128100041077	DOUGLAS ORLANDO ESPINOSA REYES	1031160183	DCO-017704 DEL 18/05/2022	\$ 196.725	202203128100040983
JEISSON ALBERTO BARONA BARRERA	1023071996	DCO-017828 DEL 18/05/2022	\$ 208.331	202203128100040904	JUAN SEBASTIAN CURREA PARDO	1031163063	DCO-017874 DEL 18/05/2022	\$ 208.331	202203128100040963
OSCAR MAURICIO REYES GARCIA	1023078266	DCO-017570 DEL 18/05/2022	\$ 208.331	202203128100040847	JEFFERSON ALEXANDER CUERVIO VARGAS	1031164544	DCO-017775 DEL 18/05/2022	\$ 220.831	202203128100041050
JHON JAIRO VASQUEZ LOPEZ	1023079390	DCO-017844 DEL 18/05/2022	\$ 833.325	202203128100040763	LUIS FELIPE RODRIGUEZ CRUZ	1031173447	DCO-017811 DEL 18/05/2022	\$ 208.331	202203128100041093
ELKIN DANIL RUBIANO	1023079402	DCO-017735 DEL 18/05/2022	\$ 220.831	202203128100041010	NELSON STEVEN MACIAS ARIAS	1031173809	DCO-017820 DEL 18/05/2022	\$ 208.331	202203128100041194
CIRO LEON NOYDA ERAZO	1023082788	DCO-017913 DEL 18/05/2022	\$ 208.331	202203128100041191	VERLY ANDREA MOLINA PULIDO	1031178074	DCO-017535 DEL 18/05/2022	\$ 220.831	202203128100040911
EDISON ARTURO LASUNA MUÑOZ	1023083732	DCO-017598 DEL 18/05/2022	\$ 833.325	202203128100040874	OSCAR HERNAN TORRES VILLALBA	1032396765	DCO-017729 DEL 18/05/2022	\$ 936.323	202203128100041006
JHON JAIRO RODRIGUEZ DUITAMA	1023083743	DCO-017747 DEL 18/05/2022	\$ 208.331	202203128100041027	ANDRES ORLANDO RUEDA CIAJA	1032409578	DCO-017573 DEL 18/05/2022	\$ 208.331	202203128100040907
RUBEN DAVID SANCARUZ ARIAS	1023083754	DCO-017635 DEL 18/05/2022	\$ 208.331	202203128100040910	CARLOS ANDRES DUV				

DUVAN FERNEY LÓPEZ CHAPARRO	1070928151	DCO-017694 DEL 18/05/2022	\$ 936.323	202203128100040972	EDWARD VICENTE GUTIERREZ DIAS	1118774782	DCO-017612 DEL 18/05/2022	\$ 104.166	202203128100040891
DIEGO ARMANDO DAZA SANDOVAL	1070943886	DCO-017901 DEL 18/05/2022	\$ 208.331	202203128100041183	DANNY ENRIQUE PEÑA CORTES	1121919735	DCO-017678 DEL 18/05/2022	\$ 104.166	202203128100041157
JOSE MIGUEL LEGUIZAMO SIERRA	1070967396	DCO-017545 DEL 18/05/2022	\$ 208.331	202203128100040823	IVAN FERNANDO SANABRIA CASTIBLANCO	1121928122	DCO-017536 DEL 18/05/2022	\$ 416.662	202203128100040815
MILLER ALEJANDRO GONZALEZ MONTOYA	1070972523	DCO-017896 DEL 18/05/2022	\$ 196.725	202203128100040969	DUMAR ALBERTO PEREZ CALLE	1122036952	DCO-017685 DEL 18/05/2022	\$ 208.331	202203128100040990
JOHN DIDIER ASCENCIO DELGADILLO	1071167194	DCO-017561 DEL 18/05/2022	\$ 104.166	202203128100040839	VICTOR MANUEL ORTIZ ARRIETA	1126134802	DCO-017446 DEL 18/05/2022	\$ 96.362	202203128100040734
NESTOR YOHANN GOMEZ HERNANDEZ	1072427178	DCO-017517 DEL 18/05/2022	\$ 936.323	202203128100040796	JUAN DIEGO RODRIGUEZ TAPIAS	1127382284	DCO-017883 DEL 18/05/2022	\$ 220.831	202203128100041163
DANIELA PALOMA BLANCO	107283286	DCO-017549 DEL 18/05/2022	\$ 833.325	202203128100040824	ANDRES FELIPE SANCHEZ LUIS	1131110556	DCO-017610 DEL 18/05/2022	\$ 208.331	202203128100040885
NICOLAS OSPINA GUZMAN	1073162279	DCO-017682 DEL 18/05/2022	\$ 104.166	202203128100040862	FABIAN ESTEBAN BERNIQUÉ POVEDA	1138893425	DCO-017869 DEL 18/05/2022	\$ 196.725	202203128100041145
NELSON DARIO HERRERA GOMEZ	1073596128	DCO-017658 DEL 18/05/2022	\$ 208.331	202203128100040935	CARLOS MANUEL MORALES MENDOZA	1142389625	DCO-017539 DEL 18/05/2022	\$ 104.166	202203128100040814
ESTEBAN GARZON AMAYA	1073522233	DCO-017719 DEL 18/05/2022	\$ 104.166	202203128100040995	NATHALY RAMIREZ ESCOBAR	1147687710	DCO-017568 DEL 18/05/2022	\$ 936.323	202203128100040845
FABIAN CAMPOS FERNANDEZ	1073674942	DCO-017631 DEL 18/05/2022	\$ 208.331	202203128100040909	BRAHAYN SEBASTIAN BARBOSA VEGA	1147688000	DCO-017845 DEL 18/05/2022	\$ 208.331	202203128100041122
SERGIO ANDRES LOZANO	1073675871	DCO-017559 DEL 18/05/2022	\$ 104.166	202203128100040834	SEBASTIAN ALZATE LANDAZURY	1152784803	DCO-017866 DEL 18/05/2022	\$ 104.166	202203128100041147
FRANK ALEXANDER TOVAR MENDEZ	1073681173	DCO-017814 DEL 18/05/2022	\$ 220.831	202203128100041090	RODOLFO BANGUERO VALENCIA	1152916562	DCO-017615 DEL 18/05/2022	\$ 208.331	202203128100040889
LUIS GERARDO BENAVIDES BELLO	1073683971	DCO-017737 DEL 18/05/2022	\$ 416.662	202203128100041074	JUAN PABLO DIAZ ZULLAGA	1216716409	DCO-017715 DEL 18/05/2022	\$ 104.166	202203128100040989
LUIS FERNANDO OSPINA GUARIN	1073706469	DCO-017611 DEL 18/05/2022	\$ 196.725	202203128100040892	CARLOS ALBERTO TABORDA ANGEL	1218215214	DCO-017718 DEL 18/05/2022	\$ 208.331	202203128100040958
BRYGITE DAYANNA FRANCO MENDOZA	1073715694	DCO-017521 DEL 18/05/2022	\$ 196.725	202203128100040800	CARLOS ALBERTO TABORDA ANGEL	1218215214	DCO-017726 DEL 18/05/2022	\$ 196.725	202203128100041005
ALBERTO RINCON RINCON	1073717694	DCO-017640 DEL 18/05/2022	\$ 196.725	202203128100040916	JUAN DAVID ANGARITA MORENO	1234944078	DCO-017653 DEL 18/05/2022	\$ 208.331	202203128100040931
FABER ANDRES CAMERO ANGEL	1073718049	DCO-017701 DEL 18/05/2022	\$ 208.331	202203128100040979	SANTIAGO GOMEZ GAMBOA	1234998662	DCO-017673 DEL 18/05/2022	\$ 104.166	202203128100040950
KEVIN FERNEY ORTIZ VELANDIA	1075876706	DCO-017488 DEL 18/05/2022	\$ 833.325	202203128100040766	DIEGO ARIZA RODRIGUEZ	1233693650	DCO-017640 DEL 18/05/2022	\$ 936.323	202203128100040818
JUAN PABLO BARRIGON VALENCIA	1076380371	DCO-017904 DEL 18/05/2022	\$ 833.325	202203128100041182	JULIO ALBERTO VALVERDE HERNANDEZ	1233893639	DCO-017674 DEL 18/05/2022	\$ 96.362	202203128100040952
HELSNER ARAGON MENA	1077420591	DCO-017688 DEL 18/05/2022	\$ 416.662	202203128100040944	JUAN FELIPE GUERRERO LEON	1233904870	DCO-017763 DEL 18/05/2022	\$ 383.470	202203128100041042
HEIBER DANIEL CORDOBA MORENO	1077476100	DCO-017934 DEL 18/05/2022	\$ 208.331	202203128100041213	ROBINSON DAMIAN RAMIREZ ARIZA	1233908786	DCO-017551 DEL 18/05/2022	\$ 208.331	202203128100040833
CLAUDIA MARINA MUÑOZ HOYOS	1080261832	DCO-017468 DEL 18/05/2022	\$ 936.323	202203128100040747	JHOAN STIWAR PALACIOS MARTINEZ	1234196082	DCO-017479 DEL 18/05/2022	\$ 208.331	202203128100040758
EDGARDO BETANCOURT LOPEZ	1082478548	DCO-017748 DEL 18/05/2022	\$ 104.166	202203128100041024	JUAN DAVID BONILLA CABALLERO	1234640176	DCO-017625 DEL 18/05/2022	\$ 208.331	202203128100040902
CAMPO ELIAS GAVILANES LUJAN	1084222583	DCO-017465 DEL 18/05/2022	\$ 104.166	202203128100040739	GUILLELMO ALFONSO SUAREZ UMAÑA	1234788472	DCO-017481 DEL 18/05/2022	\$ 936.323	202203128100040760
CARMELO JOSE ALVARADO PEDROZO	1085167395	DCO-017577 DEL 18/05/2022	\$ 104.166	202203128100041035					
MIGUEL ANGEL ZUÑIGA ANGULO	1087786095	DCO-017514 DEL 18/05/2022	\$ 208.331	202203128100040790					
WILLINGTON ESPITIA HERRERO	1088016984	DCO-017601 DEL 18/05/2022	\$ 208.331	202203128100040880					
JULIO CESAR NOVA SILVERA	1090398639	DCO-017703 DEL 18/05/2022	\$ 104.166	202203128100040981					
SINDY YUDITH CARRILLO VARGAS	1090410947	DCO-017463 DEL 18/05/2022	\$ 936.323	202203128100040740					
VICTOR EDUARDO ROJAS GARZON	1090419353	DCO-017921 DEL 18/05/2022	\$ 104.166	202203128100041199					
SERGIO RICARDO RIVERA PEREZ	1090472196	DCO-017740 DEL 18/05/2022	\$ 104.166	202203128100041015					
JUAN CARLOS JOSE LEAL RANGEL	1090527919	DCO-017887 DEL 18/05/2022	\$ 110.415	202203128100040967					
IVIANA CAROLINA DAZA BASTOS	1093767610	DCO-017580 DEL 18/05/2022	\$ 936.323	202203128100040855					
JHON ESNEDYER CARVAJAL MERLANO	1093787427	DCO-017788 DEL 18/05/2022	\$ 104.166	202203128100041068					
RONALDO YESID VARGAS SANCHEZ	1093793374	DCO-017834 DEL 18/05/2022	\$ 208.331	202203128100041110					
LAURA SMITH BADILLO ARNACHE	1096225407	DCO-017824 DEL 18/05/2022	\$ 104.166	202203128100041102					
JOSÉ MARTIN JR LUJO DELGADO	1098760513	DCO-017897 DEL 18/05/2022	\$ 833.325	202203128100041175					
JOHAN ARMANDO JAIMES MENDOZA	1099546537	DCO-017650 DEL 18/05/2022	\$ 208.331	202203128100040924					
ALFONSO MOYANO OTAVO	1106333099	DCO-017442 DEL 18/05/2022	\$ 234.081	202203128100040720					
OSCAR EDUARDO JIMENEZ LAMPREA	1106782862	DCO-017820 DEL 18/05/2022	\$ 936.323	202203128100041094					
ANDRES FELIPE SACRISTAN ZAMUDIO	1106899944	DCO-017791 DEL 18/05/2022	\$ 104.166	202203128100041070					
LINDA TALIA ORTIZ CATUICHE	1106895866	DCO-017574 DEL 18/05/2022	\$ 416.662	202203128100040852					
MICHAEL GUADELO MARIN	1110562213	DCO-017774 DEL 18/05/2022	\$ 208.331	202203128100041051					
ANDRES YAMIR VALENCIA HURTADO	1111795744	DCO-017474 DEL 18/05/2022	\$ 196.725	202203128100040752					
JHONATAN DE JESUS RODRIGUEZ SANCHEZ	1115576412	DCO-017867 DEL 18/05/2022	\$ 208.331	202203128100041148					
FEDERICO NEIRA ROJAS	1115742653	DCO-017494 DEL 18/05/2022	\$ 196.725	202203128100040770					
IVAN DARIO CAMUJAN GALLEGO	1116866791	DCO-017737 DEL 18/05/2022	\$ 110.415	202203128100041016					

Contra el Mandamiento de Pago proceden las excepciones contempladas en el artículo 831 del Estatuto Tributario Nacional, las cuales deberán presentarse dentro de los quince (15) días hábiles siguientes a la publicación del presente aviso según lo establecido el artículo 830 de la misma norma.

Para garantizar el pago de las obligaciones, se decretarán medidas de embargo sobre los bienes muebles o inmuebles, salarios, saldos bancarios, depósitos de ahorro o títulos de contenido crediticio que posea o llegue a poseer el deudor.

Así mismo, esta publicación la encontrará en la página web de la Secretaría de Hacienda Distrital – Economía y Finanzas – Cobro coactivo - Notificaciones: [www.shd.gov.co](http://www.shd.gov.co)

La atención referente a los procesos será suministrada en la Carrera 30 No. 25 – 90, Supercade CAD en la ciudad de Bogotá D.C., en el horario de 7:00 am a 4:00 pm.

**EDWIN FERNANDO CARDENAS PITA**  
Jefe de Oficina de Gestión de Servicios y Notificaciones

Revisado por:	Edwin Fernando Cárdenas Pita	Vo.Bo.	Fecha Revisión: 24 de mayo de 2022
Proyectado por:	Iván Camilo Andrés Carrión Baustista	Vo.Bo.	Fecha Elaboración: 24 de mayo de 2022

[www.shd.gov.co](http://www.shd.gov.co)  
Carrera 30 No 25-90 Bogotá D.C. Código Postal 111311  
PBX: + (61) 338 50 00  
Nit 899.999.061-9



# Bancos de alimentos, tabla de salvación para los británicos ante alta inflación

Es la peor crisis con el elevado costo de vida, que puede agravarse para finales de año

**BAJO UN** cielo nublado por la mañana en Bradford, en el norte de Inglaterra, un flujo constante de personas se dirige al banco de alimentos, impulsadas por la peor crisis de costo de vida en décadas, que ha hecho temer un invierno devastador.

El banco de alimentos de esta antigua ciudad industrial de 500 mil habitantes tiene el doble de beneficiarios que antes de la pandemia.

"Desde que soy voluntario las cifras no paran de multiplicarse", señaló Karl Carroll, de 33 años, quien fue beneficiario en 2019, antes de ofrecerse a ayudar. "Me quedan apenas 40 libras (50,5 dólares) después de pagar todo", dijo a AFP.

Simon Jackson, un desempleado de 43 años que recibe un subsidio de salud desde febrero, dijo: "Es difícil este momento".

Después de pagar las facturas, no le queda mucho de las 900 libras en ayuda alimentaria mensual. El aumento en los precios solo empeora las cosas.

"Lugares como este (banco de alimentos) le salvan a uno la vida" y "realmente ayudan a tomar deci-



EL PRIMER ministro Boris Johnson enfrenta el peor reto de su Gobierno con el alto costo de vida para los británicos. /AFP

siones, a veces entre la calefacción y la comida", agregó.

**Sobrevivir**

Según la organización benéfica Trussell Trust, sus más de 1.400 centros afiliados han distribuido 2,1 millones de paquetes el último año, 830 mil de ellos para niños, 14% más que antes de la pandemia.

En el centro de Bradford, las distribuciones se realizan tres veces por semana y se limitan a tres paquetes cada seis meses para satisfacer la demanda.

Hay productos básicos como cereales, sopas, conservas, pasta, verduras, galletas, azúcar, té y café.

El punto de distribución existe desde 2011 y es uno de 30 en la

ciudad. Atiende a unas mil personas por mes, según la directora Josie Barlow.

La población de la urbe es la quinta más desfavorecida de Inglaterra en términos de ingresos y la sexta más necesitada de empleo, según el último índice gubernamental de la pobreza, publicado en 2019.

"Los que menos ganan son los que más sufren (...) Ellos tienen que comprar productos básicos que han subido enormemente", sostuvo Barlow.

Ella recibe a las personas con mucha energía y una sonrisa, los orienta a la mesa de recolección, pero también a los consejeros.

"Queremos dar un paquete de alimentos, pero queremos también ayudar a la gente a enfrentar las causas de sus dificultades", explicó.

Ella dice que es un "pedazo de la sociedad" donde conviven desempleados y asalariados.

Para ellos "no hay una salida real", insiste, "no se puede esperar que gente viva así, en crisis, apenas para sobrevivir a largo plazo".

**Cobertura adicional**

Después de semanas de titubeos, el gobierno de Boris Johnson anunció el jueves 15 mil millones de libras de ayudas a los más vulnerables, previendo un aumento de 42% en las facturas de energía en octubre, tras un aumento de 54% el mes pasado.

Es insuficiente para disipar el temor de que lo peor está por venir. La inflación, ya de 9% y con posibles alzas para el futuro cercano, se va a tragar cualquier ayuda adicional.

"Tengo miedo del invierno que se anuncia", comentó la responsable del banco de alimentos, "no sé realmente cómo la gente va a sobrevivir". El beneficiario Simon Jackson teme lo peor para Navidad: "No tanto por mí, porque yo vivo solo, me pondré una frazada más (...) pero para los que tienen hijos va a ser realmente duro".

Simone Hillhands, de 34 años, tiene tres hijos de 10, 13 y 15 años. Uno de ellos tiene una discapacidad, por lo que no puede trabajar a tiempo completo. Por ello, la escuela la remitió al banco de alimentos.

Sin querer revelar mucho sobre su situación, contó que su hermana se quedó recientemente sin casa y que la familia se encuentra en una situación "muy, muy difícil" con el aumento de precios.

"Se han disparado, es una locura", reclamó, agregando que, a pesar de la pandemia, "el año pasado fue mucho más fácil". /AFP